

**D S P A**  
DIARIO DE SESIONES  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**  
**COMISIONES**

Núm. 392

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

**Comisión de Asuntos Europeos**

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

Sesión número 26, celebrada el martes, 25 de mayo de 2021

**ORDEN DEL DÍA**

**COMPARECENCIAS**

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-001064. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las inversiones previstas con financiación de fondos europeos para desarrollar el Plan de Infraestructuras 2021-2027, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-19/APC-001482. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las inversiones previstas con financiación de fondos europeos para desarrollar el Plan de Infraestructuras 2021-2027, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APC-000100. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las inversiones previstas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio con financiación de fondos europeos para desarrollar el Plan de Infraestructuras 2021-2027, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

- 11-20/APC-000469. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las inversiones previstas con financiación de fondos europeos para desarrollar el Plan de Infraestructuras 2021-2027, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-001143. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el nivel de ejecución de los fondos europeos del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2020 para la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-001278. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre los fondos europeos recibidos por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía y grado de ejecución durante la presente legislatura de los mismos, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-001280. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las inversiones previstas con financiación de fondos europeos para desarrollar el Plan de Infraestructuras 2021-2027, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-001283. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las inversiones previstas por la Consejería de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio con financiación de fondos europeos para desarrollar el Plan de Infraestructuras 2021-2027, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000222. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre los fondos europeos para la construcción y rehabilitación de viviendas sociales, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/APC-000435. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre los fondos europeos transferidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía para política de vivienda pública, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-001129. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre los fondos europeos transferidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía para política de vivienda pública, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-001230. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre los fondos europeos transferidos a Andalucía para política de vivienda pública, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-001284. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre los fondos europeos para la construcción y rehabilitación de viviendas sociales, presentada por el G.P. Socialista.

## PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-002778. Pregunta oral relativa al fondo de recuperación Next Generation, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Bruno García de León y D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000315. Pregunta oral relativa al Pacto Verde Europeo, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. Ángela Rodríguez Aguilar y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

## COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-001571. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre análisis y valoración de la ejecución de fondos europeos del período 2014-2020, en el ámbito de su consejería, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-001573. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre la incidencia y/o impacto de los fondos europeos destinados a Andalucía en materia de creación de empleo en el marco financiero plurianual 2014-2020, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-001575. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre análisis y valoración de fondos europeos en el marco financiero plurianual 2014-2020, destinados a cursos de formación para el empleo, su grado de ejecución y, en su caso, devolución y/o descertificación de los mismos con indicación de su importe o cuantía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-001655. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre análisis y valoración de la ejecución de fondos europeos del periodo 2014-2020 en el ámbito de su consejería, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-19/APC-001656. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre análisis y valoración de fondos europeos en el marco financiero plurianual 2014-2020 destinados a cursos de formación para el empleo, su grado de ejecución y, en su caso, devolución y/o descertificación de los mismos con indicación de su importe o cuantía, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APC-000049. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre fondos europeos destinados a Andalucía en materia de creación de empleo en el marco financiero plurianual, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

- 11-20/APC-000399. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre los fondos europeos en el marco financiero plurianual 2014-2020 cuyo destino finalista son los cursos de formación para el fomento del empleo, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-20/APC-000473. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre fondos europeos en materia de creación de empleo encuadrados en el marco financiero plurianual 2014-2020, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-000475. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre la ejecución de los fondos europeos encuadrados en el marco financiero plurianual 2014-2020 destinados a cursos de formación para el empleo, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-001147. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre el nivel de ejecución de los fondos europeos del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2020 para la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-001268. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre fondos europeos recibidos por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía y grado de ejecución durante la presente legislatura de los mismos, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-001269. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre nivel de ejecución y balance de resultados de los programas de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo financiados con fondos europeos contemplados en la Ley de Presupuestos para los años 2019 y 2020, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-001270. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre nivel de ejecución, balance de resultados y previsión de nuevos planes de empleo puestos en marcha desde la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, ejecutados por los ayuntamientos andaluces y financiados con fondos europeos, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-001271. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre el análisis y valoración de la ejecución de fondos europeos del período 2014-2020, en el ámbito de su consejería, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-000232. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre las iniciativas a desarrollar en materia de empleo con fondos europeos, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

- 11-21/APC-000307. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre las iniciativas a desarrollar en materia de empleo con fondos europeos, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-000365. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre las iniciativas a desarrollar en materia de empleo con fondos europeos, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-000601. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre la participación de esta consejería en el proceso de ejecución de los fondos REACT-EU para el impulso con esos fondos de planes de empleo, formación y ayudas a pymes y autónomos, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-001205. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre ejecución de los fondos REACT-EU en el ámbito de las competencias de su consejería, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-001275. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre las iniciativas a desarrollar en materia de empleo con fondos europeos, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-001276. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre el proceso de ejecución de los fondos REACT-EU para el impulso con esos fondos de planes de empleo, formación y ayudas a autónomos, presentada por el G.P. Socialista.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, cuatro minutos del día veinticinco de mayo de dos mil veintiuno.

### COMPARECENCIAS

11-19/APC-001064, 11-19/APC-001482, 11-20/APC-000100, 11-20/APC-000469, 11-21/APC-001143, 11-21/APC-001278, 11-21/APC-001280 y 11-21/APC-001283. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las inversiones previstas con financiación de fondos europeos para desarrollar el Plan de Infraestructuras 2021-2027 y grado de ejecución durante la presente legislatura de los mismos (pág. 9).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

11-20/APC-000222, 11-21/APC-000435, 11-21/APC-001129, 11-21/APC-001230 y 11-21/APC-001284. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre los fondos europeos para política de vivienda pública (pág. 30).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

### PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-002778. Pregunta oral relativa al fondo de recuperación Next Generation (pág. 52).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000315. Pregunta oral relativa al Pacto Verde Europeo (pág. 55).

Intervienen:

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

## COMPARECENCIAS

11-19/APC-001571, 11-19/APC-001573, 11-19/APC-001575, 11-19/APC-001655, 11-19/APC-001656, 11-20/APC-000049, 11-20/APC-000399, 11-20/APC-000473, 11-20/APC-000475, 11-21/APC-001147, 11-21/APC-001268, 11-21/APC-001269, 11-21/APC-001270 y 11-21/APC-001271. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre análisis y valoración de la ejecución de fondos europeos en el marco financiero plurianual 2014-2020, en el ámbito de su consejería (pág. 58).

Intervienen:

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

11-21/APC-000232, 11-21/APC-000307, 11-21/APC-000365, 11-21/APC-000601, 11-21/APC-001205, 11-21/APC-001275 y 11-21/APC-001276. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre las iniciativas a desarrollar en materia de empleo con fondos REACT-EU en el ámbito de las competencias de su consejería (pág. 81).

Intervienen:

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las veinte horas, cuarenta y cuatro minutos del día veinticinco de mayo de dos mil veintiuno.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Si os parece vamos a dar inicio en la Comisión de Asuntos Europeos. Y antes de empezar con el orden del día —uf, madre con la alergia ya—, antes de empezar con el orden del día, quiero recordaros algo antes de que comience la intervención de la consejera, además mientras se termina la consejera de poder preparar toda su documentación. Os recuerdo dos cosas. Una, que por acuerdo de la Mesa que tuvimos en la hora en que confeccionamos tanto el orden del día de esta comisión, como la que ya tuvimos el pasado 7 creo recordar, o 4 de mayo, todos los grupos, aunque no tuvieseis iniciativa en estas comparecencias, sois todos proponentes, por tanto, habláis todos los grupos el mismo tiempo. Y que habíamos hecho una reducción de tiempos. ¿Os acordáis? Sí, dijimos de hacer diez minutos la consejera, cinco minutos los grupos, tres minutos de la réplica, y cerraba la consejera con cinco minutos. ¿Vale? Lo tenéis claro. Pues repito, la consejera va a tener diez minutos para hacer su primera intervención en la comparecencia, después los grupos, todos los grupos, sean o no proponentes, tendrán cinco minutos, contestará el Consejo de Gobierno con cinco minutos, los grupos tendréis una réplica de tres minutos y cerrará el Consejo de Gobierno con cinco minutos. ¿Vale? Para que así de esa forma lo tengamos todos perfectamente claro.



**11-19/APC-001064, 11-19/APC-001482, 11-20/APC-000100, 11-20/APC-000469, 11-21/APC-001143, 11-21/APC-001278, 11-21/APC-001280 y 11-21/APC-001283. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las inversiones previstas con financiación de fondos europeos para desarrollar el Plan de Infraestructuras 2021-2027 y grado de ejecución durante la presente legislatura de los mismos**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Así que, consejera, vamos a comenzar el orden del día, en la que comparece en esta Comisión de Asuntos Europeos la señora consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, en primera comparecencia, para hablarnos de las inversiones previstas con financiación de fondos europeos.

Habrán visto sus señorías que aquí hemos ido arrastrando todas las iniciativas, que en virtud de ese nombre genérico que le pusimos a esa comparecencia, inversiones previstas, quiere decir que aquí, evidentemente, entrarán todas y cada una de las peticiones que tenían hechas sus señorías con respecto a los fondos europeos con destino en la Consejería, en este caso, de Fomento, en todas las materias que aquí están. Lo digo para que también la consejera, que es la primera que viene a esta comisión —yo le agradezco, evidentemente, la deferencia que ha tenido, para que a la primera de esas llamadas esté aquí la consejera, cosa que es de agradecer—.

Ya saben sus señorías que todas esas iniciativas van a ir ya, quedan ya subsumidas en esta comparecencia, y por tanto quedan fuera del inventario. ¿De acuerdo? Luego después ya tendremos una segunda, que ya cuando llegue su momento les informaré.

Bueno, pues consejera, suya es la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Pues muchas gracias, señor presidente, señorías, portavoces de la Comisión de Fondos Europeos, buenas tardes.

Encantada de comparecer esta tarde en esta comisión de asuntos que nos importan a todos, y además tienen una especial importancia sobre el impacto en la construcción de infraestructuras, pero también sobre el impacto en nuestra economía, en la creación de empleo. Los fondos europeos son pues una herramienta muy importante, y ya les ofreceré información, precisamente de la consejería que dirijo, para favorecer esa construcción de infraestructuras.

Decirles que el nivel de ejecución, que me preguntan ustedes, de los fondos europeos asignados a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, hablamos del actual programa operativo, el Feder Andalucía 2014-2020, que, como saben, se ha ampliado hasta 2023. Pero también hablamos del programa de desarrollo rural Feader, y suma en la consejería, a día de hoy, 794 millones de euros. En el caso de los fondos Feder, a Andalucía se le asignaron inicialmente 835 millones de euros, aunque, debido a las

distintas programaciones, ese presupuesto se sitúa ahora en 776,8 millones, a los que se sumará en breve una partida de los fondos REACT Unión Europea. Esa importante cantidad se destina a desarrollar, como les decía, infraestructuras que necesita Andalucía. Sin embargo, la ejecución de los fondos europeos del actual programa marco se vio lastrada por una tramitación farragosa, y estamos impulsando esos fondos para su ejecución. Como ejemplo de esa situación, nos encontramos —les voy a dar algunos datos— en el siguiente momento. En la legislatura anterior, entre 2016, año en el que empezó la ejecución real de los fondos, hasta 2018, se ejecutaron 177,8 millones de euros, lo que supone un 36% de lo presupuestado para esos años, y apenas un 21% de los 835 millones previstos inicialmente. De esa cantidad solo se logró certificar 85,4 millones de euros. Es decir, cuando el nuevo Gobierno andaluz tomó posesión se había certificado poco más del 10%, en concreto un 10,02%. Dejaron al nuevo Gobierno la certificación de casi el 90% de los fondos restantes. En el actual mandato, entre 2019 y 2020, esta consejería ha ejecutado 177,5 millones de euros, a los que hay que sumar 20,56 millones de euros ejecutados en lo que va en este año 2021. Es decir, la ejecución de este Gobierno de los fondos Feder durante estos casi dos años y medio supera los 198 millones de euros, hemos superado el montante ejecutado en la anterior legislatura. Pero, es más, lo certificado en esta legislatura asciende a 172,8 millones de euros, eso es casi 87,5 millones de euros más. Es sin duda también una cantidad importante y en la que se ha notado también el cambio. Hasta ahora el importe comprometido del marco actual de los fondos Feder asciende a 477,3 millones de euros, de los cuales se han ejecutado 374,3 millones de euros. De esa cantidad ya se han pagado 307,2 millones de euros, casi el 65% de lo comprometido, y tenemos en proceso muy avanzadas actuaciones por valor de 147 millones de euros, y en marcha las que completarán el importe total de la programación. Estos datos reflejan los pasos dados para mejorar esa ejecución de los fondos europeos. Pero desde luego, señorías, nunca podemos conformarnos ni darnos por satisfechos, vamos a seguir manteniendo el esfuerzo inicial. Aquí quiero agradecer el esfuerzo de los trabajadores de la consejería, especialmente en este año y medio en la que la gestión de los fondos pues se ha visto también complicada por otras circunstancias. Tenemos que recordar que la pandemia paralizó la tramitación de expedientes, la contratación, hasta tres meses del año pasado.

Además, cuando el nuevo Gobierno tomó posesión, nos enfrentamos a determinados problemas: proyectos que se encontraban caducados, obras paralizadas por conflictos, por errores en los proyectos, o conflictos con las propias empresas, algunos proyectos con serias dificultades técnicas. Y removimos todos esos proyectos para asignarles financiación Feder, comprometer su gasto, comprometer su ejecución.

En este apartado no quiero dejar de mencionar el tranvía de Alcalá de Guadaira, decirles que esta semana tendremos novedades respecto a este proyecto, proyecto en el que el Gobierno anterior invirtió casi cien millones de euros, pero decirles que con financiación Feder —y compromete una parte importante del presupuesto— quedan por invertir otros 86 millones de euros. Trabajando con fondos europeos tuvimos que hacer una retirada técnica del proyecto, se puso en cuestión por parte de Europa la viabilidad incluso del propio proyecto para lograr esa calificación, de nuevo, de gran proyecto. Tuvimos que justificar con nuevos estudios inicialmente la viabilidad del mismo. Les decía que en estos días, espero que en esta semana, sabremos si Europa nos da el visto bueno a la nueva calificación para no tener que reprogramar su financiación.

También decirles que, al inicio de la legislatura, la Agencia de Obra Pública tenía ante sí el reto de reactivar, terminar de abrir al tráfico nueve de las diez obras de carreteras financiadas por Feder, algunas iniciadas

hace más de diez años y que habían sufrido diferente paralización. En la anterior legislatura solo concluyeron, a cargo de Feder, la ronda urbana sur de Mairena del Aljarafe y aun así fue este Gobierno el que finalizó su tramitación administrativa. En julio de 2020 culminamos una inversión de casi 128 millones de euros, de esas nueve de diez carreteras que finalizamos, sumando casi 40 kilómetros a la red viaria autonómica. Me estoy refiriendo a la variante de Berja, a la duplicación Vera-Garrucha, a la variante de Arriate, entre otras.

Asimismo, tras finalizar la Agencia de Obras Públicas las obras de un tramo del ramal Linares-Vadollano, la Dirección General de Movilidad ha iniciado ya los trabajos para concluir esta actuación, que también consume fondos europeos.

Quiero detenerme en el tranvía de Cádiz, avanzado. Doy las gracias también a esa labor de la Agencia de Obra Pública que ha logrado certificar en año y medio casi cincuenta millones de euros, el máximo al que se podía optar en el actual programa operativo. Hemos conseguido ejecutar y hemos conseguido no desaprovechar esos casi cincuenta millones de euros. Decirles que nos encontramos un proyecto prácticamente paralizado, que ya tuvo que ser reprogramado, sacarse del programa marco anterior por no cumplir los plazos.

Estas cuestiones y la necesidad de aprovechar al máximo cada euro que nos llegue de Europa explican también las reprogramaciones de las cantidades asignadas en los fondos Feder. Nos ha permitido incrementar la cantidad asignada a la Dirección General de Infraestructuras, que al final de 2019 había ejecutado el 74,5% de las actuaciones que tenía incluidas en su marco inicial, 223,5 millones de euros: 92,8 millones entre 2016 y 2018, y el resto, 130,7 millones de euros, casi 38 millones más, en este mandato.

De la Dirección General de Movilidad les indico algunas inversiones: la adecuación de los túneles de la A-381 Jerez-Los Barrios, las obras del tramo, finalizándose, de la autovía de la Almazora, el Cucador-La Concepción, o el desdoblamiento del A-392 de Alcalá a Dos Hermanas, inaugurada y finalizada.

Con la reprogramación, la cantidad asignada a la Dirección General de Infraestructuras pasa a ser de 390 millones de euros, gran parte del presupuesto adicional, 91,3 millones, se va a destinar a la mejora de nuestras vías y a incrementar su seguridad vial.

Los fondos Feder también nos han permitido mejorar nuestros puertos, les digo algunos proyectos ejecutados en 2019: integración puerto-ciudad en Mazagón; en 2020 se llevaron obras de mejora en los puertos de El Terrón, de Garrucha, de Isla Cristina, Gallineras o Conil; en 2021 finalizamos..., acabamos de inaugurar la obra también de puerto-ciudad de Barbate o de Ayamonte; estamos mejorando los accesos al puerto de Chipiona, Estepona; también tenemos previstas, a cargo del fondo Feder, actuaciones en Adra o en Roquetas de Mar.

En materia logística las actuaciones incluidas en el marco operativo suman casi 42,6 millones de euros, de los que en la anterior legislatura se acometieron actuaciones por apenas 2,7 millones de euros. En 2020 iniciamos la actuación de la zona intermodal de Guarranque en el área logística de la Bahía de Algeciras, hoy en ejecución, con un importe de 18,5 millones de euros. Y es inminente, como todos saben, tras desbloquear el proyecto de urbanización, el inicio de la primera fase del área logística de Antequera, que cuenta con una inversión de fondos Feder de 20 millones de euros. Y decirles que en el segundo semestre iniciaremos la reordenación también de La Negrilla en la ciudad de Sevilla.

Por lo que respecta Feader —y con esto termino—, 17,2 millones de euros destinados al itinerario paisajístico del Odiel, ya iniciado; o a la mejora —proyecto en redacción— del acceso a la Alpujarra por Lanjarón, que cuenta con un presupuesto de 11 millones de euros.

Me preguntaban por el Plan de Infraestructuras, les detallaré alguna información más, y también de Next Generation, en el segundo turno. Pero sí decirles que el PITMA se encuentra en su fase final de redacción y desconocemos hoy los objetivos que nos va a marcar el nuevo programa Feder. Por tanto es un documento de planificación de esas infraestructuras por las que tenemos que seguir apostando. Pero sí decirles que, muy pendientes, muy atentos a los objetivos que nos marcará Europa en el siguiente programa marco.

Muchas gracias.

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

— Gracias, señora consejera.

Habrán comprobado sus señorías que hemos sido evidentemente y lógicamente benévolo, porque yo suponía que esa información la necesitarán ustedes para sus turnos ahora de preguntas a la señora consejera y porque además ella se ha enterado justo cuando ha llegado aquí del tiempo que tenía para hacer su intervención, con lo cual yo le pido disculpas, consejera, porque en otra ocasión no se preocupe que antes de que llegue aquí tendrá toda esa información.

Bueno, dicho esto, empiezan las intervenciones, empezamos ahora los grupos parlamentarios. Creo que ya se había cambiado el orden de intervenciones, ahora empieza el Grupo Vox. Para ello va a tomar la palabra su portavoz, el señor Morillo Velarde.

Señor Morillo, tiene la palabra.

**El señor MORILLO ALEJO**

—Con permiso, ¿me puedo quitar la máscara?

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Puede usted quitarse la máscara, ya está usted vacunado.

**El señor MORILLO ALEJO**

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Por circunstancias hoy me estreno en esta..., voy a ser el portavoz circunstancialmente de esta comisión, espero que sus señorías sean benévolo con este humilde diputado.

Mire, señora consejera, yo voy a hablar del Plan PITMA, ese que sustituye al Plan PISTA pasado, que se caracterizó por su bajo nivel de ejecución y por su evidente ineficacia. Habrá que recordar que el pasado plan contaba con un presupuesto de 1.300 millones de euros y que a 31 de diciembre pasado solo se había ejecutado el 44% de las inversiones; es decir, 580 millones. Yo echaría una mirada hacia atrás y a ese Plan PISTA. Y vamos a contar un poquito qué es lo que pasó con esas ejecuciones, que quedaron en 1,3% en áreas logísticas, el 27% en puertos, el 22% en Plan Andaluz de la Bicicleta y solo el 4% para el transporte de personas.

Es decir, se han tenido que devolver 720 millones —si no me equivoco, igual me tiene que corregir la señora consejera—, 720 millones de euros, decía, debido a esa pereza política del PSOE. ¿Cómo se les puede explicar a los andaluces que en una comunidad como la nuestra, en crisis permanente, que ocupa los peores puestos en cuanto a vectores económicos y sociales, se devuelva esa ingente cantidad de dinero? Es un insulto yo creo que para los andaluces que la aplicación de estos fondos no se haya ejecutado en su totalidad y se haya tenido que devolver tanto dinero, ese dinero que tanta falta le hace Andalucía. Espero, señora consejera, que este nuevo plan sea ejecutado en su totalidad porque es absolutamente necesario para nuestra tierra.

A mí me llama la atención, señora consejera, el impulso de este nuevo plan para el puerto seco de Antequera. Usted ha hablado del puerto seco de Antequera, ha hablado de varios tranvías. Hoy voy a ser un poco provincialista si me lo permite su señoría paisana de Jaén. En uno de los puntos de este plan, artículo 16, dice lo que sigue: «Mejorar la articulación de las infraestructuras de Andalucía internamente para la consecución del equilibrio y cohesión territorial». Pues bien, todos sabemos que se ha construido una Andalucía rica sobre una pobre, ahora le toca a esa Andalucía más pobre recibir el esfuerzo de la Administración, porque es necesario su desarrollo y esa consecución del equilibrio territorial. Creo que es aceptado por todos que el ferrocarril es el medio de transporte más sostenible y que la intermodalidad de la autopista ferroviaria, en la que el operador de carretera mantiene el liderazgo logístico puerta a puerta, es sin duda la estación de Linares-Baeza, que es la puerta de Andalucía, la puerta de Andalucía ferroviaria. Lo digo por su posición geoestratégica, que goza perfectamente para desarrollar el mejor proyecto logístico de Andalucía Oriental.

He oído hablar también de tranvías, de Alcalá de Guadaira, de Cádiz. Pero no ha comentado nada la consejera sobre el tranvía de Jaén. Espero que en el segundo turno me pueda orientar. A ver si echamos a funcionar el tren, que es vital para desarrollar el centro de Jaén.

A mí me gustaría saber, señora consejera, si ha tenido en cuenta todas estas circunstancias, que en pos de la vertebración del territorio sería importantísimo para el desarrollo de la provincia de Jaén, la eterna olvidada por todos los gobiernos que han pasado por España y, por supuesto, por el Gobierno del PSOE, que por desgracia durante treinta y siete años ha castigado mi provincia. Usted ha denunciado, y desde Vox estamos de acuerdo, que el reparto de fondos por el Gobierno de España es injusto y vemos muy acertado que se solicite al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la ampliación de la cuantía y duración del fondo COVID-19 en transporte hasta el 2021. Lo aplaudimos, ya le digo.

Usted ha informado que el ministerio ha trasladado a las comunidades 1.200 millones de euros para transporte e infraestructuras de movilidad, de las que las diecisiete comunidades autónomas gestionarán solo 1.010 millones de euros, menos del diez total de estos fondos europeos. En este sentido, de los cuatro mil millones del fondo denominado Next Generation solicitados por Andalucía, solo llegarán ciento ochenta millones, al aplicar ese criterio de población que supone no otra cosa que otro agravio más para Andalucía, por parte del Gobierno del señor Sánchez.

Todos conocemos ya el reparto oportunista de la ingente cantidad de recursos que están en manos del Gobierno, e igualmente tememos que el despilfarro del Estado autonómico se extrapole también a la gestión de estos fondos; una gestión que está caracterizada por la opacidad, discrecionalidad, ineficiencia, a las que las autonomías nos tienen desgraciadamente acostumbrados, por culpa de este nefasto sistema. Sufrimos un

Gobierno de la nación que no apuesta ni por la recuperación económica de España ni, por supuesto, por la recuperación de Andalucía, ya que fueron los mismos que aquí la sumieron en el desastre durante casi cuatro décadas. En el caso de las infraestructuras, movilidad y transporte, no iba a ser menos. Por ejemplo, contamos con la mayor red autonómica de carreteras, de las cuales el 16% están sumamente deterioradas por la falta de inversión, situándose por debajo del conjunto de España en mantenimiento.

Termino ya, señoría. En fin, si ya me está aplicando un poco de... En Jaén, por ejemplo se ha perdido desde 1995 —y esto lo sabemos todos los jiennenses— el 95% de las circulaciones ferroviarias de la provincia, señora consejera. Se ha hecho literalmente la cobra a la provincia de Jaén en ese trazado del AVE desde Granada a Madrid que tenía que pasar en línea recta —que es lo que nos enseñaron en la escuela, que era la más directa—, pues se va hasta Antequera y desde Antequera bordea absolutamente lo que es nuestra provincia. En fin, ¿dónde queda esa cohesión y el equilibrio del territorio? ¿Cómo se desarrolla una provincia sin comunicaciones, sin infraestructuras? Pero lo peor de todo es que se tiene que devolver ese dinero.

Bueno, señora consejera, le vamos a pedir..., vamos a estar muy atentos a la aplicación de esos 180 millones de euros. Y poco más le puedo decir en este primer turno.

Muchísimas gracias.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Turno para el Grupo Adelante Andalucía. Y, en su nombre, tomará la palabra el señor Fernández Martín.

#### El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señora consejera. Me alegro de verla en esta Comisión de Asuntos Europeos.

Pues bien, como bien se ha dicho, el plan de infraestructuras, de transportes y movilidad de Andalucía, —PITMA— de 2021 a 2027, se aprobó hace justamente dos años; es decir, en mayo del año 2019. Y nacía..., o el principal objetivo que se contemplaba era de dar un impulso a la red viaria, a los puertos y a los nodos logísticos, facilitando para la ejecución de los proyectos, la colaboración público-privada.

En su presentación, ustedes ya hablaban de la adecuación de los distintos proyectos, los requerimientos de los diferentes reglamentos de los fondos Feder, para poder financiar una parte de ella a través de esa vía. Se hablaba de financiación de recursos propios, de colaboración público-privada y, por lo tanto, de los fondos Feder para sufragar el total de coste de las obras previstas. Difiero, es decir, no coincido con lo que usted ha dicho en cuanto al grado de ejecución... Bueno, el grado de ejecución del año 2020 solamente es de un 38%, señora consejera; es lo que le ha faltado a usted comentarnos respecto a la anualidad en la que estamos actualmente; por lo tanto tendría que mejorar, de cara al 2021, el tanto de ejecución de la misma.

Ahora, ustedes, desde el Gobierno de la Junta, ya no hablan del esfuerzo y de los propios recursos que tienen como Administración autonómica para la financiación de la obra, sino que, con este plan, tiene otra he-



ramienta de confrontación con el Gobierno de España. Lo que antes se dividía en tres canales, para aportar a las diferentes obras, ahora solamente lo tienen a través de un único canal de financiación, que es el europeo. Y la cuantía de las aportaciones está permanentemente, ustedes, en discusión, sobre los supuestos agravios, que no se sostienen por ninguna de las maneras. El dinero europeo para poner parte pública de los proyectos, aunque sea para pagar desorbitadas cantidades, la colaboración público-privada, que usted sabe tan bien como yo que tan malas experiencias han tenido España y Andalucía por los sobrecostes que supone esta modalidad de financiación. Ya lo pudimos comprobar, hace unos años, en la supuesta autovía que se quería construir allí en Iznalloz, para que el coste..., era totalmente excesivo y desorbitado a través de esta financiación público-privada.

En este Parlamento hay un desconocimiento absoluto de los pormenores del plan, más allá del enunciado de las obras previstas en el mismo. Tampoco, señora consejera, hay información transparente y completa de qué obra, fuera de esas previsiones, quieren acometerse y de qué razones avalan que sean estas y no otras las elegidas. Y, desgraciadamente, nos tenemos que enterar muchísimas veces por notas de prensa.

Como tantas veces hemos repetido, las infraestructuras no generan riqueza o empleo por sí mismas, más de la movilización de recursos que genera la propia construcción de las mismas. Y, en muchos casos, cifrar todas las expectativas de recuperación económica de algunas zonas en este tipo de inversiones ha generado después mucha frustración. Usted ha dicho que parte de la recuperación de Andalucía va a depender de este tipo de obra y la recuperación de Andalucía, señora consejera, no va a depender de la obra pública, sino del cambio de modelo productivo en nuestra tierra.

Sin ir más lejos, Andalucía cuenta con una muy extensa red de autovías que conviven con cifras de paro y de desigualdad insoportable. Esto, sin añadir las servidumbres medioambientales de algunas infraestructuras y el escaso cuidado puesto en garantizar el operativo de movilidad de personas y mercancías, desde una perspectiva totalmente sostenible. Esto no lo tienen contemplado, señora consejera. Enviar más proyectos al Gobierno de España de los que se puede financiar con los mecanismos habilitados por Europa es comenzar la partida de una forma un tanto amañada. Todas las comunidades confían en la financiación europea para sacar adelante proyectos que son necesarios en sus territorios. Lo comprendemos y, de hecho, lo respaldamos. Pero otro debate es si se está teniendo en cuenta que los fondos europeos van ligados a una recuperación que siente sobre sus bases..., sus premisas, que sean diferentes, y que no se trata de sacar del cajón las obras inacabadas o prometidas en diferentes campañas por unos u otros partidos, aún a sabiendas que eran totalmente inviables —de ahí que no se hicieran en su día, en tiempo y forma—. Y esto lo hacen con el único objetivo de conseguir, a costa de las expectativas generadas, un porcentaje de voto mayor; es decir, con un objetivo cortoplacista. Eso, señora consejera, es totalmente irresponsable y no permite pensar en un revulsivo económico viable para Andalucía. Eso solamente nos lleva a reproducir un patrón de construcción totalmente fracasado y desconectado de un proyecto de prosperidad social y económica con visión de conjunto.

Y ya voy finalizando mi primera intervención, señor presidente.

La financiación europea no es la carta a los Reyes Magos, señora consejera. El Gobierno de la Junta no tiene un proyecto serio y potente para Andalucía, y eso no hay dinero en el mundo que lo arregle. Es penoso ver a este Gobierno reclamar recursos a lo loco, barajando cifras exorbitantes, muy por encima de la planificación previa a la COVID que manejaba, sin aportar datos que avalen su cambio de criterio, criticando sin

descanso cada paso del Gobierno de España, presumiendo de bajar impuestos y recaudar menos, pero poniendo la mano para que en Andalucía reciban más fondos sin tener un criterio constante, y quienes arreglen el agujero fiscal aprobado aquí y que paguen todo lo que Andalucía necesita y más.

Muchísimas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el grupo de Ciudadanos. Y, en su nombre, tomará la palabra el señor Sánchez López.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

## El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Miren que esta comparecencia, en teoría, debería ser blanca, ligera, *ligh*, solamente, informar sobre la ejecución de los fondos europeos en las infraestructuras. Pero, de verdad, es que a veces escuchar que la construcción no genera riqueza en la sociedad, que el patrón de construcción que se ha llevado a cabo en Andalucía se vuelva a repetir, es que, con perdón, pero es que supone un desconocimiento importante de lo que se está hablando en tema de construcción, bastante importante. Porque es que la construcción creo que es de las inversiones que más se recupera el dinero que se ha metido en las obras y, no solo, evidentemente, en el tema del empleo que genera, sino también en las oportunidades y en la riqueza que se queda en la tierra, las oportunidades de negocios, las oportunidades logísticas, las oportunidades de crecer las empresas. Es que..., en fin...

Pero, bueno, voy a centrarme en la intervención de la señora consejera, y voy a ser breve, porque, como les decía al principio, esta es una comparecencia que lo único que hace es contar lo que ya se ha repetido en tantas ocasiones, las oportunidades que ha perdido Andalucía, por la mala gestión de los fondos europeos por parte del Partido Socialista. Y los datos que ha dicho la señora consejera corroboran esta afirmación, que en lo que va de legislatura este Gobierno ha ejecutado más obras que todos los años anteriores, en las que estaba incluido 2014-2020, y en los que ha estado gobernando el Partido Socialista. Por lo tanto, yo creo que esto es que no hace falta ni que se diga, que se han realizado más actuaciones, porque es que se nota, que ya se nota, se nota en las empresas constructoras, se nota en el empleo del sector, que están demandando profesionales del sector porque les hacen falta, y evidentemente lo notan los ciudadanos de Andalucía, que ven la diferencia en sus calles y en las carreteras. Y la diferencia es que antes se hacía una gestión de mínimos, y esta es una gestión que se toma en serio la responsabilidad de gobernar, y por supuesto aprovechar todos los recursos que tiene a su alcance. Y esto incluye a los fondos europeos, porque lo que nadie puede entender, lo que nadie se explica..., porque se puede comprender que se pasara la crisis del 2008, que disminuyeran los ingresos tal y cual, pero que teniendo recursos, teniendo fondos europeos para invertir, teniendo obras que hacer, que no se ejecutaran todos y cada uno, hasta el último céntimo que estaba disponible, eso es lo que en ningún andaluz, ni nadie con sentido común, ni con un poquito de buen juicio, puede entender.



Y permítanme algunos ejemplos que ha citado la señora consejera en su intervención. Por ejemplo, nueve de las diez obras de carreteras financiadas por Feder, algunas iniciadas hace más de diez años, como han dicho, que habían sufrido paralizaciones varias; también recordar el ramal Linares-Vadollano y que se van ahora a iniciar los trabajos para concluir esta actuación. Y qué les voy a contar del tren-tranvía Bahía de Cádiz, que lo he visto crecer a un paso de caracol, no ya de tortuga, sino de caracol, y que prácticamente estaba abandonado y que no se veía ningún avance. Y que cuando llegó este Gobierno pues casi que tuvimos que devolver muchos millones a Europa, porque no se ejecutaba esa obra que tenía que estar acabada, pero también se salvó ese escollo.

Pero una vez que hemos acabado con esa gestión socialista, que ahora hay un nuevo Gobierno, ahora os toca lidiar con otra gestión socialista, pero con el Gobierno de España. Y ahora nos viene el señor Sánchez con los fondos Next Generation, que estábamos esperando, porque otra vez más, cada vez que tiene que invertir o repartir fondos el señor Pedro Sánchez, pues de forma sectaria evidentemente, pues como el Gobierno de la Junta de Andalucía no le gusta, pues nos margina a todos los andaluces. ¿Y ahora qué es lo que hace? Pues de 11.200 millones que tiene para infraestructuras de movilidad nos da 1.010 millones de euros para repartir entre las 17 comunidades autónomas, o sea, menos del 10% del total de esos fondos. Así que, como siempre, con la gestión del señor Pedro Sánchez, pues Andalucía saldrá perjudicada. Y eso es lo que no podemos consentir, y eso es por lo que tenemos que seguir peleando.

Así que por mi parte darle la enhorabuena a esta consejería por el gran trabajo que ha hecho para salvar todos los obstáculos que nos hemos encontrado, que nos habían dejado para poder ejecutar estos fondos europeos, y animarles a seguir en este buen camino que estamos realizando.

Muchísimas gracias.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre toma la palabra la señora Hidalgo Azcona.

Señora Hidalgo, tiene la palabra.

#### La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, consejera, señorías.

En primer lugar, agradecerle nuevamente su comparecencia ante esta comisión y la información que nos ha facilitado tan exhaustiva y detallada a todas las formaciones políticas.

En segundo lugar, agradecerle también a usted y a todo su equipo de la Consejería de Fomento ese gran trabajo y esfuerzo que están realizando durante esta legislatura, en la que hemos tenido la desgracia de sufrir y padecer una crisis sanitaria, social y económica, en la que sin duda su equipo ha mostrado también que sabe estar y estará, siempre lo estará, a la altura de las circunstancias en unos momentos tan duros y difíciles como los que hemos atravesado.

Tras su exposición, señora Carazo, poco nos quedaría por añadir en lo que a cuestiones de proyectos y cuestiones técnicas de cifras y datos se refiere, pero sí queremos y debemos, como grupo parlamentario, hacer la valoración no solo de su comparecencia, sino de la gestión que nos ha manifestado a través de ella.

Y la primera cuestión que queremos resaltar es que el trabajo que usted nos presenta hoy, ese resultado, esa cuenta de resultados, es al final resultado —valga la redundancia— de un enorme esfuerzo que viene desarrollando desde el inicio de su legislatura hasta hoy. Y para demostrar que eso es cierto es tan sencillo como tirar de hemeroteca, y así lo hemos hecho. Ya en fecha 21 de enero de 2019, nada más anunciarse su designación como consejera, ya dijo públicamente cuál sería su objetivo primordial como consejera. Y no era otro que concretar y planificar la ejecución del nuevo Plan de Infraestructuras a corto, medio y largo plazo, alcanzando además una importante inversión pública mínima anual para toda Andalucía. Dicho y hecho, esta es la tónica habitual del nuevo Gobierno. Porque apenas cuatro meses después ya estaba usted dando el primer paso para contar finalmente con un nuevo plan de infraestructuras. Por ello en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado 21 de mayo de 2019 se aprobaba esa formulación del nuevo Plan de Infraestructuras, pero lamentablemente tenemos que recordar una vez más, señorías, la caótica situación encontrada por usted en esa consejería, en esta área de gobierno tan importante para el desarrollo de Andalucía como es Fomento.

Y entre otras cosas pues, en resumidas cuentas, a destacar que el plan..., para el marco financiero plurianual 2014-2020, la Unión Europea concedió a Andalucía un total de 8.015 millones. Desde 2014 a 2018 el anterior Gobierno socialista andaluz ejecuta tan solo 1.513. El nuevo Gobierno en 2019 invierte 1.003 millones de euros. Esa es la gran diferencia, de entrada, nada más entre uno y otro gobierno: PSOE cuatro años de gobierno, 1.500 millones de ejecución; Partido Popular, en un solo año, mil millones de euros, y con el pacto de Ciudadanos, lógicamente.

Según los datos por usted aportados, señora Carazo, en ese marco financiero, dentro de lo que se refiere a su área de gobierno, en los fondos Feder y el Feader también en cierto aspecto se sigue esa misma línea. Estaban dotados con un total de 835 millones, y hasta 2018 el Gobierno socialista ejecutó tan solo 177 millones, si no me equivoco, en las cifras que usted acaba de dar, y certificó tan solo 85 millones de euros. Para llevarse las manos a la cabeza. Frente a esta consejería del Partido Popular, en este caso sí, la Consejería de Fomento, que en tan solo dos años, 2019 y 2020, ejecuta 178 millones y certifica 172.

Esta fue la magnífica gestión del señor López como consejero de Fomento en cuatro años: ejecutar el 35% de unos fondos tan importantes como los fondos Feder para el desarrollo de Andalucía, y certificar el ridículo porcentaje de un 10%.

A mayor abundamiento, desde la Consejería de Fomento se detectó en ese primer momento inicial que de forma sistemática se venían perdiendo fondos Feder y que incluso había riesgo de perder mayores fondos, como se ha comentado aquí hablando del tranvía, de Alcalá de Guadaira y de Cádiz. Ante tal situación, se vio usted lógicamente obligada a adoptar medidas que subsanaran y revertieran esa situación.

También nos gustaría destacar el resultado del anterior tan cacareado y vendido Plan de Infraestructuras, PISTA 2016-2020, que no fue más que otro estrepitoso fracaso del anterior consejero de Fomento, señor López, ya que del total de dotación presupuestaria con que contaba, 1.300 millones de euros, tan solo ejecutó la ridícula cantidad de 580 millones de euros. Una vez más nos preguntamos, señorías, cuántas carreteras hubiéramos podido mejorar en Andalucía con 580 millones de euros.

Resaltar también aquellos socavones que se encontró este nuevo Gobierno nada más acceder a la Junta de Andalucía, al Gobierno de Andalucía, socavones de 1.028 millones de euros en infraestructuras, 1.700 en educación y 1.200 en sanidad, así como citar las cantidades millonarias que esta consejería ha tenido que hacer frente por condenas judiciales, citando 175 millones por incumplimiento de contrato. Pero gracias a la impecable gestión de este nuevo Gobierno, y en especial a esta Consejería de Fomento, se ha conseguido desbloquear esta situación, como hemos visto, se ha continuado con obras paralizadas y atascadas, y se ha cumplido con Europa y además con la justicia.

Por ello, desde este grupo parlamentario, estamos plenamente convencidos de que para este nuevo Gobierno andaluz ha llegado el momento de aprovechar nuestra gran oportunidad, Andalucía se debe subir al tren de Europa para salir de ese furgón de cola en el que nos situaron 37 años de gobierno socialista. Para esta Consejería es un objetivo prioritario que esa presunta supuesta lluvia de millones, de miles de millones de Europa, que están por llegar a Andalucía de fondos europeos de recuperación, supongan no una oportunidad sino la gran oportunidad de Andalucía. Pero mucho nos tememos, señora Carazo, que cualquier parecido con la realidad va a ser pura ficción. Ya se ha dicho aquí que las cifras y la cuenta que usted acaba de facilitar son decepcionantes. Es un insulto Andalucía, es un maltrato a esta tierra que del total de 11.200 millones se destinen 1.010 a infraestructuras, y se tengan además que repartir entre las 17 comunidades. Y que tampoco en este caso se sigan los criterios que deben seguirse como son población, desempleo y producto interior bruto, sino que se van a adjudicar a Andalucía, de lo que se desprende su intervención, tan solo 180 millones, con eso poco podemos hacer por converger con el resto de las regiones europeas.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Si ustedes mismos no cumplen sus tiempos, luego no se queje de la hora en la que terminemos la comisión. Lo digo porque ese era el objeto, que nos ajustásemos al tiempo y, de momento, solo ha habido un interviniente, uno, que se ha ajustado al tiempo. Así que yo les rogaría que, por favor, sean escrupulosos también con la gestión del tiempo.

Finaliza la intervención con los grupos parlamentarios. En este caso lo hace, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Ramírez de Arellano.

Señor Ramírez, tiene la palabra.

## El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, está motivada nuestra solicitud de comparecencia por la preocupación de nuestro grupo por la negativa evolución en el ámbito de su gobierno de las áreas que son responsabilidad de su consejería. Nos preocupa la evolución porque, en las áreas de fomento, el trabajo bien hecho de un ejercicio sobre todo se nota al siguiente: planes de necesidad, elaboración de proyectos y pliegos concluyen, pasado el tiem-

po, en una licitación y la ejecución de la actuación. Habían recibido ustedes una herencia positiva, caracterizada por una dinámica favorable en materia de fomento tras años muy duros. Como sabe muy bien, señora consejera, las inversiones son una de las primeras víctimas, por así decirlo, de la devaluación interna cuando se usan como estrategia contra la crisis. Los ajustes y recortes que caracterizaron al Gobierno de Mariano Rajoy a partir de 2012, y que aplicó ese Gobierno del Partido Popular con gran entusiasmo. Políticas erróneas que fueron corregidas a partir de 2014 por el Banco Central Europeo, tras infligir un daño atroz a la sociedad, a las personas más débiles sobre todo, y aumentar las desigualdades.

El presupuesto de Andalucía para 2015 era 4.000 millones de euros menor que para 2009. Además, había tenido Andalucía que hacerse cargo de gastos como la dependencia, sobre los que el Gobierno de su partido se había encogido de hombros, y también realizar el Gobierno de Andalucía un gran esfuerzo para apuntalar como se pudo los servicios públicos.

La situación llegó a ser dramática en inversión. Y le voy a dar datos sobre la licitación pública en Andalucía de la entidad Seopan, ni siquiera del Gobierno andaluz. ¿Sabe usted cuál fue el volumen de licitación de la Junta de Andalucía en 2016 según Seopan? Pues 236 millones de euros. No se apresure usted a llevarse las manos a la cabeza sobre nuestra gestión, porque ¿sabe usted cuál fue la del Estado en Andalucía en ese mismo año? 246 millones de euros; básicamente lo mismo, señora consejera. Lo que estuvieran ustedes pensando sobre Susana Díaz, piénsenlo ahora sobre Mariano Rajoy, que era el auténtico responsable de lo uno y de lo otro.

¿Y cómo ha evolucionado la Administración autonómica? Pues 438 millones en 2017, 700 millones de licitación en 2018 y, como les decía, aprovechando el viento de cola que le dejamos, la buena herencia recibida, casi 1.300 millones de euros en 2019. ¿Pero qué ha pasado en 2020, el año en que se debería notar su trabajo en las licitaciones relacionadas con el trabajo de preparación del año 2019? Pues que las licitaciones autonómicas han caído a 763 millones de euros, un 40% de bajada. De nuevo, no se apresure su señoría a echar la culpa al COVID. En el mismo periodo, la licitación estatal en Andalucía se ha mantenido, mientras que la de las corporaciones locales ha subido más de cien millones de euros, un 17% respecto a 2019 en materia de obra pública.

Y veamos la ejecución general de su consejería en 2020, en los programas más sustanciales. En el 4.3.A, «Vivienda, rehabilitación y suelo», dejaron sin ejecutar en 2020 más de cien millones de euros —un 40%—. En el programa 5.1.B, «Movilidad, infraestructuras viarias y transporte», dejaron en los cajones, por así decirlo, 175 millones de euros —un 35% del total—. Nos preguntamos también cómo es posible que se quedaran sin ejecutar en 2020 el 52% del capítulo VI y el 57% del capítulo VII, según los datos que nos han remitido al Parlamento desde su Gobierno.

Y para terminar veamos la ejecución de fondos europeos, lógicamente los programas que acabo de citar, los que alimentan de manera principal. De nuevo, como le digo, datos de la Oficina Presupuestaria del Parlamento. Centrados en el servicio 17, gastos cofinanciados Feder: en el programa 4.3.A, que les acabo de mencionar, de vivienda, rehabilitación y suelo, solo cinco millones de euros de 44 inicialmente presupuestados —nueve de cada diez euros del presupuesto aprobado sin ejecutar—. Y, por último, en el programa de movilidad, infraestructuras viarias y transporte se quedan sin ejecutar 76 millones de euros de los 141 millones presupuestados al inicio —más de un 50%—.

Nos preguntamos, señora consejera, si tiene alguna explicación que dar sobre esta situación, de la que ya es enteramente responsable, y si tiene su consejería algún plan para corregir el preocupante rumbo de su Gobierno en las materias que son de su responsabilidad. No le van a faltar recursos. En el presupuesto 2021 cuentan ustedes nada menos que con 11.000 millones de euros más que en 2015.

Muchas gracias.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ramírez de Arellano.

Ahora sí, turno para la réplica de la señora consejera. Tiene cinco minutos.

#### La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, les he dicho que los niveles de ejecución alcanzados en los fondos europeos por parte de esta consejería, en estos dos años y medio, son los mejores desde hace años. Les apuntaba que hemos pasado de ejecutar 59 millones de media de euros al año, a 82; es decir, hemos ejecutado 1,4 veces más que el Gobierno anterior. Y hemos pasado de certificar 28 millones de euros de media al año, a 72, un 160% más, multiplicado por tres. Esa es la realidad.

Y, miren, yo no me voy a esconder en la pandemia, como han dicho algunos, pero evidentemente en un año, en un ejercicio presupuestario, el de 2020, que ha sido muy complicado. Entre otras cosas, porque durante tres meses se paralizó la posibilidad de contratar en las comunidades autónomas, como ustedes saben, de licitar cualquiera de esos expedientes. Eso, entre otros motivos. Pero evidentemente he dado otros muchos que han complicado también el desarrollo y la ejecución, y a pesar de ello... Por eso les he dicho que me muestro orgullosa, porque hemos salvado dificultades.

Señor Arellano, no encontramos ningún viento de cola, yo siento decírselo. Y la herencia, pues una mala herencia. Hemos tenido que partir de cero, nos encontramos socavones y nos encontramos cajones vacíos de proyectos. Esa es la realidad. Porque ni siquiera se planificó, se preparó, se diseñó, se licitó obras en un banco de proyectos. Hemos tenido que partir de actualizar proyectos caducados, antiguos, para poder licitar esas obras. Y le pongo algún ejemplo. En ejecución, el tramo El Cucador-La Concepción de la autovía de la Almanzora, 25,3 millones de euros de fondos Feder: este proyecto lo dejó aprobado el Gobierno anterior y en dos meses se licitó, se adjudicó y está a punto de concluir, como le decía. Pero el siguiente tramo, puesto que si no este primero carece de sentido, el que une con la A-7, el de la Concepción y A-7, este Gobierno lo que tuvo que empezar, en el segundo mes, fue por actualizar el proyecto y pasar de nuevo su trámite ambiental, esta..., la conclusión de la autovía de la Almanzora en la provincia de Almería. Por tanto, ya está adjudicada esa obra y a punto de dar comienzo.

A cargo de fondos Feder también, el ensanche y refuerzo del firme de la A-389, Paterna a Medina Sidonia, a punto de comenzar esas obras. Comenzamos a redactar ese proyecto en el primer minuto, porque no existía.

Y esta infraestructura también se había comprometido, se había anunciado, se había presupuestado en ejercicios anteriores, pero no contaba ni con proyecto constructivo. Le pongo algunos ejemplos. Las obras de la ITI de Jaén, 42,1 millones de euros, solo de la consejería que dirijo. Seis proyectos en materia de carreteras: todos y cada uno de ellos hemos tenido que partir de cero y preparar esos proyectos. Luego viento de cola, ninguno. En el primer minuto tuvimos que empezar licitando la redacción del proyecto a la mejora de capacidad de la A-311, de la A-306, del Puente del Aguadero, del acceso a Geolit, proyectos todos ellos, caducados, como bien conocen.

Solamente con estas infraestructuras, que les he hecho referencia, viarias, cofinanciadas con Fondos Feder, tenemos comprometido un presupuesto de 124,9 millones de euros. Y lo estamos ejecutando a pesar de esa pandemia y a pesar de no contar con esos proyectos constructivos que tuvimos que comenzar licitando y adjudicando su construcción, partiendo de cero.

Miren, creo que el esfuerzo tiene que continuar, evidentemente, porque lo decía al principio, sabemos la importancia que tiene la inversión en obra pública siempre, y más en estos momentos. Pero este Gobierno es consciente de esa importancia, lo demuestra con hechos: ejecutando el presupuesto. Y en la peor de las circunstancias, cuando se aumenta el gasto sanitario más que nunca, aumentando el presupuesto en materia de infraestructuras. Porque sabemos que la obra pública, a diferencia de otros, nos está ayudando a la salida de la crisis, a la reactivación económica y a la creación de empleo. Y ese es el camino que vamos a seguir tomando. Arreglando, resolviendo también en puertos de hace décadas. Como la puesta en servicio del tranvía de Cádiz —se lo vuelvo a repetir—, 50 millones de euros certificados en año y medio para garantizar la puesta en servicio de esta infraestructura por incumplimientos de plazos. O el tranvía de Alcalá de Guadaíra, quedan 90 millones de euros por ejecutar en una obra que dejaron pendiente, atascada, bloqueada.

Me preguntaba el portavoz de Vox por el tranvía de Jaén. No he mencionado esta infraestructura porque no contó con financiación Feder. A pulmón, 120 millones de euros del Gobierno de todos, financió el Gobierno socialista, para dejar parado durante diez años ese proyecto. No contó con financiación Feder. ¿Qué ha hecho este Gobierno? Desliar jurídicamente, administrativamente, el convenio anterior para producir su extinción, diseñar y aprobar un nuevo convenio. Preparar los pliegos, porque ni pliegos había, para la puesta a punto de la infraestructura del material móvil, que ya están preparados. Con toda la voluntad política, negociando con el Ayuntamiento esa puesta en servicio, admitiendo el reparto del 75-25 y admitiendo también el pago de la deuda, la que tenía contraída el Ayuntamiento de Jaén a cargo de esta infraestructura, a doce años, más dos de carencia. Imagínense si no estamos siendo generosos y no tenemos puesta toda la voluntad política para poner en marcha esa infraestructura. Pero hay que desliar proyectos de una década y hacerlo con plena garantía jurídica. A eso nos hemos dedicado en estos dos años y medio, garantizando la ejecución de los fondos que tenían comprometidos y garantizando también la preparación y el diseño de un nuevo plan de infraestructuras, que yo quiero decir, porque me parece que hay un error, que no se ha aprobado todavía, he dicho que se encuentra en su última fase de aprobación. Ustedes mencionan el acuerdo del Consejo de Gobierno en el que se nos impulsa a trabajar en ese documento. Les puedo anunciar que es cuestión de un mes, dos meses máximo, cuando va a tener su periodo de información pública. Y el objetivo es que sea aprobado en 2021. De ahí que el Plan de Infraestructuras, el nuevo PITMA, sea un plan 2021-2030, para coincidir también con el nuevo programa Feder y también con esos otros fondos que puedan llegar de Europa.

Muchas gracias.



El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Turno para replica. ¿El Grupo de Vox quiere hacer uso de su turno de réplica?

Señor Morillo Velarde, tendría la palabra por tres minutos.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora consejera.

El tiempo que he cogido antes ahora lo voy a compensar.

Señora consejera, en primer lugar, dirigirme al compañero de Adelante Andalucía. Sin infraestructuras no hay desarrollo económico, por mucho que intentemos darle la vuelta, no hay desarrollo económico. Sin unas comunicaciones, ¿qué empresa se va a afincar en un lugar donde no haya buenas comunicaciones ni haya buenas infraestructuras? Y esas son las que generan empleo. No el Gobierno ni los políticos.

En fin, señora consejera, ha olvidado decirme algo sobre el puerto seco de Linares, de la estación de Linares-Baeza, es algo interesante que vendría muy bien para la zona.

Y poco más, muchísimas gracias por su paciencia.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Agradecidos, Señor Morillo, por su cumplimiento.

Ahora toca el turno del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, el señor Fernández Martín tiene la palabra por tres minutos.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señor presidente.

Yo no he dicho que las infraestructuras no sean necesarias, coincido en que hay vertebrar el territorio, pero a través de unas infraestructuras que sean sostenibles, como puede ser, por ejemplo, el ferrocarril. Pero son necesarias. O sea, que quiero que conste clara nuestra postura.

Señora consejera, cuando hemos dicho anteriormente que desconocemos los proyectos de los fondos europeos que ustedes presentan, se lo decimos con conocimiento de causa porque nos hemos enterado a través de los medios de comunicación. Y se lo digo porque hace unos días, bueno, hace unos meses ya, concretamente al principio de marzo, se hablaba del eterno debate del teleférico en la ciudad de Granada. Un proyecto que, por ejemplo, los mismos empresarios dicen que lo ven lejos. La Sierra tiene necesidades más urgentes. Por otro lado, desde la Escuela de Arquitectura dicen que no sería rentable si no va unido a la especulación. Es decir, ya estamos metiendo el concepto de especulación.



El PSOE tiene ya problemas porque uno dice..., José Antonio dice que hay otras prioridades, mientras que el alcalde, el que era alcalde, Paco Cuenca, dice que están a favor de todo lo que sea serio, legal y que genere beneficios a Granada. Es decir, señora consejera, ustedes presentan, ustedes camuflan proyectos como este, como la VAU-09, que ya lo hemos podido hablar en reiteradas ocasiones, en los fondos europeos camuflándolos de proyectos alternativos, proyectos ecológicos, proyectos sostenibles y proyectos que no van a dañar el medioambiente, cuando va a ser precisamente todo lo contrario. El teleférico de Granada o la VAU van a destruir el entorno que tenemos en la provincia de Granada. Y si queremos un cambio de movilidad, por ejemplo, con Sierra Nevada, queremos preguntarle si usted tiene contemplado, con los fondos europeos, invertir en que se vertebral mejor la estación de esquí con la capital a través de un buen servicio de transporte público, que es realmente lo que se tendría que hacer.

En cuanto a las conexiones de bus, ya lo hemos hablado en numerosas ocasiones allí, y seguimos con la provincia; es decir, son conexiones de bus que están totalmente caducadas, que están totalmente obsoletas, que necesitan un nuevo mapeo, que no conectan con los principales servicios que se han creado desde hace diez años hasta la actualidad como puede ser el PTS, el hospital del PTS, y que no unen ni la zona nueva de la población ni pueblos entre sí, solamente de forma radial con la capital de provincia. Y le hablo de Granada, pero podría hablarle de cualquier otra provincia de Andalucía.

Queremos saber qué tienen contemplado respecto a la movilidad y su actuación con los fondos europeos, porque de los fondos europeos se basa en la sostenibilidad ambiental, en la conservación del entorno natural, la eliminación de la contaminación, donde usted sabe perfectamente los índices de contaminación que tenemos en nuestra provincia, no hace falta que se lo diga. Tenemos que buscar con estos fondos una movilidad alternativa, tenemos que vertebral el territorio. Y por eso son muy importantes las infraestructuras y, sobre todo, basadas en el tren y en el ferrocarril. Porque si no es así, señora consejera —y ya voy terminando—, usted lo que dijo en esta entrevista donde dice: «Hemos vencido la época del ladrillo, desarrollo y medioambiente tienen que ser compatibles con proyectos como el teleférico o la VAU-9», pues, evidentemente, estas palabras que usted ha dicho, las cuales apoyamos, no se están cumpliendo.

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo de Ciudadanos y en su nombre toma la palabra el señor Sánchez López.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

**El señor SÁNCHEZ LÓPEZ**

—Muchas gracias, señor presidente.

No iba a hablar tampoco mucho en este turno de réplica, pero es que uno escucha cosas que es que hacen hablar a los mudos, de verdad. Miren, cuando se escucha el viento favorable de la herencia recibida que... En fin, si hay obras que llevaban diez años paradas y este Gobierno en diez meses las ha terminado, como el desdoblamiento de la Alcalá-Dos Hermanas. Si hay obras..., y estoy citando pueblos gobernados

históricamente por el Partido Socialista, que es que, desde luego, lo que parece es que a los pueblos que ellos gobiernan es a los que más maltratan. Porque es que los olvidan, los dejan en el olvido. La carretera de Medina-Paterna, una obra más que necesaria, que tantas veces hemos traído aquí, que hemos preguntado, porque es que ha habido muchos muertos en esa carretera, mucho muerto por el mal estado en que está. Es que es más que necesaria, y llevaba parada y en el olvido, y, como todas, más que prometida.

Y después cuando dicen de los tiempos de crisis, que han pasado tiempos de crisis, han pasado malos tiempos... Miren, a ver, en los tiempos de crisis de empleo —y esto ya lo he comentado alguna vez—, cualquier gobierno que gestione medianamente normal lo que elabora es un plan nacional de infraestructuras, un plan de grandes infraestructuras. ¿Por qué? Pues porque eso genera empleo, genera estabilidad económica. Entonces es lo que todo el mundo esperaba en el año 2008. Y que hablen de que hubo que aguantar esa crisis económica, claro, si es que la agravó la gestión del señor Rodríguez Zapatero con ese inefable Plan E, aquel Plan E, que es que costaba más el cartel que la dotación de las obras, que es que algunas obras era el cartel nada más. Es que fue una auténtica aberración, fue la puntilla para tantas constructoras de este país. Claro que hubo una gran crisis, si es que la acrecentó la pésima gestión que hizo el señor Rodríguez Zapatero. A mí lo único que me queda la duda es si se puede hacer peor. Porque mejor seguro. Pero aquella gestión de aquella crisis yo creo que es difícil que se haga peor. Está aquí el señor Pedro Sánchez también que está haciendo bueno al señor Rodríguez Zapatero, desde luego, todo es empeorable en este caso.

Así que nada, señora consejera, mire, animarle a que siga por este camino, de verdad que sí. Estamos, por supuesto, marcando las diferencias —como decía antes— entre un gobierno que sí que gestiona, que sí que trabaja y que sí que hace los deberes, y un gobierno que estaba adormilado, aborregado y abotargado y que no hacía el trabajo que demandaban todos los andaluces.

Muchísimas gracias.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Por el Grupo Popular ejerce su derecho a la réplica la señora Hidalgo Azcona.

#### La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Bien, no vamos a insistir ni a reiterar lo que ya han manifestado el resto de las fuerzas políticas, porque entendemos que han quedado bien claritas las cosas de cómo se hacían y cómo se están haciendo ahora por esta Consejería de Fomento. Y por ello vamos a ir al grano, vamos a ir, desde este grupo parlamentario, a realizar nuestra valoración final.

Andalucía está claro que necesita un gobierno serio, riguroso, responsable y capaz de gestionar con celeridad y eficacia unos fondos europeos, los fondos Feder, tan sumamente importantes para la plena recuperación y el desarrollo socioeconómico de nuestra tierra, de Andalucía.

Andalucía necesita una consejería como esta, que ha probado ya su alta eficacia con una cuenta de resultados impensable e inimaginable hace tres años.

Andalucía necesita que las inversiones a ejecutar con cargo a esos fondos de recuperación, así como las inversiones que finalmente se contemplen en ese Plan PITMA 2021-2027, sean capaces de generar empleo y riqueza no solo de forma inmediata, a través de la propia ejecución de las obras, sino incluso a largo plazo; de forma que estas inversiones sean a la vez capaces de generar y de seguir generando más riqueza y bienestar para nuestros pueblos y vecinos, que no nos limitamos a gastar por gastar, a invertir en proyectos inútiles, superfluos o estériles, como se hacía antes, sino en proyectos generadores de nuevas fuentes de riqueza. Y desde este grupo así lo consideramos, porque desde esta consejería se ha demostrado ya, diseñando y elaborando los mejores proyectos transformadores y los que Andalucía verdaderamente necesita para volver a situarnos como una comunidad autónoma próspera y convertirnos en uno de los motores económicos de España.

Tan es así que desde este grupo queremos citar, a modo de ejemplo ilustrativo, como proyecto innovador y transformador, la apuesta de esta consejería por impulsar el uso del material reciclado para el asfaltado de carreteras, algo que puede parecer con poca importancia y trascendencia, pero esta idea es importante, es importante contar con una red de vías autonómicas más sostenibles y que provoquen el menor impacto ambiental posible.

Son inversiones en verde, porque, señorías, como me he dicho ya en muchas ocasiones, el verde no se lleva en las siglas, el verde se lleva en el corazón y en las conciencias. Y este Gobierno andaluz tiene conciencia verde.

Desde el Grupo Popular estamos plenamente convencidos de que el papel de esta consejería está siendo crucial y fundamental para la plena recuperación de Andalucía.

Y no puedo permitirme el lujo de terminar mi intervención sin darle nuevamente las gracias a usted y a todo su equipo, a toda su consejería, por el trato que ha recibido mi provincia de Jaén, en especial mi ciudad de Linares, en este aspecto tan importante como son las inversiones en infraestructuras indispensables para nuestro desarrollo. En este caso, recordar, efectivamente, el ramal Linares-Vadollano y su conexión con la red nacional ferroviaria, esa playa de vías que se va a ejecutar en breve; el plan de reacción inmediata que ha supuesto una inyección económica y va a suponer para el parque Santana 11 millones de euros. Y, efectivamente, como dicen otros compañeros, queda mucho por hacer en la ciudad de Linares, queda mucho por hacer en la provincia de Jaén y queda mucho por hacer en Andalucía, pero estamos seguros y convencidos de que este Gobierno lo va a hacer.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Y cierra el turno de los grupos parlamentarios el Grupo Socialista y, en un nombre, toma la palabra el señor Ramírez de Arellano.

Señor Ramírez.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí, muchas gracias.

Todos los datos sobre incumplimientos de este Gobierno que citado están incluidos en la información que remite el propio Gobierno al Parlamento. Lamentamos que no le guste al propio Gobierno, que los datos invaliden su propaganda. No se olviden de que en 2020 al Gobierno de la Junta de Andalucía le sobraron más de doscientos millones de euros, 10% del fondo COVID para Andalucía, que en lugar de transformarse en actuaciones productivas en defensa de los servicios públicos en Andalucía, ya que le sobraban, se transformaron en superávit.

Nos preguntamos qué peso tienen las infraestructuras, las inversiones que competen a su departamento en el Gobierno, cuando su presupuesto para 2021 solo subió un 2,5%, cuando el incremento del gasto no financiero fue del 6,5%. ¿Qué hay para su departamento del Fondo de Reactivación, señora consejera? Su Gobierno se negó, a pesar de que se lo pedimos, a presupuestar los casi mil novecientos millones de euros que de este fondo le ha asignado inicialmente al Gobierno de España. Y ahora nos encontramos que los usan sin plan alguno, lo estamos constatando por las modificaciones presupuestarias. Ya sabemos por qué no los presupuestaron, se llama opacidad.

Igual que actúan sin ton ni son en su plan Andalucía en Marcha, que no está reflejado en ningún documento ni tampoco en el presupuesto, y que es poco más que un *photocall* persiguiendo consejeros.

¿Nos podría contar los planes de su departamento en el ámbito de los fondos europeos de nueva generación? Los que hayan incluido de su departamento en esta relación ultrasecreta de proyectos que remitieron de forma *extratempórea* a Madrid. Nos gustaría conocerlo y discutirlo. Sabemos que tienen pactado que solo lo van a hablar con Vox.

¿Qué hay de las previsiones del nuevo marco? Dice usted que aún no saben nada, ¿pero cuál es su posición estratégica respecto al nuevo marco 2021-2027? ¿Cómo es posible que nos hable usted de que el PITMA va a estar este año? ¿A final de año? ¿Cuándo en el año? Porque si es a final de año puede llegarse a cumplir casi tres años o incluso que no vea la luz en esta legislatura, la habrían dedicado entera a hacer un plan y no hacer nada más que ese plan.

Señora consejera, no deben ustedes insistir en una permanente concatenación de excusas. Primero, fue la herencia recibida, que acabamos de constatar que no era tan mala, a pesar de todas las cosas que hemos tenido que escuchar. Luego la pandemia de COVID, que no ha impedido trabajar más a otras administraciones: no se paró el Estado, no se pararon los ayuntamientos, pero parece que ustedes sí que bajaron las manos. Y ya empezamos a escuchar las trompetas del fin de la legislatura, con su socio en una situación muy difícil, y con Vox en una verborrea de amenazas que resulta verdaderamente interesante y curiosa de escuchar.

De tal manera que desde su Gobierno, finalmente, seguimos sin obtener la respuesta que esperaríamos sobre este tipo de cuestiones.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Ahora sí, cierra ya esta comparecencia, esta primera comparecencia, la señora consejera.

Señora consejera, tiene cinco minutos.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Les he ofrecido la información lo más detallada posible de la ejecución de esos fondos Feder en dos años y medio, que sí, un año medio ha sido muy complejo, y no se responsabiliza a la pandemia, pero, evidentemente, ha hecho que la ejecución de los presupuestos pues sea mucho más complicada. Y, vuelvo a decir, tres meses paralizada la posibilidad de contratar en las comunidades autónomas. Resten a ese año menos tres, entre otras cuestiones.

Pero no solo nos hemos esforzado por licitar, ejecutar, en la medida de los proyectos que teníamos finalizados, que ya lo he dicho, sino también por planificar el futuro. Sí, un documento de planificación, el PITMA 2021-2030, ese es el documento que pone de manifiesto la voluntad del Gobierno de la Junta de Andalucía, de la consejería que dirijo, respecto a las infraestructuras que entendemos que son necesarias, cruciales y que fruto de participar en ese momento de financiación podrán optar, en su caso, a tener financiación también de fondos europeos.

Y, en segundo lugar, planificando, licitando la redacción de proyectos constructivos, porque si no no podíamos contar absolutamente con nada, que fue lo que le pasó a los gobiernos anteriores: anunciaban proyectos que no podían ejecutar ni poner en marcha, precisamente por no contar con esos proyectos.

Y hemos hecho nuestro trabajo desde el primer minuto, sin saber, sin poder pensar la desgracia que nos venía, sin poder pensar que podíamos tener opción de nuevos fondos europeos, esos REACT, los Next Generation, que, como todos saben, es fruto de la situación económica difícil como consecuencia de la pandemia.

Y licitamos y nos preparamos también para infraestructuras de movilidad y transporte, que, por cierto, esas son unas infraestructuras que hoy empuja Europa en esos fondos Next Generation y marca como prioritarias.

Licitamos el proyecto para actualizar la línea 3 del metro de Sevilla. Ya tenemos avanzado su tramo norte, pero a punto de adjudicarse el tramo sur, cuatro millones de euros.

Esta misma mañana se ha adjudicado la construcción del proyecto constructivo del metro de Granada en su tramo sur y a punto de licitar y de adjudicar..., perdón, el tramo norte, que va en paralelo, como ya he anunciado en numerosas ocasiones.

Pero es que hoy un equipo de ingenieros está trabajando sobre la ampliación del metro de Málaga, soterrado hacia el Civil, hacia el tercer hospital.

Esos tres proyectos han sido remitidos al Gobierno de España como proyectos estratégicos de este Gobierno, como proyectos que cumplen los objetivos que marca Europa de los Next Generation.

¿Y qué puedo decir? Pues que me parece que pocas oportunidades vamos a tener, porque también se ha dicho esta tarde, en esta sala de comisiones: si de esos 11.200 millones de euros que tiene el Gobierno de España comprometidos con Europa para favorecer infraestructuras de movilidad y de transporte, como estas tres que les he hablado... Además, hemos aportado plataformas reservadas, nuevos intercambiadores, infraestructuras de movilidad y de transporte. Pues, fíjense, si nos dan 1.010 para las 17 comunidades autónomas, pues díganme a cuánto vamos a tocar cada una.

Pero este Gobierno lo que ha hecho ha sido su trabajo, tener preparados, listos proyectos para poder licitar y ejecutar. Muy diferente a lo que hace el Gobierno de España. Porque es muy fácil decir que se favorece el ferrocarril, que también es objetivo de la Unión Europea, para sacar mercancías de nuestras carreteras, para sacar vehículos de nuestras circunvalaciones, cuando ni siquiera se ha preocupado, en más de tres años, en licitar la redacción de los proyectos de los tramos pendientes, por ejemplo, de los dos corredores a su paso por nuestra comunidad autónoma.

Sin resolver la solución técnica en la provincia de Almería de la integración de la alta velocidad. Sin resolverse, no hay proyecto constructivo. Sin resolverse la solución técnica constructiva Almería—Granada, en estudio funcional; eso no es ni estudio informativo. Sin resolverse Granada-Bobadilla, en estudio informativo, un pasito más; pero fíjense lo que falta para contar con proyecto constructivo. O aún tramitándose el trámite ambiental del Bobadilla-Algeciras. Eso es lo hace un gobierno y lo que no hace el otro.

Este Gobierno invierte en ingeniería e invierte en contar con un banco de proyectos, para poder consumir fondos, optar a esos fondos y poner en marcha y ejecutar obra pública.

El Gobierno de España, déjenme que yo me preocupe. Primero, porque creo que no tiene capacidad alguna técnica para poder ejecutar en solitario 10.000 millones de euros. Pongo en duda la capacidad del Gobierno de Pedro Sánchez para ejecutar esos fondos tan importantes, que se ha reservado para consumir tan solo el Estado. ¿Es que las comunidades autónomas somos menores de edad? ¿Es que las comunidades autónomas no tenemos la experiencia, no hemos ejecutado fondos europeos desde hace años? Ya le he trasladado al ministro que Andalucía está preparada, y este Gobierno en este momento está preparado, ha remitido los proyectos y tiene la capacidad, como está demostrando, para ejecutar esas inversiones y para poner en marcha los proyectos.

Pero el Gobierno de España, y con esto termino, tampoco tiene los proyectos listos. Ese es el problema: 10.000 millones de euros a cargo de ¿qué proyectos? Porque a esta consejera y a este Gobierno no se les ha trasladado ni uno de sus proyectos que tiene previstos acometer con ese importante fondo Next Generation.

Y con esto termino, comprometo nuestra política y nuestro programa, nuestra planificación de movilidad y de transporte. Sin saber qué infraestructuras va a afrontar el Gobierno de España en nuestra comunidad autónoma es difícil diseñar y planificar también nuestra movilidad y el transporte. Sin contar con proyectos en materia de ferrocarril, abandonando proyectos, como lo ha hecho en la ciudad de Sevilla, los túneles, que los ha cambiado por un puente que licita ahora mismo el estudio informativo. Pues díganme qué proyectos va a poner en marcha el Gobierno de España, porque el listado de los proyectos que ha preparado el Gobierno de la Junta de Andalucía invirtiendo en ingeniería los tienen encima de su mesa.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

## 11-20/APC-000222, 11-21/APC-000435, 11-21/APC-001129, 11-21/APC-001230 y 11-21/APC-001284. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre los fondos europeos para política de vivienda pública

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Finalizada esta primera comparecencia, pasamos a la segunda. Esta segunda comparecencia, como podrán ver sus señorías por el orden del día, tiene un primer título genérico, que es solicitud de comparecencia de la excelentísima señora consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante esta comisión, a fin de informar sobre los fondos europeos para la construcción y rehabilitación de viviendas sociales. Y, si siguen, verán que hay cinco iniciativas más de solicitudes de comparecencia en torno a la vivienda y fondos europeos. Ese fue el compromiso y, por tanto, hemos hecho, como habrán podido comprobar, hemos subsumido todas esas iniciativas en esta iniciativa que hoy se va a sustanciar en comisión.

Así que, señora consejera, primer turno para poder comparecer en esta comisión sobre este asunto.

Tiene la palabra por diez minutos.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muy bien, pues gracias, señor presidente.

Seguimos hablando de fondos europeos, pero en este caso los destinados, los transferidos a la comunidad autónoma para política de vivienda. Decirles que este Gobierno, el Gobierno andaluz, desarrolla sus políticas de vivienda apoyándose en tres fuentes de financiación: el vigente Plan Estatal de Vivienda, el programa operativo Feder 2014-2020 y también la autofinanciada.

Con estas fuentes de financiación promovemos la construcción de viviendas a precio asequible; primer programa lanzado por este Gobierno y preparando ya su tercera convocatoria. Proponemos también la rehabilitación de viviendas y edificios: dos convocatorias ya lanzadas. Con una especial atención a las barriadas más desfavorecidas de nuestra comunidad autónoma. También ayudamos a las personas con menos recursos, las más vulnerables, en el pago del alquiler de sus viviendas.

Gracias a los fondos del programa operativo Feder, tenemos asignados un total de 142,3 millones de euros en este programa marco operativo, merced de los cuales estamos desarrollando las siguientes actuaciones.

La mejora de la eficiencia energética de las viviendas del parque público de AVRA, con una financiación aprobada de 16,7 millones de euros. Hemos impulsado la rehabilitación energética de edificios públicos. Teníamos la previsión de actuar sobre 1.150 viviendas inicialmente, aunque finalmente hemos conseguido ampliar, trasladando nuevas necesidades, a 1.285 —135 viviendas más—.

Hasta ahora hemos finalizado las obras de rehabilitación energética de 813 viviendas, con un importe de casi la mitad, 7,2 millones de euros, pero tenemos en marcha la rehabilitación de otras 472 viviendas, que sumarían ese presupuesto de 7,6 millones de euros. Luego les garantizo que se va a ejecutar esta importante



partida, como les estoy ofreciendo los datos, para mejorar la conservación del parque público de viviendas de AVRA, respecto a su rehabilitación energética y obras también de mejora de accesibilidad a cargo de los fondos Feder.

Algunas actuaciones que ya están concluidas, porque hay que poner nombre: pues la mejora energética de las 17 viviendas de la calle Sagasta, y 110 de Antonio Muro en Puerto Real; 110 viviendas en la manzana 12 de la barriada Guadalquivir de Córdoba; 25 viviendas en Cortes y Graena; 36 en Guadix; 25 en Dehesas Viejas, en la provincia de Granada; 24 viviendas en la calle Cristóbal Colón de la Ciudad de Huelva; 150 viviendas en el municipio de Mengíbar; 31 en Arroyo de Oján, en Jaén; 99 viviendas en los Negros, en Málaga capital; 17 viviendas en el municipio de Casabermeja, en la provincia malagueña; 149 viviendas en la barriada del Rancho, en Morón; 30 en la Cepa, de Tomares; 24 en Las Navas de la Concepción, en Sevilla.

Decirles que, actualmente, se encuentran en ejecución obras para la mejora energética de 150 viviendas en La Línea de la Concepción; otras 110 en la Manzana 11, barriada del Guadalquivir, de la ciudad de Córdoba; 62 viviendas en la barriada de las Moreras, también en Córdoba; 22 en Campofrío, en la provincia de Huelva; 52 viviendas en Cruz Verde, en Málaga; 36 en Camas; 39, les indicaba, en Morón de la Frontera, en la provincia de Sevilla. Esas hoy en ejecución, desarrollándose.

Asimismo se incluye en este programa la rehabilitación de viviendas de titularidad de AVRA situadas en áreas de regeneración y renovación urbana, ARRU, y actuaciones de rehabilitación residencial en áreas de rehabilitación integral, las ARI, en el marco de la ITI de Cádiz. Que, por cierto, hemos dado un impulso definitivo a la ITI de Cádiz, que se encontraba con proyectos sin iniciar, y hoy podemos decir que se garantiza también esa inversión tan importante en la provincia de Cádiz. Solo en materia de vivienda hay 57,2 millones de euros, con todos los programas lanzados y sus convocatorias.

El importe total de los fondos para las actuaciones de AVRA en estas ARRU, una vez ajustada la reprogramación, es de 29 millones de euros, lo que nos va a permitir actuar sobre otras 5.142 viviendas. Se han finalizado las obras de rehabilitación de 4.952 viviendas, con un importe de 18,2 millones de euros, y está en ejecución, dentro de este programa, la rehabilitación de otros 160 millones..., por un importe de otros 7,3 millones de euros.

Dentro de las ARRU, tenemos cuatro actuaciones de rehabilitación integral en Almería, para construir 26 viviendas nuevas en la Chanca. Y está en licitación la obra para construir 16 viviendas en el Polígono Sur en la ciudad de Sevilla, que cuenta con un presupuesto de un millón de euros. La gestión de los fondos Feder por parte de AVRA se extiende también a los espacios públicos del entorno de las viviendas sociales, en los que se ejecutan obras de reurbanización, que tratan de dignificar, hacer más atractivos esos entornos para sus familias y residentes. Les pongo algunos ejemplos: actuando, hoy en ejecución, las obras en el paseo Virgen del Rocío en el entorno del Polígono del Valle en la ciudad de Jaén, proyecto anunciado desde hace más de una década y que este Gobierno desbloqueó, y hoy se encuentra en marcha; en Marismas de Odiel, en la Ciudad de Huelva; la barriada Antonio Muro de Puerto Real; o actuaciones ya terminadas que inició este Gobierno, como la intervención de la plaza María José Recio, en Almanjáy, en la Ciudad de Granada, o en la calle Bombita en la Ciudad de Algeciras.

A través de la Secretaría General de Vivienda, estamos trabajando con cargo a estos Fondos Feder también, para la rehabilitación residencial y la mejora de espacios públicos en las zonas más desfavorecidas de

municipios de la provincia de Cádiz con más de 50.000 habitantes, de nuevo ITI de Cádiz. Estas actuaciones cuentan con un presupuesto de 31,9 millones de euros: 28,2 para rehabilitación y 3,7 que se suman para mejorar los espacios urbanos.

En relación a la rehabilitación residencial, han sido ya delimitadas las ocho ARI de los municipios vinculados a la ITI de Cádiz: Algeciras, Cádiz ciudad, Chiclana de la Frontera, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, El Puerto de Santa María, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda, a propuesta de sus correspondientes ayuntamientos. Promovemos..., prevemos, perdón, que las resoluciones definitivas de las distintas convocatorias puedan publicarse antes de finalizar el segundo trimestre de 2021.

En relación con las actuaciones de mejora urbana, también en el marco de la ITI de Cádiz, a cargo de fondos Feder, a propuesta de los ayuntamientos, se han impulsado actuaciones en los municipios de La Línea, El Puerto, Sanlúcar, con un importe de 3,7 millones de euros. Además, dentro de la ITI de Cádiz se encuadra la intervención de los espacios públicos a través del Programa Regeneración del Espacio Público, PREPU, y el Programa Regional de Espacios Públicos, PREP, cuya financiación asciende a otros 30,8 millones de euros.

Señorías, hemos activado hasta tres convocatorias del Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos, dos de la ITI de Cádiz y una tercera parte para toda la comunidad autónoma. Y, además, también vamos a reactivar 17 proyectos pertenecientes al Programa Regional de Espacios Públicos, PREP, parados desde hace años, fue una convocatoria que lanzó el Gobierno anterior en el año 2008 y no resolvió, que suman una inversión a cargo de fondos Feder de 7,5 millones de euros: 5,5 aporta la consejería y el resto cofinancian los ayuntamientos beneficiarios de esta convocatoria pública.

Todas estas actuaciones van a permitir llevar a cabo 59 actuaciones, distribuidas por toda Andalucía, 42 del PREPU y 17 del antiguo PREP, que va a suponer una inversión de casi cuarenta millones de euros más, de los que 30,8 proceden del Feder 2014-2020. Se trata de un programa de tramitación compleja, que requiere la implicación de los ayuntamientos.

De la primera convocatoria incluida en la ITI de Cádiz, hace solo unos días firmé el acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Jerez para el eje del Arroyo, y en breve se firmará con el Ayuntamiento de Cádiz la actuación de la plaza de España. Espero que esas obras, ambas, comiencen este verano.

Junto a estas actuaciones, también sumamos una partida de otros 33,8 millones de euros más, que se está acometiendo la rehabilitación de edificios de interés arquitectónico, hasta 11 actuaciones; se ha rehabilitado el Ayuntamiento de San Fernando y de Linares; se ha iniciado la rehabilitación del pósito municipal en Caniles o del antiguo Hospital de la Caridad en Coín; se están redactando los proyectos de rehabilitación de la almazara Recreo de Castilla de Priego de Córdoba, y la rehabilitación de la Casa de los Aragoneses, en Monachil; se están retomando los proyectos de rehabilitación de los ayuntamientos de Écija y de Peñarroya —esto le interesa al presidente—, que nos encontramos con algunos problemas que complicaban su ejecución.

Con la información que les he trasladado creo que queda de manifiesto el gran trabajo, el impulso muy importante para ejecutar esos fondos vinculados a la vivienda, porque también somos conscientes de que en estos momentos de máxima dificultad y de crisis social y económica invertir en la mejora de la calidad de vida de los andaluces, en esas actuaciones de rehabilitación de viviendas, de mejora de su eficiencia energética, pues también es más necesario que nunca.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Turno para los grupos parlamentarios. Comenzamos con el Grupo Parlamentario Vox.

Para ello, tiene la palabra el señor Morillo Velarde. Señor Morillo, tiene cinco minutos.

El señor MORILLO ALEJO

—¿Velarde?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Velarde.

El señor MORILLO ALEJO

—Alejo, por favor, señor presidente.

*[Intervención no registrada.]*

Morillo Alejo. Ha dicho Velarde. Hombre, una figura histórica interesante, pero...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Fíjese que le he subido a una categoría, ¿eh?, histórica.

El señor MORILLO ALEJO

—Vaya, vaya.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y ya le contaré por qué el error mío.

El señor MORILLO ALEJO

—Sí, sí, casi vamos por el mismo camino.

*[Risas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ya le contaré yo el error mío.

Señor Morillo Alejo, tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, en Andalucía la norma que regula la vivienda es el recientemente aprobado Plan VIVE, de Vivienda y Regeneración de Urbana de 2020 a 2030. Entre sus novedades, y hay que destacar la iniciativa, se abre en régimen de concurrencia competitiva a promotores públicos, esencialmente a ayuntamientos, a privados, y también a entidades del tercer sector, fundaciones y ONG. El cambio en las políticas de vivienda se justifica porque el plan andaluz anterior, 2016-2020, no tenía objetivos de promoción de nueva vivienda protegida a un precio asequible para ponerlas a disposición de los colectivos con más dificultad de acceso, como son los jóvenes, que representan el 37% de la demanda de vivienda con protección.

Este plan anterior se ha caracterizado, cómo no, por la insuficiencia de sus actuaciones, mostrando nuevamente, y a lo que nos tenía acostumbrados el Partido Socialista, un bajo nivel de ejecución, para variar; fundamentalmente, en lo relativo a programas de intermediación, transformación de la infravivienda o rehabilitación autonómica de vivienda. Otros planes directamente no se llegaron ni a iniciar siquiera, y si lo han hecho no han funcionado debidamente..., debido, perdón, a la complejidad de sus trámites.

La oferta... Estoy ya como el señor Bendodo. Perdón.

[Risas.]

La oferta de vivienda con protección —perdón, perdonad, perdonen—, se ha situado en mínimos históricos en los últimos años. Así, durante 2018 representó solo el 1,53% de las compraventas de vivienda, mientras que en 2019 fue el 1,4%, esto es, de 100.300 compraventas en toda Andalucía solo 1.474 fueron viviendas protegidas nuevas. Durante los años 2016, 2017 y 2018 no se detectaron avances significativos en el plan para la autoconstrucción de vivienda, la permuta de VPO o el programa de intermediación en el mercado del alquiler.

En cuanto a las políticas de ayudas al fomento del alquiler, se ha constatado que no han funcionado correctamente, debido a la complejidad de los trámites, hasta el punto de que las ayudas para inquilinos de Sevilla y Málaga, por ponerles un ejemplo, correspondientes a la convocatoria de 2017, acumulan dos años de retraso. Parece ser que empezaron a tramitarse el año pasado.

Nosotros desde Vox entendemos que el principal objetivo de este plan ha de ser el de la rehabilitación. En Andalucía nos encontramos con un parque residencial muy envejecido, hay que hallar en la rehabilitación esa forma de dar salida a miles de viviendas, al mismo tiempo que se impulsa la creación de empleo, tanto directo como indirecto, en la sostenibilidad y mejora del acceso a las mismas, siendo esta última..., siendo este último el principal cometido de las políticas de vivienda: el acceso a ellas.

Con la crisis del COVID-19 ha aumentado exponencialmente el número de personas y familias enteras que se ven en una situación de vulnerabilidad o que se encuentran en peores condiciones de las que ya estaban con anterioridad y para las que los anteriores planes de vivienda no han sabido dar una respuesta. Por ello, este plan tiene que configurarse como el garante de acceso a esas viviendas, a mejorar las condiciones de vida de los andaluces, en especial a las de los jóvenes y los mayores, para el fomento de su autonomía.

De igual forma, hemos podido comprobar durante los últimos años cómo la oferta de vivienda con protección se ha situado en mínimos históricos en los últimos años. Así, durante 2018 representó solo el 1,53% de las compraventas de vivienda, mientras que en 2019 fue el 1,4%.

También podemos comprobar que la complejidad de los trámites, como decía anteriormente, por..., al final afectan a esta adquisición de vivienda y ahora es más que nunca necesaria la reactivación de la economía y el empleo tras el impacto económico y social de la pandemia. Y, en este sentido, el fomento de la construcción tanto de obra nueva como de rehabilitación se tiene que convertir en uno de los motores principales de esa recuperación. Para ello, igualmente, es necesaria la colaboración público-privada, que se va a ver facilitada igualmente con la atracción de la inversión, algo que se va a poder conseguir con la rebaja de impuestos, esa rebaja de impuestos que se anunció con el apoyo de Vox.

A Andalucía le corresponden 1.881 millones de los fondos Next Generation, de acuerdo con los criterios de población, PIB per cápita y tasa media de paro en los últimos cinco años. Sin embargo, contamos con la opacidad y discrecionalidad del Gobierno de la nación con estos recursos, porque si no hubieran ocultado entonces el informe del Consejo de Estado sobre el decreto de fondos.

*[Intervención no registrada.]*

Se lo quito ahora al siguiente turno de réplica, me falta un segundo.

De manera que Andalucía requiere de fondos para sacar adelante proyectos en vivienda social, tan necesarios en nuestra región, habida cuenta, además, de la crisis que sufrimos. Pero sabemos que de entrada no contamos con una gran colaboración por parte del Gobierno del señor Sánchez.

Yo, señora consejera, le voy a recordar un tema, sobre todo el punto 3 del acuerdo del pacto presupuestario de 2021 con mi grupo parlamentario, relativo a programa de ayudas a propietarios afectados por vivienda ocupada, y le voy a preguntar: ¿se ha cumplido, señora consejera?

Muchísimas gracias.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía. Y en su nombre toma la palabra el señor Fernández Martín.

Señor Fernández.

#### El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, haciendo un inciso a su comparecencia de antes, en cuanto a la conexión ferroviaria, nos alegramos, y se lo digo públicamente, de que se haya usted unido a la conexión ferroviaria y a la vertebración del territorio de Andalucía a través del ferrocarril. Hubiera estado mejor que su partido, cuando gobernó con una amplia mayoría absoluta, hubiera financiado y hubiera dotado a los presupuestos generales del Estado, cuando los aprobó, con una partida más solvente, más enorme. Y, sobre todo, que los hubiera ejecutado. Cosa que ni presupuestó de forma adecuada y mucho menos ejecutó.

En cuanto a lo que nos concierne en esta comparecencia de vivienda pública, pues, señora consejera, en una entrevista concedida al inicio de legislatura, usted afirmaba que Andalucía nunca se desprendería de vi-

viendas públicas, que optimizaría su gestión y daría facilidades para la construcción, fueran de renta libre o de protección oficial. Lo cierto es que este Gobierno se está desprendiendo de suelo público residencial y, por tanto, está dificultando su intervención directa en el fortalecimiento y ampliación del parque público de vivienda.

El precio de la vivienda es una de las principales preocupaciones de las familias y de las personas jóvenes, especialmente si su proyecto de vida está radicado en grandes ciudades o en sus áreas metropolitanas, en sus áreas de influencia. Usted está fallando estrepitosamente con sus decisiones y en sus políticas. Y lejos de favorecer el abaratamiento de las viviendas, mediante los incentivos adecuados para que salgan al mercado todas aquellas que están vacías, que recordemos que aquí en Andalucía son más de 700.000, sus esfuerzos se concentran en la iniciativa privada y en ayudas que, en muchísimas ocasiones, llegan tarde y mal para el pago de los alquileres.

Como sucede en el ámbito de la infraestructura, el Gobierno andaluz carece de un diagnóstico certero de lo que Andalucía necesita en materia de vivienda. Y le explico por puntos. En primer lugar, no saben dónde se localizan las necesidades objetivas de nueva construcción. Tampoco las medidas que son más oportunas para movilizar el mercado de las zonas más tensionadas. Tampoco en cómo mejorar el acceso a las viviendas de las personas demandantes, en los diferentes registros municipales; en cómo agilizar la concesión de ayuda y de su pago efectivo; en cómo mejorar las condiciones de las subvenciones a propietarios que requieren mejoras en sus edificios y hogares, y que no pueden afrontar los porcentajes calculados anteriores a la pandemia. Y le hago un ejemplo —que se lo puse en su día— que era relacionado..., pero se puede abstraer a toda Andalucía, relacionado con Casería de Montijo, donde las personas que quieren instalar un ascensor en su edificio tienen que acometer o tienen que pagar el 25%, en algunos casos, en otros, un tanto por ciento bastante ínfimo; pero es que no tienen ni siquiera para pagar el cinco, el diez o el tanto por ciento que les corresponda, debido a la renta que tienen. Por lo tanto, pedimos que se actúe al respecto.

Y otro aspecto que no tienen en cuenta es por dónde tiene que ir la planificación global a medio y largo plazo para evitar nuevas vías de especulación con las viviendas, mientras se dificulta el acceso a las mismas a personas y familias de recursos muy limitados.

Con este panorama, y con un grado de ejecución de fondos europeos tan discreto, porque si vemos la ejecución presupuestaria para 2020 en materia de fondos europeos, tanto en los programas 4.3.A y B, referentes a vivienda, el grado de ejecución es del 12%; es decir, aquí no hay pandemia que justifique este dato. Volvemos a los mismos problemas que en la comparecencia anterior, y decimos discretos, por no decir insultantes, señora consejera. Porque, como he dicho anteriormente, la ejecución es solamente de un 12%; es decir, han dejado sin ejecutar ustedes, su Gobierno, más de 40 millones de euros.

Y con este panorama hablar de fondos europeos, de expectativas con cargo a los mismos y de maravillosa gestión, consideramos, desde nuestro grupo parlamentario, que es muy atrevido y denota una absoluta falta de capacidad para hacer las cosas bien, sea cual sea la procedencia de la financiación.

De ahí que le preguntemos, señora consejera: ¿qué acciones han corregido para aumentar el tanto por ciento de ejecución respecto al año anterior? ¿Cuáles son los ejes de actuación para llevar a cabo esta ejecución y que esta sea mayor en esta anualidad? ¿Atenderán nuestras demandas en materia de vivienda? Como son localizar las necesidades objetivas de una construcción; medidas más oportunas para movilizar el

mercado de las zonas que tienen más tensión; la mejora del acceso a las viviendas a las personas que están en los registros municipales; si van a agilizar la concesión de ayudas y su pago efectivo; si la mejora de las condiciones y de las subvenciones a los propietarios que requieren mejoras en sus edificios, y que no pueden pagarlas, los van a tener en cuenta, y aquellas medidas que eviten la especulación de un derecho común y prioritario como es la vivienda.

Muchas gracias, señora consejera.

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo de Ciudadanos y, en su nombre, toma la palabra la señora González Insúa.

**La señora GONZÁLEZ INSÚA**

—Gracias, señor presidente.

Y, buenas tardes, consejera.

Gracias por su intervención, por su exposición, que ha sido alta y clara, tanto en su comparecencia anterior como en la de ahora.

Y es que no me resisto a contestarle al señor Fernández. Es que, de verdad, de verdad, en la anterior comparecencia estaba hablando de mi provincia, de Granada —que también es la suya—, que parece que vive usted en Raticulín. ¿Usted es que no habla con los empresarios de Granada? ¿Usted es que no ha hablado con las organizaciones empresariales, que siempre, siempre, siempre, se han estado quejando, porque era un tema sangrante, de la falta de infraestructuras en Granada y, por tanto, no podía haber un desarrollo económico? Está usted hablando del teleférico, está usted hablando de una cantidad ingente de proyectos, que parece que no escucha usted a los empresarios, que son los que dan empleo, trabajo y prosperidad en las provincias. Desde luego, téngalo usted en cuenta.

Mire, consejera, teniendo..., de verdad, teniendo en cuenta todas estas cosas que estamos escuchando a lo largo de esta tarde, que poco menos que parece que este Gobierno está a espaldas, que su consejería está a espaldas de todas estas cuestiones, pues, mire, ha tenido que venir este Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular a poner orden, también a priorizar, tal y como usted está diciendo, y ayudando a las personas que menos recursos tienen. Aunque la izquierda diga todo lo contrario, diga todo lo contrario.

Tal y como usted estaba diciendo, esta pandemia paralizó proyectos importantes. Pero, verás, más de 16 millones de euros, con los que se está impulsando la rehabilitación energética de edificios públicos. Yo creo que hay que tenerlo en cuenta. Con una previsión, usted lo ha dicho, de 1.150, que se han logrado ampliar a 1.285, pues también creo que hay que tenerlo en cuenta. Eso, para no estar haciendo nada.

Se han finalizado obras, como usted ha dicho, de rehabilitación energética en 813 viviendas —vamos a ver si también se lo apunta la izquierda—, concluidas en todas las provincias. Tal y como usted ha dicho: 17 en la calle Sagasta —he apuntado algunas—; 110 en la calle Antonio Muro en Puerto Real; 25 en Cortes de



Graena; 36 en Guadix; 25 en Dehesas Viejas de Granada, en mi tierra —que se está viendo cómo todas las provincias de esta tierra se están viendo beneficiadas—; en Mengíbar, Jaén; en Málaga... En fin, como le estaba diciendo, en todas las provincias, sin dejar ninguna atrás.

Actuaciones en zonas también desfavorecidas, tal y como usted ha dicho en su intervención. También creo que, para no estar haciendo nada y para no saber gestionar, pues también hay que ponerlo en valor.

Son programas, como usted decía, muy necesarios consejera. Y claro que eran necesarios, porque no se estaba actuando en décadas, se habían dejado de lado, en décadas. No vamos a entrar en la crisis de 2008, aquí el Partido Socialista lleva gobernando o llevaba gobernando 37 años, alguna vez con Izquierda Unida, de donde viene Adelante Andalucía.

Usted ha hablado también de ese impulso de la ITI de Cádiz, de rehabilitaciones también en Almería, ejecución en los entornos públicos, en zonas, como hemos dicho, que no se actuaba en décadas.

Y aquí sí que se gestiona y se ejecuta, consejera, muy a pesar de lo que están diciendo. Se ejecuta y se gestiona. Quien no ejecutaba y quien no gestionaba era quien dejaba proyectos —tal y como usted ha dicho en las dos intervenciones— en los cajones. Y luego la maraña que se ha encontrado. Maraña que, desde luego, nos hemos encontrado en varias consejerías, no solamente en la suya, no solamente en la suya.

Y que se diga que se va a especular con obra pública, pues, mire, de verdad, eso es no tener los pies en la tierra, eso no es hablar y estar apegado al territorio. Usted ha hablado de actuaciones en ayuntamientos, actuaciones en zonas desfavorecidas.

Desde luego, no puedo estar de acuerdo con lo que dice Adelante Andalucía, o con las afirmaciones que ha hecho antes el portavoz del Partido Socialista, que poco menos decía que todo esto es producto de la herencia recibida. Mire, consejera, yo estoy completamente segura, señora Carazo, que, si hubiera sido una herencia al uso, usted en la notaría le dice: mire, yo no la quiero, yo esta herencia no la quiero, déjenme que empiece de cero. Tal y como hemos tenido que empezar, de cero, y dotando a esta tierra de todos aquellos recursos que, históricamente, se habían negado. Porque hay que decir que aquí ha llegado mucho dinero de Europa, mucho dinero de Europa, y no se ha gestionado como se debía. Esa es la herencia, de verdad, que ha recibido este Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular, le pese a quien le pese. Y se está viendo, se está viendo que Andalucía está dando una vuelta como un calcetín y se está viendo la gestión de esos que no saben gestionar y que no saben ejecutar.

Así que gracias, señora consejera, siga en esa línea porque estoy completamente segura de que llegaremos a la meta tal y como queremos.

Muchas gracias.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular, en su nombre toma la palabra la señora Espinosa López.

Señora Espinosa, tiene la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, lo primero que quiero hacer en nombre de Grupo Parlamentario Popular es felicitarla por el trabajo que lleva en la consejería, al frente de la Consejería.

He estado escuchando esta tarde atentamente la primera comparecencia sobre infraestructuras y esta sobre vivienda. Y no soy yo ninguna analista política, pero esta mañana en la Comisión de Justicia, Felipe López, el que fue su antecesor en esta consejería, ha hecho exactamente la misma reflexión que el señor Ramírez de Arellano. La reflexión consiste en lo siguiente —no soy analista política, pero debe ser la última consigna—: la peor crisis económica que ha tenido jamás Andalucía, porque además han contado con menos fondos que nunca y no han podido hacer nada porque estaban sobrepasados, es la de 2009. Lo que nos hemos encontrado el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos ahora, con una crisis económica, nosotros pensamos que salvaje y con una pandemia inhumana, no es nada, porque el problema lo tuvieron ellos; y ese problema tan grande que tuvieron en 2009 ha imposibilitado que las infraestructuras que tienen que vertebrar Andalucía, que los juzgados que tienen que estar funcionando en Andalucía o que la vivienda que tendría que estar rehabilitada en Andalucía, pues no se ha podido hacer. Y es más, el Gobierno del Partido Popular, en dos años, con lo bien que lo hemos tenido, con todo el viento a favor, con esa pandemia maravillosa que nos ha servido y nos ha ayudado muchísimo, pues tendríamos que tener ya vertebrada Andalucía, todos los juzgados construidos y las políticas de vivienda... Es decir, ya tendríamos que haber ayudado a todas las personas que necesitan una vivienda, de alquiler o rehabilitada, o incluso tendríamos ya que estar en los niveles que requiere Europa para la eficiencia energética. Pero es que hay que ver cómo somos, que en dos años no hemos hecho lo que ellos no han hecho en 38 años, cuando ellos, de verdad, es que lo han pasado muy mal. Esto es lo que yo he visto en Justicia esta mañana y repetido aquí por el señor Arellano. Y digo yo que escuchando esto, que tengo la suerte de estar en las dos comisiones, qué audacia habría tenido el señor Felipe López si hubiera estado esta tarde en esta comisión y cuando ha intervenido la consejera, él mismo haber dicho qué ha hecho en política de vivienda la Consejería de Fomento del Partido Socialista. Porque es nada. Porque si repasan la hemeroteca..., que tampoco soy yo una persona que tenga una gran hemeroteca, pero me meto en Google y lo veo. Y ve a concejales y a alcaldes hasta del Partido Socialista diciéndole al señor Felipe López que no le ha hecho ni una vivienda en su provincia o en su capital, para ahora, en vez de venir a lo que tendría que hacerse si se tiene vergüenza torera, que es apoyar a este Gobierno, arrimar el hombro o por lo menos tener un poco de decencia, venir a criticar lo incriticable. Porque cómo se puede criticar el esfuerzo y el impulso que se están dando a las políticas de vivienda por la Consejería de Fomento, ayudando a los afectados por COVID, a los colectivos más vulnerables en medio de una pandemia, a las víctimas de violencia de género. Quiero recordar en esta comisión que, de los tres niños asesinados el año pasado, dos eran andaluces. Y 12 mujeres, y 12 mujeres. Y aquí se ha estado muchos años sin tener la sensibilidad necesaria hasta que ha llegado el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, un gobierno que está apoyando los fondos europeos y que los está usando, un gobierno que está usando los fondos estatales, que está también realizando políticas de autofinanciada.

A mí me parece que no todo vale. Esto de que ustedes tengan los consejeros cambiados en comisiones es una forma de tapar las vergüenzas. Y yo, aunque desde la Mesa me hacen gestos, pues a la Mesa se lo digo. Aquí no puede estar el consejero de Fomento anterior y por eso está el señor Arellano, y en el otro está el otro, por el de la moto, porque han estado 38 años sin cumplir con su obligación. Y ahora poniendo palos en la rueda de la bicicleta. Cuando con muchísimo esfuerzo todas las consejerías de este Gobierno, de forma especial esta tarde la de Fomento, están demostrando que se está cumpliendo con los andaluces más desfavorecidos y que tienen derecho a tener un acceso a una vivienda y que se está vertebrando en infraestructuras a Andalucía. Y aquí he oído yo mencionar a mi tierra, esta tarde, en cuatro ocasiones —que soy del Almería— y mencionarla precisamente por una autovía que ustedes han tenido en obras 27 años, 27 años, la autovía del Almanzora. Y ahora tiene que venir el Partido Popular, eso sí, gracias a la herencia recibida, a terminar la autovía del Almanzora, o a construir mil viviendas en la Chanca, o a rehabilitar viviendas.

Yo creo, señora consejera, que le tengo que felicitar por el trabajo realizado. Y, desde luego, a partir de ahora, aparte..., sí que tengo..., ya lo he dicho, no soy ninguna analista política, pero de verdad que le voy a dedicar algún tiempo a mirar las intervenciones, a escuchar las intervenciones cruzadas de los consejeros en las comisiones, que en teoría, entre comillas, no les corresponden por sus antiguas responsabilidades en este Parlamento de Andalucía, porque son sumamente esclarecedoras.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa López.

En lo que toca a esta Presidencia y a esta Mesa es decirle que yo no hago..., no hacemos ningún gesto, lo que pasa es que usted, señora interviniente, ha tenido a bien...

*[Intervención no registrada.]*

Señora Espinosa, yo no la he interrumpido, en ningún caso, en el uso de la palabra. Bien. Yo me parece, primero, muy descortés hacer mención a nadie de los que estemos aquí, estemos o no en la Mesa, hagamos o no hagamos gestos, porque, evidentemente, yo creo que eso no interfiere ni le ha interferido en el uso de la palabra. Es más, ha habido un silencio creo que ha sido estruendoso el silencio que ha tenido para...

#### La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Señor presidente, si me permite...

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, señora...

#### La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Con toda la cortesía del mundo, un presidente no debe hacer gestos...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, señora Espinosa, no, no se lo dejo, no se lo dejo. No, porque de esa forma lo único que hace es enturbiar una comisión que iba magníficamente bien, señora Espinosa López. Yo le ruego que reconduzca su actitud, por favor, por favor, en bien de todos, en bien de todos. ¿Vale?

Para continuar la intervención tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la señora Ferriz.

Señora Ferriz, tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora consejera, y bienvenida por primera vez a esta Comisión de Asuntos Europeos. Ya le he dicho que es la primera, pero no será la última que usted comparezca.

Mire, yo la verdad es que he escuchado pacientemente desde que ha empezado esta comisión y hay una cosa que le voy a decir, y es como una reflexión —yo no soy tampoco analista política—, pero cuando alguien dedica el 80% de su intervención a hablar de lo anterior y no a hablar de lo propio, parece evidente que de lo propio tiene poco que presumir. Porque se han tirado ustedes el 80% de las intervenciones diciendo que hay socavones, cajones vacíos, proyectos caducados, antiguos, todo paralizado. Si no los conociéramos ya, la verdad es que nos sorprendería, pero es que llevan ustedes dos años y medio de gobierno hablando de lo mismo. Llevan ustedes dos años y medio de gobierno, con las ganas que tenían ustedes de gobernar, quejándose de los 37 años de gobierno socialista; por cierto 37 años de gobierno socialista porque así lo han querido los andaluces y las andaluzas, que son los que votan libremente cada vez que llegan unas elecciones.

Decía y se sorprendía la portavoz del Partido Popular, la señora Espinosa, de que el señor Arellano y el señor López dijeran lo mismo. Sí, se llama coherencia, coherencia política dentro de un grupo político, solemos decir lo mismo y además solemos decir lo mismo a lo largo del tiempo, cuando gobernamos y cuando no gobernamos. Luego, hay otros partidos políticos como Ciudadanos que depende a quién apoyen pues dicen una cosa u otra, porque, si coge usted el *Diario de Sesiones* hace justamente tres años, se encuentran ustedes unas intervenciones de Ciudadanos completamente distintas. Porque, hombre, con Izquierda Unida hemos gobernado, pero con Ciudadanos también. Sí, sí, en un Gobierno de investidura, donde ustedes aprobaban presupuesto tras presupuesto. No se alteren ustedes que yo no les he interrumpido.

[Rumores.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Miren, miren, si ustedes dicen aquí que en la anterior legislatura se ha tenido que devolver dinero de fondos europeos —lo cual es mentira—, si dicen que se han dejado proyectos en los cajones y que hay marañas,

la pregunta es muy sencilla: ¿dónde estaban ustedes? Estaban ustedes sentados en los escaños y apoyaban los presupuestos del Partido Socialista. ¿Qué hacían ustedes? Yo entiendo que algunas veces, en política, hay que cambiar. Algunos se van a romper la cadera cambiando, yo lo entiendo, lo respeto —así les va a algunos y así les va a algunas—. Pero, hombre, hay que tener un poquito de coherencia cuando uno viene a la comisión. ¿Cómo puede decir un partido que ha sido socio de investidura, que ha apoyado tres presupuestos del Partido Socialista, que todo era un desastre? Pues, si todo era un desastre, ustedes no hicieron su labor. Ustedes no hicieron su labor. O lo que es más probable, ustedes están ahora apoyando este Gobierno y entonces pues, donde dije digo, digo Diego. Y ya está y no pasa nada, si la política lo aguanta todo.

En cualquier caso, política de vivienda, señora consejera, mire, como usted se empeña en hablar de la herencia recibida y de los dos años y medio de..., bueno de los 37 años de gobierno, pues, mire, yo cogí el programa suyo del Partido Popular, que yo creo que es un poco lo que ustedes, que es que tenían tantas ganas de gobernar, ¿eh?, hay que ver. Y, en el punto 9, que lo dedican ustedes a vivienda, hay un punto 2, concretamente, vivienda, y dicen ustedes, entre otras medidas: nuevo Plan Andaluz de Vivienda 2019-2023, garantizando mil millones de fondos propios autonómicos para cuatro años. Y en su política esta de autobombo y demás, ¿sabe usted en qué se ha quedado el plan de mil millones de fondos propios autonómicos para ejecución de las políticas de vivienda, independientemente de la financiación con fondos europeos o estatales? En 690 millones para diez años. Hay que ver la rebaja cómo ha venido, ¿eh?, vaya, vaya con el plan de los mil millones.

Ampliación del parque público de vivienda social de la Junta de Andalucía en alquiler con la construcción..., sabían ustedes hace poco, con toda el autobombo y la propaganda, eso sí se les da bien, ve, eso sí se les da bien, a decirnos y a anunciarnos tres mil, tres mil viviendas. Y resulta que su programa electoral, mire usted, un mínimo de cuarenta mil viviendas protegidas y alojamientos protegidos, veinte mil para jóvenes. ¿Sesenta mil viviendas en su programa electoral y ahora presumen de que quieren hacer tres mil, que, por cierto, no han hecho? Esa es su política de vivienda.

Nuevas ayudas autonómicas para el acceso a la vivienda y al alquiler con una dotación mínima de cien millones. Ustedes hay una cosa que hacen estupendamente bien, y es que para tapar un poco la caótica gestión o la falta de gestión, pues hacen una cosa, que es el agravio comparativo. Qué mal Andalucía, el Gobierno de España de Pedro Sánchez qué malísimo que es, que no nos da absolutamente nada porque nos tiene... Y usted, todo lo que está gestionando, señora consejera, viene de fondos europeos y de fondos del Gobierno de España. Hasta estas ayudas.

Salió el Gobierno de Pedro Sánchez a prometer ayudas al alquiler en abril del año pasado, por cierto, ayudas que recibió la gente en abril, y salió usted a hacer una rueda de prensa con el señor Bendodo a presumir: qué insuficientes los fondos, por Dios, qué poco dinero, vamos a poner nosotros desde la Junta de Andalucía con todo el esfuerzo treinta millones de euros más. Salió usted a decir eso. Por cierto, las ayudas las anunció en abril y no las cobró la gente hasta final de año. No sé si usted piensa que la gente en mitad de una pandemia necesita más celeridad o no; pero lo cierto es que ustedes no las pagaron hasta final de año. El Gobierno de España en el mismo abril. Pero es que lo más gracioso, señora consejera, es que esos treinta millones de los que usted presumía de sobreesfuerzo no eran suyos, de fondos propios, eran fondos del Gobierno de España. Madre mía, madre mía, qué desahogo hay que tener para quejarse del Gobierno de España cuando usted todo lo que está gestionando es del Gobierno de España y de los fondos europeos.

Mire, usted ha venido aquí antes a presumir de ejecución, pero, de verdad, de verdad, cómo... Claro, es que yo entiendo que ustedes hablen de lo anterior, ¿cómo no van a hablar de lo anterior?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Debe concluir, señora Ferriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Termino.

No pueden ustedes hablar de lo propio, porque se lo han dicho. Y, hombre, mire, si usted de 44 millones presupuestados se gasta 5, dejan nueve de cada diez euros sin ejecutar. Si es que de los fondos propios ha dejado usted más del 40% sin ejecutar. Eso este año, el año pasado cinco de cada cien euros se gastaba usted de fondos europeos..., no, de fondos europeos no, de fondos del Gobierno de España. Y seguía usted pidiendo más. Sigán ustedes hablando del Gobierno anterior, pero a ver si nos sorprenden ustedes después de dos años y medio y se dedican ustedes a gestionar aquello que tantas ganas tenían, que tenían tantas ganas de gobernar. A ver si es imposible que nos cuenten algo, una sola cosa que ustedes hayan hecho en estos dos años y medio.

Gracias, consejera.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ferriz.

Turno de réplica para la señora consejera. Tiene usted cinco minutos, señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo he ofrecido información clara, concisa, respecto a lo que este Gobierno está realizando, programa a programa, proyecto a proyecto. He descrito todas las actuaciones y también he contado en qué situación me encontré la consejería, porque me parece que debo recordarlo tras dos años y medio de gobierno.

Igualmente en materia de vivienda he hecho lo propio y he hecho lo mismo. Me dicen que no cuento lo que está haciendo este nuevo Gobierno. ¿Le parece poco lo que he explicado de forma detallada en la primera intervención? Mire usted, en momento difícil, sí, y de pandemia, donde también hemos tenido que esforzarnos por lanzar esas convocatorias para facilitar el alquiler a las familias más necesitadas. Y, en efecto, sumando nuevos recursos de ese plan estatal que también cofinancia nuestra comunidad autónoma, pero que es el Gobierno andaluz el que decide dónde destinar ese presupuesto. Y quisimos sumar treinta millones de euros más para beneficiar a esas familias. Por cierto, con una orden de subvenciones de convocatoria que fue

la que nos propuso a todas las comunidades de España el Gobierno de España. Luego, el resto pagó igual, en el mismo plazo que esta comunidad autónoma.

Decirle, por ofrecerle nuevos datos a todos y simplificar, que este Gobierno ha lanzado desde marzo de 2019 catorce proyectos, catorce programas, convocatorias de ayudas en materia de vivienda, partiendo de cero una vez más, teniendo que redactar sus bases y la orden de convocatoria. En concreto, trece ya lanzadas y una más que vamos a sumar respecto a una nueva convocatoria, la tercera del programa de fomento al alquiler de vivienda a precio asequible.

Y se lo he detallado, no me digan que yo no cuento lo que ha hecho este nuevo Gobierno, porque además lo cuento con mucho orgullo. Impulsando los proyectos en materia de vivienda de la ITI de Cádiz, que se vendió mucho la ITI de Cádiz, pero no tenía aprobado ni un solo programa, ni una sola ayuda, no se había ejecutado ni un solo euro en materia de vivienda. Le voy a detallar cuáles son, ya se lo he dicho en mi primera intervención: la convocatoria de subvenciones para la rehabilitación residencial de áreas de rehabilitación integral, presupuesto de 28,2 millones de euros; la convocatoria de subvenciones para la mejora del medio urbano de las aéreas de rehabilitación integral, 17,5 millones de euros; la Orden de 15 de mayo de 2019; programa de regeneración de espacio público, tres convocatorias diferentes, dos de la ITI de Cádiz y una tercera para toda la comunidad autónoma lanzada en 2020; la reactivación, desbloqueo de la resolución de los PREB de 2008, siete millones y medio.

Decirles, el programa de fomento de viviendas en alquiler a precio asequible, dos convocatorias: 2019 y 2020, subvención cercana a cincuenta millones de euros, ya se están ejecutando y desarrollando algunas infraestructuras. Decirles también que estamos preparando la tercera, esa sumará la catorce. Y, miren, con este programa vamos a favorecer la construcción de tres mil nuevas viviendas en régimen de alquiler a precio asequible. ¿Saben las que favoreció el Gobierno anterior, también en coalición con Izquierda Unida, que le gusta hablar mucho de vivienda pero que después cuando tiene la oportunidad de gobernar no hace absolutamente nada? Como lo hizo cuando ostentó las competencias en materia de vivienda. Cero viviendas en alquiler a precio asequible en una década, cero. No una ni dos, cero. Esa es la diferencia, en tres convocatorias. Tres mil llevamos, tres mil a cero. Y con otros programas como la permuta de suelo para favorecer esa construcción. Yo sé que a la izquierda es que no le gusta, habla mucho de vivienda pero a la hora de la verdad ni cree en el promotor privado, ni cree que es aliado, ni cree que es el que puede ayudar al desarrollo, al fomento, a la promoción de nuevas viviendas. Pues, mire usted, es que en eso no coincidimos. Este Gobierno cree en ese aliado de la colaboración público-privada. En materia de infraestructuras también, haciendo bien las cosas, con todos los frenos y los controles legales. Pero, en materia de vivienda, con la permuta de suelos, con las dos experiencias piloto. Le gustará o no al portavoz de Adelante Andalucía, pero, fíjense, se van a construir, ya hay iniciados y firmados esos dos proyectos en la ciudad de Huelva y en la ciudad de Córdoba, hasta 90 nuevas viviendas en régimen de alquiler a precio asequible. Si les parecen a ustedes poco, repito cero. Empatén.

Y seguimos, porque sigo diciendo todo el resto de convocatorias que hemos sacado. En sexto lugar, dos nuevas convocatorias en 2019 de rehabilitación de edificios de vivienda. Porque les encanta hablar de rehabilitación, favorecer la calidad de vida de los andaluces... Dejaron sin pagar la instalación de los ascensores en toda Andalucía y especialmente en la ciudad de Córdoba, y no sacaron ninguna convocatoria nueva de rehabilitación de edificios y viviendas. Dos convocatorias en 2019: 12,6 millones de euros, 24,5 millones de euros,



y siete mil viviendas beneficiadas. Séptima convocatoria, hemos aprobado a finales del año pasado, de 2020, nuevas convocatorias de rehabilitación de edificios y de viviendas. Sacamos la de 2019 y la de 2020, que el Gobierno anterior llevaba sin sacar cinco años consecutivos. Y, además, el de adecuación funcional básica, con un presupuesto de 30 millones de euros para actuar hasta en otras 6.900 viviendas.

Yo creo que ofrezco información y ofrezco el resultado del esfuerzo, del trabajo, en convocatorias que son largas en su gestión, en su procedimiento, en su aprobación; pero que hoy está garantizada también esa ejecución de presupuesto Feder, porque todas y cada una de ellas lleva ese presupuesto Feder.

Al tiempo, planificando un nuevo plan de vivienda. Pero, miren, hasta donde hemos podido llegar. Yo tengo que volver hoy a referirme a que el Estado aún no nos ha proporcionado tampoco la distribución de fondos Next Generation en materia de vivienda, de regeneración, de rehabilitación urbana. Lo desconozco, mañana hay conferencia sectorial, hace dos meses pedí al ministro esa convocatoria para detallar los proyectos. El Gobierno de España conoce bien los proyectos que ha remitido el Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de vivienda. Y también para conocer —con esto termino, presidente— los objetivos del nuevo plan estatal de vivienda, que será 2022-2030, porque ello condiciona nuestra planificación y también, evidentemente, el presupuesto del que va a disponer esta comunidad autónoma, Andalucía, en materia de vivienda, en política de vivienda.

Gracias.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Turno de réplica para los grupos parlamentarios. Agradecido al señor portavoz de Vox por renunciar al mismo.

Por el Grupo de Adelante Andalucía, señor Fernández Martín.

#### El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señor presidente.

A ver, yo me he referido... Bueno, a mí me gusta hablar del presente, es decir, desde que soy diputado desde finales de 2018 hasta la actualidad, para bien o para mal, porque para eso me han elegido los andaluces y las andaluzas. En fin, ustedes hablarán de años atrás.

En cuanto ha dicho la señora Concha Insúa de que yo vengo de Raticulín, pues a lo mejor ella viene de Ganímedes, porque yo he dicho que estamos a favor de unas infraestructuras, pero de un tipo de infraestructuras determinadas, que sean sostenibles y que protejan el medioambiente y que no destrocen la Vega ni destrocen Sierra Nevada ni destrocen el Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada; que quede bien claro.

Y en cuanto a que nosotros no hablamos con los empresarios, claro que hablamos con los empresarios, pero hablamos más con la gente del pueblo: la que no le llega el dinero a fin de mes para pagar al alquiler; a la que no le llega el dinero para pagar la luz y el agua; a las personas demandantes de vivienda que no les llaman para darles un hogar ni para facilitarles un techo donde vivir; a las que no les llegan las ayudas al alquiler o les llegan tarde y mal. Esas son las personas con las que hablamos, y con las nuevas generaciones

que quieren vivir en el pueblo donde reside su familia y sus padres y no pueden hacerlo por cómo está la vivienda, y la especulación de este derecho básico fundamental.

Señora consejera, usted se ha dedicado en su réplica a decir datos de cuando gobernaban PSOE e Izquierda Unida más que a contestar a la propuesta que le he trasladado, que ha sido una propuesta totalmente constructiva, la cual usted ha ignorado. Y el problema, señoría, no es hacer o decir lo que no han hecho los gobiernos anteriores, señora consejera, su comparecencia no puede basarse en lo que no hizo el PSOE, su comparecencia tiene que basarse en lo que su Gobierno se comprometió a realizar durante la campaña electoral, porque para criticar lo que hizo el PSOE en su Gobierno ustedes estaban en la oposición y lo tuvieron que hacer en ese momento, ustedes en la campaña electoral también lo tuvieron que hacer. A día de hoy, usted como consejera..., dice mucho de usted que hable más del Gobierno anterior que de su gestión.

En cuanto a la señora Insúa, Ciudadanos a lo mejor no gobernó con el PSOE, pero ahí le apoyó tres veces los presupuestos. Una, dos y tres. Una, dos y tres. Si tan malo eran, evidentemente, que no les hubieran apoyado los presupuestos, pero ustedes tropezaron tres veces con esa piedra. Y después no me venga en la siguiente legislatura que si son muy malos PP o que si son muy malos Vox, porque ustedes les están dando de comer tanto a un partido como a otro.

Y, señora consejera —y con esto voy finalizando—, ustedes se van a tener que poner las pilas en cuanto a las viviendas de VPO porque en aquel mitin o en aquella campaña electoral donde prometían los 600.000 empleos, no esos exprés que el TSJ les ha declarado como nulos y que veremos a ver dónde terminan ustedes, los 600.000 empleos que iban a crear, donde también decían que los sanitarios iban a ser los mejores pagados, pero que no les pagan los complementos salariales. En esos mítines ustedes decían que iban a construir 60.000 viviendas de VPO; pues, en fin, si usted cree en las promotoras aquí va a tener que hacer un auténtico acto de fe para llegar a esa cifra porque, una de dos, o van a convertir la construcción de vivienda de VPO en cifra récord, o ustedes en campaña electoral mintieron, que no me extrañaría.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno para el Grupo de Ciudadanos.

Yo les recuerdo, señorías, que tienen primero tres minutos, después... Ustedes pueden interpelarse las veces que quieran, pero la que ha venido a comparecer y a la que no le estamos dando el sitio que se merece es a la señora consejera. Pero, no obstante, ustedes saben que son libres de decir lo que crean, con respeto.

Señora González Insúa, tiene la palabra.

#### La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Muchísimas gracias, señor presidente, por ser tan benévolo y, además, siempre, siempre pone usted el punto en la i, que además se agradece.

Bueno, vamos a ver, antes que nada, como nos tenemos que dirigir a la señora consejera en la intervención que ha tenido a lo largo de la tarde, agradecer, una vez más, esa intervención, en donde de verdad que

ha hablado alto y claro, alto y claro. Y, desde luego, yo no tengo mucho más que añadir, porque es que se ha dicho todo. Se ha hablado de la atención a esas personas vulnerables, de las que estaba hablando el portavoz de Adelante Andalucía.

Y ahora me voy a ir a esa interpelación, señor presidente, con su venia, me voy a ir esa interpelación, porque además es que no me voy a resistir.

Verán, vamos a empezar, vamos a empezar por la señora Férriz.

Mire, Ciudadanos nunca ha gobernado con el Partido Socialista, y cuando digo nunca es nunca. Nosotros lo que hicimos fue darle un apoyo para la gobernabilidad de Andalucía, desde luego en un acto de responsabilidad. Y lo que hicimos con ese acuerdo para darle esa gobernabilidad, y ustedes estuvieron gestionando el Gobierno solitos, solitos, ¿eh?, fue arrancarles políticas que beneficiaran a los andaluces, políticas que beneficiaran a todos los andaluces. Por cierto, en ese acuerdo de investidura, la anterior presidenta de la comunidad autónoma, la señora Susana Díaz, firmó una serie de exigencias que tuvo Ciudadanos con ella y que, por cierto, no cumplió, por cierto, no cumplió. Y eso hay que decirlo. Y no lo cumplió, como no cumplió con otras muchas cuestiones que habíamos puesto y que había puesto Ciudadanos encima de la mesa. Nosotros no tenemos ninguna cadera *quebrá*, ninguna, nosotros lo que estamos haciendo es gobernar esta comunidad autónoma con el Partido Popular. Si no les gusta, lo siento, pero eso es lo que estamos haciendo.

Y, en cuanto al señor Fernández, de Adelante Andalucía, mire usted, yo no vivo en Ganímedes, usted sabe que vivo en Huétor-Vega, en Huétor-Vega, y piso la calle, y cuando estamos hablando de empresarios... Usted está hablando de que si habla con empresarios, yo no sé con qué empresarios habla usted, yo sí sé con los que yo hablo. Y lo he dicho una y mil veces, no son grandes corporaciones, son pequeñas y medianas empresas, pequeñas y medianas empresas, a ver si se le mete a usted aquí, que eso es lo que hay en Andalucía, pequeñas y medianas empresas. Porque yo, desde luego, donde no vivo, no solamente no es en Ganímedes, tampoco vivo en Galapagar, aquí hay que tener las espaldas muy limpias y las manos muy limpias, señor Fernández, para venir a darle clases de moral a Ciudadanos. Nosotros somos liberales, a ver si se le mete también en la cabeza, y pactamos los intereses de los ciudadanos, y no tenemos la maquinilla de los votos, también a ver si nos vamos enterando. Y lo que estamos gestionando lo estamos gestionando bien, y somos absolutamente leales, porque solamente así una comunidad autónoma coge velocidad de cruce-ro, como está cogiendo esta, a pesar de la pandemia que estamos viviendo, la peor, la peor del último siglo.

Así que, señora consejera, dirigiéndome una vez más a usted y dejando esas interpelaciones, para que quedaran las cositas claras, gracias por esa intervención y, desde luego, siga usted haciendo las cosas como las está haciendo, pues porque la interpele y que hable de su gestión la izquierda es todo un elogio, es porque va usted por buen camino.

Muchas gracias.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Yo lo intento, señorías.

Señora Espinosa López, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra por tres minutos.

## La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Lo primero que quiero hacer es unirme a la portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en su confianza para decirle que yo tampoco vivo en Galapagar, que yo vivo en El Ejido, en un piso, que estamos aquí de... Y eso, podríamos decir cada uno dónde vive.

Y a la consejera darle las gracias por su intervención. Reconocer que me parece que el dato que se cae por su propio peso es que diez años de Partido Socialista, cero viviendas en alquiler; dos años de Partido Popular y Ciudadanos en el Gobierno, 3.000 viviendas en funcionamiento, ayudas para 3.000 viviendas para alquiler, para personas jóvenes, para personas necesitadas de Andalucía.

¿Los programas de vivienda del anterior Gobierno? Pues los programas de vivienda del anterior Gobierno eran de tal cariz que, por ejemplo, de 2013 a 2017, que dispusieron de 196 millones de euros para alquiler de vivienda, solo gastaron 92. Ese era el compromiso social. Ahora mismo se están rehabilitando más de siete mil viviendas, se están construyendo 3.000 viviendas para alquiler, se están dando ayudas a 24.000 familias. ¿Que se necesita más? Pues claro que se necesita más, y ojalá estuviéramos financiados conforme a la población por el Gobierno de España, no que nos resta hasta la financiación que nos corresponde. Aparte de, como ha dicho la consejera, los 10.000 millones de euros de fondos Next Generation, todavía no sabemos lo que le puede corresponder a Andalucía. Entonces, estamos en una comunidad infrafinanciada, una comunidad a la que se le debe todavía el IVA de 2016; una comunidad que ha salido perjudicada en el reparto de fondos COVID Y una comunidad que, sin embargo, está cumpliendo, con una sensibilidad como antes no se ha tenido, con todos los andaluces. Y además, bajando impuestos para ayudar a las políticas de vivienda. Y además, apostando por la iniciativa privada, que genera mucho empleo. Quiero recordar aquí que, por cada millón de euros que se invierte en infraestructuras en obra pública se generan entre diez y quince puestos de trabajo de andaluces: de albañiles, de carpinteros, de cristaleros..., de personas que están trabajando en Andalucía, de profesiones de andaluces.

Yo creo, señora consejera, que ese es el camino. La vuelvo a felicitar por su trabajo. Y espero que, en esta comisión, se asuman responsabilidades y se apoyen también, las buenas políticas del Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Cierra el turno de intervenciones el Grupo Socialista. Lo hace la señora Ferriz Gómez.

Señora Ferriz, tiene la palabra.

## La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias presidente.

Hay que ver la que les ha dado a ustedes por vivir en Galapagar. No pasa nada, ¿eh?, si la gente se paga sus cosas, mejor vivir en Galapagar que en Génova 13. Esto es..., cada cual... Para gustos, colores.

Cositas claras: mire, señora Insúa, si yo no tengo ningún interés en hacerle a usted creer otra cosa. El señor Marín, cuando estaba apoyando al Gobierno anterior, decía que cumplíamos. Y, en cualquier caso, le voy a decir nada más que una cosa, para que ustedes reflexionen: el patrimonio que ustedes han recibido de los ciudadanos, lo han perdido en un año. Plántense, reflexionen y piensen por qué.

Señora consejera, dice usted que vamos a ver en lo que creen. Pues, mire, yo tengo una máxima que dice: «Dime en lo que inviertes y te diré en lo que crees». Vamos a ver en lo que invierte usted. Venga. Presupuesto que ha planteado usted con sus fondos, sus fondos propios:

Partida donde están los promotores públicos para la integración social: le ha comido usted, le ha recortado 22 millones de euros, que desaparecen.

Partida para los ayuntamientos, en el ámbito de la vivienda: de 1.250.000 a 600.000 —menos de la mitad— ha recortado usted. Las empresas privadas, que las defienden ustedes tanto, pues también les han recortado ustedes a las empresas privadas, esas que nos van a salvar y tal. De acuerdo, muy bien: de 1.200.000 a 941.000; otro recorte que le ha pegado usted a las empresas privadas.

La partida para las familias e instituciones sin ánimo de lucro: de 56 millones a 12 millones, 44 millones menos. Y eso, por no contar el millón que borró usted del presupuesto para las viviendas tuteladas a mujeres víctimas de violencia de género, que hay que tener desahogo para venir aquí a hablar de ese tema cuando usted ha borrado ese tema de su presupuesto, precisamente porque para estar ahí sentada necesitaba usted borrarlo, porque, si no, aquellos que están en el otro extremo no la iban a votar para estar ahí sentada.

Pero veamos el programa que recibe financiación no suya —que es donde ha recortado—, la de los Fondos Europeo y la del Gobierno de España, lo que no depende de usted. Vamos a ver. Ayudas al alquiler: de 4.800.000 a 19.268.000; aumentan más de quince millones, gracias a los esfuerzos de otras administraciones, no de la suya, que usted gestiona. Corporaciones locales: usted mete la tijera, y de financiación externa aumenta de 8,8 millones a 22,1 millones; eso es apostar por el municipalismo. De verdad, ¿usted cree que puede venir esta comisión a entretenernos con lo que se ha encontrado, o a contarnos cualquier cosa, y a pedirle más dinero al Gobierno de España, cuando usted es incapaz de ejecutar, cuando usted recorta en su presupuesto, cuando encima, tienen ustedes el desahogo de decir que tienen superávit? De verdad, señora consejera... Si yo, de verdad que deseo que usted triunfe como consejera, para que nos vaya bien a todos los andaluces y las andaluzas, pero es que todo lo que usted ha dicho no se sostiene lo más mínimo, porque los números hablan por sí solos. Y usted nos puede contar lo que quiera, lo que le hayan preparado sus asesores, de todo lo que esté..., pero la realidad es esa. Igual que la realidad es que ustedes prometieron 60.000 viviendas y ustedes ahora sacan..., 60.000 para cuatro años, y ahora sacan ustedes 3.000 viviendas para diez años; que ustedes no han convocado a la Mesa de emancipación; que ustedes no han abordado los 50 millones para las ayudas al alquiler de los jóvenes. Y que ustedes se pasearon por toda Andalucía diciéndoles a los jóvenes menores de 35 años que les iban a dar 10.800 euros para comprar una vivienda y emanciparse y ha sido, todo, mentira.

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias señoría. Y con esto concluye ahora la intervención de la consejera, para cerrar la comparecencia. Tiene cinco minutos, señora consejera.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Bueno. Gracias, señor presidente.

En resumen, yo creo que, igual que en materia de infraestructuras, movilidad de transporte, he hecho un informe detallado de los programas que se han lanzado, las convocatorias de ayudas que se han aprobado, se han publicado, y que hoy se encuentran todas y cada una, esas trece que he hecho mención, o resueltas o en vía de resolución; unas en marcha y otras a punto de dar comienzo.

Luego, el esfuerzo ha sido muy importante. Trece convocatorias que hemos tenido que partir, como decía, redactando, preparando las bases de las mismas, la publicación de la orden. Y en ese procedimiento, que es complejo, trabajando con los ayuntamientos, y eso es defender el municipalismo. Hemos conseguido arrancar y sacar adelante incluso convocatorias atrasadas, que se quedaron en el limbo, pendientes, sin ejecutar, por tanto, sin llegar a los ayuntamientos. Y les he puesto el ejemplo de los edificios de interés arquitectónico o los PREP en Andalucía.

A partir de aquí, decirles que también les he anunciado la convocatoria más inminente, la catorce, sí, de un proyecto del que me encuentro realmente satisfecha: la del fomento del alquiler de viviendas a precio asequible, porque está resultando todo un éxito. Y es financiado a cargo, una parte que autofinancia la Junta de Andalucía y también del plan estatal, porque el plan estatal es la herramienta que tenemos las comunidades autónomas para contar con financiación por parte del Estado, para poner en marcha las políticas de vivienda, en virtud de esa competencia exclusiva que tenemos transferida por parte del Estado —que tampoco esto debemos olvidarlo.

A partir de aquí, también les he detallado, incluso con nombre y apellidos, de forma muy exhaustiva, las inversiones que desde AVRA se han puesto en marcha en nuestro parque público. Nos encontramos un parque público de más de 75.000 viviendas, antiguo, que necesitaba en muchos casos intervenciones urgentes. Les he dicho que es una inversión de casi veinte millones de euros, con los proyectos preparados y listos, que se encuentra ejecutada, esa inversión, en dos años y medio, al cincuenta por ciento. Y he detallado qué promociones de viviendas del parque público que gestiona AVRA han visto ya esos proyectos invertidos. Les he detallado los que hoy se están ejecutando, hoy, que ha licitado este Gobierno —por eso, hoy se están ejecutando— y los que tenemos previsto licitar, garantizándoles que se va a ejecutar hasta el último céntimo; de ello me he comprometido en esta comisión.

Luego el trabajo es importante, en un año, en año y medio difícil, donde también hemos tenido que gestionar esas ayudas al alquiler de nuestro parque público, específico, de minoración de renta para aquellas familias que han sufrido las consecuencias de la pandemia de forma muy directa, y hasta tres convocatorias de ayudas al alquiler, especialmente para las familias más vulnerables de Andalucía. Sí, incrementada la aportación por parte del Gobierno de España, como ha hecho con todas las comunidades autónomas, precisamente para ayudar a la salida de la crisis.

Les decía: el pasado 19 de abril solicité al ministro Ábalos la celebración —y les decía, con máxima brevedad— de la Conferencia Sectorial de Vivienda, para abordar precisamente esas dos cuestiones que nos preocupan y que, como andaluces, han de preocuparnos, no solo a la consejería que dirijo.

Los fondos europeos Next Generation, su reparto en materia de vivienda. En infraestructuras —ya hemos visto—, miseria: 1.010 millones de euros para las diecisiete comunidades autónomas; se reserva al Estado la diferencia. Y vuelvo a trasladar mi preocupación por la falta de capacidad y de proyectos que tiene el Estado. Pero en materia de vivienda desconocemos el reparto; ni siquiera el criterio de ese reparto, que también nos preocupa, me preocupa, porque siempre Andalucía sale perdiendo y hoy hemos compartido también esa preocupación.

Mañana será esa conferencia sectorial; espero que sea clave el reparto.

Decirles que Andalucía está preparada, con los proyectos listos con materia de infraestructura, porque de ello nos hemos preocupado durante estos dos años, y los tiene el Gobierno de España encima de su mesa. Para proyectos, eso sí, tenemos los objetivos de mejora de eficiencia energética, de accesibilidad —que son los objetivos que nos marca Europa— en barriadas, parque público y también dirigido a particulares; mostrando, como también le he trasladado al ministro, nuestra preocupación de cara a mejorar esas convocatorias, porque van a ser de concurrencia competitiva, tanto para particulares como para ayuntamientos, respecto a las bases que las regulan, precisamente para poder ser lo más ágiles posible en la ejecución de esos futuros fondos. Pero no sabemos nada al respecto.

Como tampoco sabemos nada al respecto del nuevo plan estatal, que sí, se está trabajando en este ejercicio, como nosotros estamos trabajando en el Plan de Infraestructuras, se aprobará en este ejercicio y entrará en vigor el año que viene. Ese documento de planificación es muy importante, porque nos traslada los objetivos también del Estado respecto a las comunidades autónomas en las políticas de viviendas, pero, sobre todo, la financiación. De ahí que nuestro documento esté condicionado a la aprobación de un plan estatal y de los fondos europeos que lleguen a nuestra comunidad autónoma.

Por último, decirles que entendemos que este es el camino, y se lo he dicho, fomentar el acceso a la vivienda en primer lugar, de esas convocatorias que están haciendo de fomento al alquiler; pero también favoreciendo la rehabilitación y la recuperación de nuestras barriadas y también la de las viviendas de los particulares con las convocatorias que hemos impulsado y que ya están resueltas y aprobadas para seguir mejorando la calidad de vida de los andaluces.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Con esto ha finalizado el segundo punto, la segunda comparecencia.



**11-20/POC-002778. Pregunta oral relativa al fondo de recuperación Next Generation**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto tres, que son preguntas de ruego oral en esta comisión. La primera que se sustancia, lo hará en nombre del Grupo Popular la señora Hidalgo Azcona, y versa sobre los fondos de recuperación de nueva generación.

Señora Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Como dice el sabio popular refranero: «En toda crisis se encierra una oportunidad». Y desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos que, sin duda, este retiro forzado ocasionado por esta llamada coronacrisis nos ha dado y enseñado grandes lecciones de vida. En lo que al aspecto económico se refiere, desde este grupo estamos plenamente convencidos de la lección aprendida, y debe ser que toda esa ingente cantidad de miles de millones de euros que están por llegar a España se repartan finalmente siguiendo unos criterios de distribución justos, los mismos que Bruselas siguió para adjudicar a España los 140.000 millones totales de recuperación; esto es, población, tasa de desempleo y producto interior bruto. Fondos que entre todos tenemos que hacerlos fluir y hacerlos productivos en términos de solidaridad, reparación, recuperación y generación de empleo y riqueza. Pero este Gobierno central ha apostado por unos criterios sumamente injustos que nuevamente ningunean y maltratan a Andalucía. Ya hemos oído de parte de la señora consejera las cifras. Si resulta que, de los 11.200 millones destinados a infraestructuras, las comunidades autónomas vamos a contar entre las diecisiete con apenas 1.010 millones de euros, señorías, vuelvo a repetir, lo que vamos a gestionar es ruina y miseria para Andalucía.

Entendemos y compartimos con usted, señora Carazo, su desconcierto e indignación ante el trato recibido por Andalucía. Igualmente compartimos con usted el sentimiento de frustración que debe suponer no conocer a estas alturas de la película ni cómo ni cuándo ni dónde se podrán invertir esos fondos, ni cuáles van a ser los proyectos que el Gobierno de España señalará como prioritarios. Pero de lo que sí estamos convencidos es de que usted sí lo sabe y su equipo también lo sabe, sabe con total firmeza cuáles son los proyectos prioritarios y más necesarios para Andalucía, porque son conscientes de las necesidades reales de Andalucía, y en sus deseos tendrán el poder cubrir todas y cada una de estas necesidades.

Todos coincidiremos, señorías, en que Andalucía necesita certidumbre, necesita justicia fiscal, necesita justicia financiera. Andalucía se debe subir al tren de Europa para salir de vagón, del furgón de cola que ya llevamos ocupando casi cuarenta años. Porque Andalucía, pese a recibir y gestionar desde 1.989 hasta hoy la friolera de 35.365 millones, ha sido incapaz de salir de esa zona donde se clasifican las regiones más pobres de Europa y ser objetivo uno. Pese a todo ello, a esa falta de lealtad institucional por parte del Gobierno central con Andalucía, pese a la falta de diálogo, pese a la falta de información veraz y transparencia...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Hidalgo, tiene que concluir.

La señora HIDALGO AZCONA

—Sí.

... este Gobierno ha hecho sus deberes en tiempo y forma. Puso en marcha la oficina Next Generation y elaboró un total de 151 proyectos, remitidos ya al Gobierno central.

Por todo ello, señora consejera, queremos saber y queremos conocer de primera mano cuáles son para su consejería esos proyectos esenciales para la recuperación de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

En efecto, hemos estado hablando toda la tarde de los fondos de recuperación y resiliencia de la Unión Europea, de los Next Generation, pero también del reparto, de ese criterio de reparto que nos preocupa, lo que nos corresponde a Andalucía. De momento, les he podido informar respecto a los fondos destinados a infraestructuras de movilidad del transporte, que repito es objetivo europeo favorecer infraestructuras para sacar coches de nuestras circunvalaciones, para sacar también mercancías de nuestras carreteras. De ahí la apuesta por el ferrocarril. Desconozco qué proyectos vinculados al ferrocarril va a aprobar el Gobierno de España, tiene pensado ejecutar en nuestra comunidad autónoma. Mucho me temo que el impulso de los corredores ferroviarios, que cuenta con un presupuesto importante de 3.600 millones de euros, se lo he dicho, no nos va a tocar ni la pedrea, porque estamos pendientes de que el Gobierno de España licite la redacción de los proyectos. Lo que sí le puedo decir es que el Gobierno de la Junta de Andalucía —y coincido—, en efecto, ha hecho sus deberes. Lleva preparando proyectos importantes vinculados a movilidad y a transporte, como es la ampliación de los tres metros andaluces, desde el primer minuto. Son proyectos complejos, donde se ha invertido, además, una cuantía muy importante para tener a punto los mismos y para poder afrontar esa ampliación tal y como nos marca Europa, que, repito, apuesta por el transporte público y por esa movilidad sostenible. Está pendiente la financiación del metro de Sevilla, la ampliación del metro de Granada y del metro de Málaga. Pero los proyectos este Gobierno los va a tener listos, a mucha diferencia de lo que ha hecho el Gobierno de España: cantidad ridícula en esta materia. Solo decirle que desde la Consejería hemos

presentado proyectos por casi 4.000 millones de euros. Fíjense, por cuatro lo que va a repartir el Estado entre las diecisiete comunidades autónomas. Pero de lo que se reserva el Estado, le vuelvo a decir, desconocemos qué proyectos va a aprobar para Andalucía en materia ferroviaria o en otras materias.

En materia de vivienda, ya se lo decía, mañana tendremos conferencia sectorial, y espero pues que ya tengamos conocimiento de ese reparto, su criterio y qué programas, qué iniciativas se van a recoger para las comunidades autónomas, para cuanto antes ponernos a trabajar. Estos fondos no debemos olvidarnos son de reactivación, de salida de la crisis. Y debemos tener un compromiso conjunto, todas las administraciones —Estado, ayuntamientos, comunidades autónomas— para ejecutar cuanto antes estos fondos y para ayudar a la reactivación económica y a la creación de empleo.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

---

**11-21/POC-000315. Pregunta oral relativa al Pacto Verde Europeo**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Turno para la siguiente pregunta, pregunta que formulará en nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora Llopis Barrera, referente al Pacto Verde Europeo.

Señora Llopis, tiene la palabra.

La señora LLOPIS BARRERA

—Muchísimas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, consejera.

Hay un firme compromiso o propósito en la transformación de los territorios de la Unión Europea a través de la apuesta por la eficiencia en el uso de los recursos y la competitividad sostenible de las empresas y de los territorios a través del Pacto Verde Europeo. El objetivo de este pacto es pasar de una economía carbonizada a una economía climáticamente neutra para el 2050. Para ello, el Pacto Verde incluye un amplio paquete de reformas, a través de las cuales se irán implementando en los distintos territorios, sectores económicos y ciudadanía los cambios que necesariamente se tendrán que poner en marcha para cumplir con sus objetivos. Estrategias como la industrial, los planes de contaminación cero, la nueva estrategia forestal, o sobre biodiversidad, forman parte de este paquete de reformas. Pero también otras medidas ligadas a la inversión, como la integración de la sostenibilidad en todas las políticas de la Unión Europea y el plan europeo de recuperación o la puesta en marcha de los fondos de transición justa o el plan de inversiones para una Europa sostenible.

Desde su Consejería se está elaborando, desde principios de año, la Estrategia andaluza de la movilidad y el transporte sostenible, cuya finalidad es definir un nuevo enfoque en las políticas de movilidad y la planificación del transporte sostenible frente a los efectos del cambio climático, para conseguir que en Andalucía se alcancen los objetivos de desarrollo sostenible marcados por la Organización de las Naciones Unidas para el horizonte 2030, así como los definidos en el Pacto Verde Europeo.

En los próximos años son muchas las oportunidades de financiación europea que estarán ligadas a proyectos sostenibles y climáticamente neutros. Estamos en un momento único para aprovechar los fondos europeos para convertir Andalucía en un ejemplo de transición y de crecimiento económico y de empleo ligado a la apuesta por la sostenibilidad. Porque lo que sí tenemos claro es que es compatible el crecimiento y el desarrollo con la sostenibilidad, implementando medidas respetuosas con el medioambiente, de modo que contribuyan a la lucha contra el cambio climático.

Y por tanto, consejera, yo le pregunto qué fondos europeos pueden utilizarse para impulsar la Estrategia andaluza de movilidad y transporte sostenible 2030 con el objetivo de cumplir con el Pacto Verde Europeo, y en qué medida va a beneficiar a los andaluces esta formulación estratégica.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno de la señora consejera. Tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Llopis, en efecto, el pasado 12 de enero, el Consejo de Gobierno dio luz verde a la redacción de la Estrategia de movilidad y transporte sostenible, en cumplimiento de esos objetivos que nos marca la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, pero también del Pacto Verde Europeo de la Comisión Europea. Tendrá como finalidad, definir un nuevo enfoque en las políticas de movilidad y también en la planificación del transporte sostenible frente a los retos del cambio climático. El objetivo es reducir en un 90% esas emisiones de CO<sub>2</sub> de aquí a 2050, construir un sistema de transporte inteligente que sea competitivo, seguro, accesible, asequible, y hacer de Europa el primer continente climáticamente neutro para 2050. Eso debe ser un compromiso del conjunto de la sociedad, de todos.

En el desarrollo de ese plan de infraestructuras, PITMA 2021-2030, sabemos y somos muy conscientes que este debe ser el instrumento de planificación para concretar también esas políticas en materia de infraestructuras, de transporte, y va a incluir esos criterios de sostenibilidad y de movilidad en Andalucía, con infraestructuras claras respeto a su necesidad, para mejorar esa movilidad, especialmente en las ciudades y en sus áreas metropolitanas; infraestructuras verdes, que ayuden a esa descarbonización. Le quería decir que ya le he mencionado: cuatro mil millones de euros en proyectos de infraestructuras de movilidad y de transporte que hemos propuesto al Estado para tener esa financiación de los fondos Next Generation. Evidentemente, la cicatería, en cuanto al presupuesto aprobado por el Gobierno de España, se hace pequeño. Colaboraremos también con los proyectos de compra pública innovadora —el programa Electromove Power, por ejemplo, de inducción en movimiento para los autobuses— o también el programa de eficiencia energética para nuestras viviendas. Además, los fondos Feder, tanto el actual marco, que cuentan todos los proyectos con ese sello verde que nos hemos impuesto en la consejería, y los que se desarrollarán en actuaciones futuras van a ser sensibles y van a buscar ese cumplimiento del pacto verde europeo.

No quiero olvidarme, en materia de urbanismo, la LISTA es un avance, es una ley que recoge esa sostenibilidad en su articulado para favorecer el desarrollo también de proyectos, de inversiones sostenibles y que también reduzcan esas emisiones de CO<sub>2</sub>. O hablarle también de esa línea verde respecto a las infraestructuras portuarias, que hemos aprobado para aumentar también la protección de nuestro litoral. Lo tenemos claro, el Gobierno es sensible, nos lo hemos marcado como objetivo, sabemos lo que tenemos que hacer y, evidentemente, las infraestructuras que necesitamos para favorecer esa movilidad sostenible en materia de transporte.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora consejera. Y con ello concluye la presencia de la señora consejera de Fomento en esta comisión, a la que le agradecemos de nuevo su presencia. Y como le han dicho alguno de los portavoces, seguramente nos veremos más por aquí, señora consejera, y será un placer recibirla.

Vamos a suspender, de momento, la comisión un par de minutos para despedirnos de la señora consejera.

[Receso.]

**11-19/APC-001571, 11-19/APC-001573, 11-19/APC-001575, 11-19/APC-001655, 11-19/APC-001656, 11-20/APC-000049, 11-20/APC-000399, 11-20/APC-000473, 11-20/APC-000475, 11-21/APC-001147, 11-21/APC-001268, 11-21/APC-001269, 11-21/APC-001270 y 11-21/APC-001271. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre análisis y valoración de la ejecución de fondos europeos en el marco financiero plurianual 2014-2020, en el ámbito de su consejería**

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Bien, señorías, el punto cuarto del orden del día es el debate agrupado de la primera de estas comparecencias, que hará la señora consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre análisis y valoración de la ejecución de fondos europeos. Aunque la primera aparece con el periodo 2014-2020, sus señorías saben que hemos asumido todo lo que significa fondos europeos, y lo que va a hacer ahora la señora consejera es un balance de todo lo que se ha ejecutado en fondos europeos, con la responsabilidad, evidentemente, de la consejería de la que es titular.

Señora consejera, tiene para ello diez minutos en su intervención. Tiene la palabra.

**La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO**

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías, la respuesta coordinada desde las instituciones comunitarias para afrontar este momento clave en las mejores condiciones posibles ha provocado una movilización de recursos financieros sin precedentes, que nos coloca ante una oportunidad histórica de afrontar las necesarias transformaciones que nuestra economía necesita. Siendo conscientes de su importancia, desde el Gobierno andaluz hemos intentado dar un fuerte impulso. A 31 de diciembre del 2018 las obligaciones devengadas de fondos europeos ascendían a 2.380 millones de euros, mientras que a finales del 2019 eran ya 3.766, incrementándose la cifra a fecha 31 de diciembre del 2020 hasta los 5.120 millones.

Ya centrándonos en el ámbito competencial concreto de la consejería y atendiendo a la distinta tipología de fondos europeos y programas operativos con los que han sido financiadas, respecto al Fondo Social Europeo, el programa operativo para Andalucía 2014-2020 fue aprobado por decisión de la Comisión Europea el 17 diciembre del 2015. El texto contaba con unos indicadores de contexto muy reveladores al poner de manifiesto la existencia de una tasa de desempleo del 36,2% el 2013 frente al 15,3% nacional, un 59,5% de parados de larga duración y una tasa de paro juvenil del 66%. En lo que a la Consejería de Empleo se refiere incluía medidas en dos ejes estratégicos: el eje 1, dirigido a promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral, dotado con un importe de gasto programado inicialmente de 205,8 millones de euros, y fue asignado en su totalidad a esta Consejería de Empleo. El mismo fijaba como líneas de actuación la orientación profesional para el empleo y agentes de empresa, las iniciativas de empleo local para mayores de 30 años, los programas de interés general y social con entidades sin ánimo de lucro, los progra-



mas de experiencias profesionales para el empleo, el fomento de la creación y la puesta en marcha de unidades económicas de trabajo autónomo y finalmente el asesoramiento al emprendimiento. Por su parte, el eje 2, cuyo objetivo es promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza y cualquier forma de discriminación, contaba con un importe de gasto programado de 283,6 millones de euros, de los que 69,9 correspondían a la Consejería de Empleo para la financiación de actuaciones como los programas de orientación profesional para el empleo para colectivos en situación o riesgo de exclusión social, los programas experimentales, los incentivos a la contratación indefinida de mayores de 45 años y al apoyo al empleo de centros especiales de empleo y empresas de inserción.

En 2018, tres años después de su aprobación, el programa operativo fue objeto de reprogramación aprobada en este mismo año, la cual supuso la inclusión de nuevas líneas estratégicas de actuación, así como la supresión de algunas de las programadas inicialmente. En concreto, se incorporó el objetivo específico dirigido a financiar la formación para el empleo, se incrementaron en 110 millones las líneas de ICSC para mayores de 30 años y las experiencias profesionales para el empleo en 5,5. Al mismo tiempo, fueron eliminadas las actuaciones dirigidas a orientación profesional para el empleo y agentes de empresa y los programas de interés general y social para personas de 30 o más años con entidades sin ánimo de lucro. Esto en lo que al eje 1 se refiere.

Por su parte, respecto al eje 2, se incorporó como línea estratégica el programa de incentivos a la creación de empleo estable en el sector industrial, dotándose además la ICSC para el colectivo de más de 45 años con 47 millones de euros. La modificación en esta línea se basó en trasladar los recursos que inicialmente estaban asignados en la línea de incentivos a la contratación de mayores de 45 años, que después de dos años de funcionamiento del programa no habían tenido la demanda esperada y el crédito con el que se publicaron las órdenes no se consumía, se trasladaron a la línea de ICSC para mayores de 45, que al financiar los planes de empleo para este colectivo su ejecución estaba asegurada.

La eliminación de estas líneas puso de manifiesto que el diseño inicial del programa operativo incluía actuaciones que demostraron ser inejecutables tal como se habían concebido, mostrando la escasa planificación del órgano gestor en cuanto a las acciones a financiar en función de su fuente financiera. Tras esta reprogramación, el gasto asignado al eje 1 quedó en 241,2 millones de euros para políticas de empleo y 81,8 millones para el eje 2.

Además, por su parte, se han llevado a cabo dos evaluaciones intermedias por parte de la Dirección General de Fondos Europeos, una primera en 2017 y otra en 2019. Algunas de sus conclusiones son: en referencia a la primera evaluación intermedia del 2017, en el eje 1 presentaba una ejecución del 13%, el mayor volumen de gasto aprobado y ejecutado correspondía a la iniciativa de empleo local para mayores de 30 años, con el 39% del gasto ejecutado sobre el programado; y, sin embargo las líneas de actuación para mejorar la empleabilidad dirigidas a orientación profesional para el empleo y agentes de empresa no presentaban operaciones seleccionadas ni gasto ejecutado alguno a cierre del 2016. Por su parte, la línea estratégica dirigida a aumentar las competencias emprendedoras e incrementar el número de empresas e iniciativas de trabajo por cuenta propia contaba solo con el 11% del gasto ejecutado. Y respecto al eje 2, según el informe de evaluación, solo puso en marcha dos líneas de actuación: iniciativas de empleo local y la dirigida a incentivar la contratación indefinida de mayores de 45 años. Y las acciones además dirigidas a las ayudas para el

fomento de empleo en centros especiales de empleo y empresas de inserción no presentaban ejecución financiera ni operaciones seleccionadas. De la evaluación podemos concluir, además de la baja ejecución, la inclusión de actuaciones que nunca se llegaron a iniciar.

Respecto a la segunda evaluación intermedia en 2019, respecto al gasto ejecutado hasta diciembre del 2018, la ejecución del eje 1, dirigido a fomentar el empleo sostenible y la calidad de la movilidad laboral, contaba con un gasto comprometido del 52,9% del programado, si bien en términos de certificación era solo del 14,7% del gasto asignado. Las actuaciones que prácticamente concentraban la mitad del gasto ejecutado para el eje 1 en su conjunto eran las iniciativas de empleo local para personas desempleadas de más de 30 años. A pesar de absorber la mayor parte de los fondos, el grado de penetración del programa fue tan solo del 2,19%; es decir, de cada cien desempleados registrados en el SAE de más de 30 años se beneficiaron dos.

En cuanto a la implementación de estos fondos europeos desde enero del 2019, iniciamos la gestión con la reprogramación a fin de ubicar en actuaciones relevantes parte de los 160,13 millones de euros en fondos europeos que estaban sin ejecutar. Además, se introdujeron modificaciones en las medidas destinadas al fomento del trabajo autónomo, adaptando su presupuesto a los importes efectivamente certificables, dado que nos encontramos con que las órdenes reguladoras eran de gran complejidad y exigían tan gran cantidad de requisitos que resultaba imposible su posterior verificación y certificación. Analizando desde políticas concretas, vemos que en formación profesional para el empleo en 2018, si bien se estableció en 5 millones como importe ejecutable, no se ejecutó nada. Actualmente se está ultimando la tramitación de la licitación en el Campo de Gibraltar y en la provincia de Cádiz, el presupuesto base de licitación es de 4,24 millones de euros.

En cuanto al SAE, el grueso de los recursos del Fondo Social Europeo en el periodo 2014 a 2020 ha sido contado por el SAE con 425,5 millones de euros. En este punto hay un claro avance en ejecución, este indicador se elevó hasta casi el 70% al cierre del 2019. Estamos hablando del mayor grado de ejecución de todos los años precedentes respecto al marco 2014-2020; el grado de ejecución acumulada por los anteriores equipos, medido entre los años 2014-2018, fue una media anual del 39,9%. Frente a este resultado, el promedio de ejecución alcanzado en los años 2019 y 2020 ha sido del 63,7%; hablamos de una más que notable mejora de veinticuatro puntos.

Entre las decisiones tomadas se encuentran las realizadas para mejorar el SAE y dotar a su gestión de una mayor flexibilidad y eficiencia. En primer lugar, el nuevo sistema de perfilado estadístico, una valiosa herramienta que contribuirá a la mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras. El contrato se adjudicó el 9 de abril del 2021 por importe de 4.840.182 euros y se firmó el 5 de mayo. En paralelo, el nuevo modelo de gestión integral quiere modernizar la organización del SAE, todo ello con la orientación y la intermediación como pilares básicos de los servicios públicos de empleo. La implantación de este modelo de gestión ya está en marcha tras la adjudicación del contrato en noviembre del 2020 por valor de 2.266.390. Los fondos europeos han permitido también gestionar la iniciativa de cooperación local regulada en la Orden de julio del 2018, con un importe presupuestado de 260,8 millones de euros. Sin embargo, trasladar que en el diseño de esta actuación se incurrió en la reedición de errores de los que ya alertaba la Cámara de Cuentas sobre iniciativas anteriores, como la inexistencia de un plan de seguimiento y evaluación. Actualmente se está evaluando desde el SAE por la unidad dedicada a esta tarea.

También se localiza en este terreno la iniciativa Aire, respecto a la que adaptamos su regulación y gestión para dar una respuesta a las necesidades específicas provocadas por la pandemia, con un presupuesto de 146 millones de euros, y que actualmente está en plena ejecución.

Finalmente, también para dar respuesta a los efectos de la pandemia en el mercado laboral, se han desarrollado en el marco del programa operativo del Fondo Social Europeo con financiación REACT-UE las ayudas al mantenimiento de empleo, que cuentan con un presupuesto inicial de 270,5 millones de euros.

Respecto a autónomos, el apoyo al trabajo autónomo en la convocatoria del 2015 contó con una dotación de 10 millones de euros, ejecutados en su integridad. Las convocatorias 2016 y 2017 contempladas en la orden del 2016, con 16,34 y 13 millones de euros respectivamente, también se ejecutaron al cien por cien.

Los resultados sin embargo no son tan positivos en otras actuaciones. Por ejemplo, en la línea 2 de la citada orden contaba en 2016 con 4,1 millones de euros de presupuesto y se ejecutaron tan solo 172.279. Aunque hablamos de datos de ejecución de estas tres líneas, hay que subrayar que los importes verificables y certificables son significativamente inferiores, alcanzando la cifra de 7,42 millones de euros, frente a los 46 con los que contaba esta línea inicialmente. Y esto es porque, como ya les he expuesto, las órdenes que las regulaban contenían unos requisitos de muy difícil cumplimiento y verificación que llevaron a su gasto, pero no a su certificación a la Comunidad Europea.

Respecto al programa plurirregional de Empleo Juvenil, en la financiación, también con recursos del Fondo Social Europeo, el SAE ha contado durante esta etapa con financiación procedente de este programa aprobado por la Comisión Europea el 18 de junio del 2016. Desde el SAE estos fondos han financiado las actuaciones diseñadas en el programa Emple@Joven en el marco de la iniciativa de cooperación social y comunitaria, así como las ayudas a la contratación de jóvenes tanto en la iniciativa de cooperación local como en la iniciativa Aire, así como el Bono de Empleo Joven. En estas tres líneas se han ejecutado 280 millones de euros.

Y, en tercer lugar, respecto al Feder se aprobó en el 30 de julio del 2015, la programación se inició manteniendo actuación en el eje 3 y dentro de estas líneas de inversión para autónomos y asesoramiento a pymes por la Fundación Andalucía Emprende.

En cuanto al eje 8, destinado a promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral, dotado con 50 millones, su destino era la inversión en infraestructuras de oficinas de Empleo del SAE. Esta medida, que formaba parte de la programación inicial, constituye una muestra más de cómo esta incluía medidas no ejecutables, de ahí su eliminación en la primera programación. En cuanto al eje diez, en la primera reprogramación de 2017, se incluyeron actuaciones en este eje para equipamientos y mejoras de las infraestructuras para la formación profesional; en concreto, para reformas de centros de formación de la ITI de Cádiz.

Finalmente, en 2021, se ha incluido la propuesta de reprogramación para recoger actuaciones en el ámbito del eje dos: mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, por parte de emprendedores y empresa. La programación asignada a trabajo autónomo se ha trasladado al fomento de la digitalización. El programa operativo Feder ha contado con dos evaluaciones intermedias; en la primera, durante 2017, y la segunda, 2019. En la primera, se concluye que, a cierre de 2016, en el eje ocho no se había iniciado ninguna actuación, de forma que era calificado como un riesgo alto de incumplimiento; de

hecho, fue una actuación eliminada en la primera reprogramación que se llevó a cabo. La segunda evaluación, indicada en el eje tres, que las ayudas contempladas en la orden de 2016, tan solo contabilizaban 105 beneficiarios en esta convocatoria.

Pasando a la implementación de los fondos Feder desde 2019, ha sido, en cuanto a formación profesional para el empleo, se van destinar 1,58 millones de euros a las obras de adaptación del centro de formación de Algeciras para la impartición de acciones de formación profesional para el empleo. La previsión es que las obras comiencen en julio.

Respecto a autónomos, en los programas de apoyo al trabajo autónomo contaban, en 2016, respecto a la orden de ese mismo año, con 4,1 millones de euros, de los que se ejecutaron 98.000 euros. En la convocatoria de 2018, se contaba con 200.000 euros, y se ejecutaron 89.653. Otro ejemplo de uso no ajustado de los recursos es el derivado de la aplicación de la orden de 21 de septiembre de 2018, cuya línea cuatro se orientó hacia la programación de patentes y marcas. Se contaba con una financiación Feder de 3,81 millones, si bien el importe no concordaba con las necesidades reales de este sector, como demuestra su casi nula demanda. De hecho, solo se presentaron tres solicitudes —que las atendimos en 2019—, por un valor de 3.151 euros. Actualmente, dentro del eje dos, de digitalización, se está ultimando la tramitación de la orden que subvencionará, con hasta 6.000 euros, los proyectos para la implantación y desarrollo de soluciones de transformación digital. La dotación presupuestaria es de cinco millones de euros, de los que el 80% corre a cargo de Feder 2014-2020.

En cuanto a Andalucía Emprende, la programación parte de dos líneas de actuación: fondos asociados a las medidas de asesoramiento empresarial, cuyo montante se ha desprogramado, al no poder certificarlo.

La fundación contaba con 7,5 millones, respecto a los cuales se fue incapaz de poner en marcha un procedimiento de coste simplificado que vinculara los asesoramientos con los gastos de personal necesarios para llevarlos a cabo, de cara a proceder a la certificación de este gasto. Esta cantidad atendía al pago de nóminas, y al no haber podido ni verificarlo ni certificarlo, se ha tenido que atender con fondos propios. Fue esto una gestión que tuvimos que asumir cuando llegamos al Gobierno. Adicionalmente, se programó una medida, dentro del ámbito de la inversión territorial integrada en la provincia de Cádiz, con una programación por un importe global de 4,9 millones de euros, para la construcción de espacios de incubación empresarial, que actualmente se encuentra en distintas fases de ejecución.

Finalizo. Una de las noticias más positivas, en relación con la respuesta de política económica en la actual crisis, es que esta ha sido también contundente desde la dimensión europea, en particular, tras la aprobación de los fondos de recuperación. Aunque la competencia normativa sobre el mercado de trabajo es de carácter estatal, estos fondos pueden y deben servir para financiar algunas de las reformas estructurales que garanticen una recuperación sostenible de nuestra economía y del empleo; de ahí la importancia de estos fondos y del trabajo de esta comisión.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Sus señorías habrán podido comprobar que hemos sido más generosos porque estaba dando la señora consejera innumerables datos, que creo que eran necesarios que apareciesen en el acta de la comisión. No

se preocupen sus señorías, que también seré generoso con las intervenciones de sus portavoces, pero sí les ruego que sean ustedes autoexigentes a la hora de esa ponderación.

Vamos a iniciar el turno de los grupos parlamentarios. Lo haremos con el Grupo Parlamentario Vox; para ello tendrá la palabra el señor Morillo Alejo.

Señor Morillo, tiene la palabra.

#### El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, señor presidente. Le prometo ser muy corto en la intervención.

No sé cómo se puede decir tanto en tan poco tiempo, señora consejera, de verdad.

Mire, su consejería ha puesto..., yo voy a hablar de cursos de formación y de formación de nuestros trabajadores en Andalucía. Su consejería ha puesto en marcha, desde el pasado mes de marzo, los nuevos programas de formación para el empleo, que estaban paralizados desde hacía diez años, tras las sucesivas investigaciones por supuestos casos de corrupción. En esa primera convocatoria, licitada hace un año, con un presupuesto de 41 millones, si no me equivoco, se centran en la economía verde, la transformación digital, el sector agrario, los nuevos emprendedores que quieren convertirse en autónomos, la discapacidad o los mayores de 45 años, entre otros. Estos nuevos programas se van a licitar en un nuevo formato, tal y como exigía mi grupo parlamentario desde el principio, sustituyendo el anterior modelo de financiación, que consistía en la concesión de subvenciones a entidades y a empresas, por el de licitación pública por medio de la ley de contratos del sector público, ofreciendo más garantías en cuanto a transparencia, libre concurrencia y prevención contra el fraude que, como todos sabemos —y lamentablemente—, ha sido mucho.

Además de esta adaptación al sistema de licitación pública por medio de la Ley de Contratos del Sector Público, se va a incorporar un control biométrico de asistencia, por lo que cada formador recibirá exactamente la cantidad, por el número exacto de alumnos que asistan a estos cursos. Es una buena medida. En este sentido, es importante destacar las garantías que nos ofrece el sistema de licitación pública a través de la LCSP, garantías disuasorias del fraude que durante años de gobierno socialista han sido prácticamente inexistentes, como la transparencia, la competencia y la eficiencia en el gasto público y la igualdad; todo ello en pro de ese amiguismo, la opacidad y la discrecionalidad, cuando se ha tratado de algo tan importante como era la gestión de los fondos públicos. Esta licitación permite adquirir un servicio mediante una convocatoria pública, para que se presenten propuestas libremente, y a elegir aquella que se ajuste a las exigencias establecidas en el pliego de condiciones —buena medida—. En ella se exige publicidad y transparencia, y permite el acceso en igualdad de condiciones, siempre que se cumplan con los requisitos pertinentes. Bien.

Su Consejería estimó que, durante la etapa de gobierno socialista —concretamente, en el periodo 2012 a 2018—, Andalucía perdió en la ejecución de políticas para combatir el desempleo en torno a 1.300 millones de euros de la Unión Europea, porque dejó de certificar estos cursos por ese fraude, lo que condicionó el posterior reparto de fondos que se sufre en la actualidad.

Estos cursos de formación para desempleados fueron tradicionalmente un mecanismo de financiación mediante subvenciones nominativas, tanto para sindicatos, como UGT, como para el propio Partido Socialista, cuyas sedes en distintos municipios, por ejemplo, hicieron las veces de centro de formación para impartir estos

cursos, curiosamente, financiando con fondos públicos, con los que se mantenía —y así se pronunció el TSJA— los gastos corrientes de dicha infraestructuras. El pasado mes de agosto, la Audiencia Provincial de Sevilla reabría la investigación abierta contra veinticuatro antiguos cargos de la Junta de Andalucía, tras ser archivada por la juez Núñez Bolaños; una investigación centrada en el control y gestión de los casi tres mil millones de euros empleados en once años para la formación de parados en la comunidad de Andalucía, con el objeto de averiguar si se generó a conciencia una situación de falta de control de las subvenciones y los fondos comprometidos.

En definitiva, señorías, en el acuerdo presupuestario que mi grupo suscribe con el Gobierno de Andalucía, en el punto 11, se puso sobre la mesa la necesidad de acabar de esta manera en que se habían venido desarrollando los cursos de formación, en muchos casos —y lamentablemente— fraudulentos, para evitar, lógicamente, estas indeseables prácticas que durante años se han venido dando en la Administración pública.

Por eso, exigimos el impulso del proceso de licitación de los cursos de formación para el empleo, en lugar del modelo de subvención, absolutamente ineficaz, tal y como —y lamentablemente también— ha quedado demostrado. La formación para el empleo en Andalucía ha sido durante años el paradigma de la gestión socialista: corrupción y clientelismo, en contra de los intereses de los parados siempre, o empleados que buscaban una mejora de su formación que les permitiese avanzar laboralmente. Los gobiernos socialistas aprovechaban sus necesidades para beneficiar a sus sindicatos afines y a su propia formación. Los cursos de formación deberían de ser impartidos —termino, es que no voy a tener segunda..., réplica, señor presidente, por eso me estoy extendiendo un segundín más— esto debería de ser impartido en academias, entes especializados que atiendan a las necesidades de quienes necesitan su inserción en el mundo laboral, y no los sindicatos corruptos, como Comisiones Obreras o UGT, para los que estar afiliado o no es la condición que marcaba la diferencia para beneficiarse, para obtener más puntos de ventaja. Y, claro, ¿cómo no voy a hacer mención a esa subvención concedida a UGT, por parte de la Junta, pese a los numerosos expedientes de reintegro abierto con los que cuentan? ¿Cómo se les va explicar a los andaluces? Porque legalmente, podemos darle un hueco legal, ¿verdad? Pero ¿cómo se les explica de verdad a los andaluces que se les dé subvenciones a entidades que tiene sobre la mesa de los jueces muchísimos expedientes, de muchísimos millones de euros, de una manera tan fácil o gratuita?

Termino, señor presidente.

Los trabajadores formados acaban con la precariedad, fomenta la competitividad, hacen fuerte y cohesionan una sociedad muy necesitada y, sobre todo, crean riqueza y acaban con la exclusión social. Hay que impulsar el trabajo autónomo, porque son las empresas las que lo crean. Y gracias a Vox se han puesto sobre la mesa importantes medidas en el cambio de modelo de licitación, como anteriormente ya...

Pues, básicamente, he dicho todo lo que tenía que decir.

Muchísimas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora consejera.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Tomo nota de lo que acaba usted de decirme, que renuncia a su turno de réplica.

[Intervención no registrada.]



Bien. Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía. Y para ello tiene la palabra el señor Ahumada Gavira.

Señor Ahumada.

**El señor AHUMADA GAVIRA**

—Gracias, presidente.

Muy buenas tardes, señora consejera. Y gracias por su comparecencia, extensa comparecencia, en la cual usted ha tenido que darles algunas vueltecitas a los números para intentar maquillar la realidad. Es lo que tienen los números, que según como se utilicen pues parecen una cosa o la otra.

La cuestión es que en un contexto en el cual en un año como es el año 2020..., y digo 2020 porque en la última comparecencia, similar a la que hacemos hoy, en economía pues básicamente nos dijeron que no podíamos acumular lo no ejecutado en 2019 y lo no ejecutado en 2020. Me voy a centrar en 2020, en un contexto en el cual el presupuesto de la Junta de Andalucía ha aumentado en prácticamente tres mil millones de euros, gracias en gran o grandísima parte a las transferencias extraordinarias del Estado, en un presupuesto en el cual ha habido un movimiento, una reordenación de fondos europeos, de créditos con cargo a los fondos europeos de 3.200 millones de euros, y en un contexto en el cual su consejería ha recibido, recibió a finales de año una transferencia directa finalista de 80 millones de euros para las ayudas a pymes y autónomos de 1.000 euros que se pusieron en marcha en noviembre, si no recuerdo mal. Pues en ese contexto esta consejería ha dejado de ejecutar a nivel global 206 millones de euros. La Consejería de Empleo, de Trabajo Autónomo, de Formación para el Empleo, ha dejado de ejecutar 206 millones de euros.

Algo que, si aterrizamos en lo que es objeto de esta comparecencia sobre ejecución de fondos europeos, pues no mejora los datos, ya que en los fondos financiados con los servicios 16 y 17, Fondo Social Europeo y fondos Feder, básicamente los tres programas que beben, se nutren de estos fondos y para evitar duplicidades entre lo que es la consejería y lo que es el SAE..., que en muchas ocasiones hay transferencias de la consejería al SAE, que después es la que desarrolla. Pero para evitar duplicidades en esos tres programas, el 7.2.C, sobre trabajo autónomo y economía social, el 3.2.D, sobre formación profesional para el empleo, y el 3.2.L, sobre empleabilidad y fomento del empleo, la verdad es que los datos que tenemos, los datos que nos aporta la ejecución presupuestaria que nos traslada desde su consejería, pues son de un suspenso rotundo en ejecución de fondos europeos.

Y paso a explicar. Programa... Yo sé que a la portavoz de Ciudadanos no le gustan las tablas, pero no sé hacer otra cosa. Programa de trabajo autónomo y economía social. De un presupuesto inicial con cargo a fondos europeos de 15 millones de euros, una ejecución de 565.000 euros; han dejado de ejecutar para programa de trabajo autónomo y economía social 14.447.000 euros. Eso se traslada en que las tres grandes partidas de este programa con fondos europeos..., la ejecución ha sido la misma, y se la vamos a explicar. Ayuda a la creación de empleo autónomo: de 9.297.065 euros la ejecución ha sido cero. Servicio de apoyo a la creación, consolidación empresarial de empresas de trabajadores autónomos: de 2.194.826 euros, la ejecución, la misma que la anterior, cero. Igualmente, apoyo a la creación, consolidación de empresas de economía social: de 3.000.000 de euros, la ejecución ha sido cero. El compromiso de este Gobierno con respecto a los



trabajadores autónomos ha sido cero a la hora de ejecutar fondos europeos que iban destinados a ellos. El mismo compromiso que ayudas directas a pequeñas y medianas empresas, con fondos propios de la Junta de Andalucía para superar esta crisis.

Si nos vamos al programa de formación profesional para el empleo, con un presupuesto inicial de fondos europeos de 6.585.000 euros, la ejecución ha sido, permítame la expresión, ridículamente de 8.470 euros. Han dejado sin ejecutar 6.577.000 euros.

Y si nos vamos al programa de empleabilidad y fomento del empleo, ahí hay que decir la verdad, que la ejecución no es tan porcentualmente baja, pero es verdad también que han tenido ahí un aliado perfecto a la hora de ejecutar, como son los ayuntamientos, a través de los distintos planes para los ayuntamientos, de una ejecución de un presupuesto inicial de 415 millones de euros han dejado sin ejecutar 90 millones de euros.

En total, 111 millones de euros sin ejecutar de fondos europeos en el año 2019.

Señora consejera, voy a repetir la cifra, por si acaso esta vez suena menos indecente. Con un millón de parados y paradas en Andalucía, con una crisis brutal, con unas consecuencias sociales, económicas brutales, con miles de autónomos que han tenido que cerrar, con miles..., con prácticamente la mayoría de los autónomos que han tenido, o están con el agua hasta el cuello, esta consejería ha dejado de ejecutar en este año 2020 111 millones de euros de fondos europeos para el fomento y la creación del empleo. Noventa millones en empleabilidad; seis millones y medio en formación profesional para el empleo, 15 millones, 14 millones y medio en trabajo autónomo y economía social.

Señora consejera, en la segunda intervención nos gustaría que nos mirase a los ojos a los andaluces y que dé usted una explicación sobre esa cuestión. Y también si corre riesgo de que varios millones, centenares de millones de estos que no han dejado de ejecutar, van a tener que ser devueltos, porque sería muy triste con la que está cayendo tener que estar devolviendo dinero, una vez que no han cumplido en un año muy difícil para los andaluces y andaluzas en materia de empleo y en materia de trabajo autónomo.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno para el Grupo de Ciudadanos. Y en su nombre tomará la palabra la señora González Insúa.

Señora González Insúa.

#### La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señora consejera, por su intervención.

Como decía el portavoz de Vox, cómo se pueden decir tantas cosas en tan poco tiempo. Parece que —digo, parece que— no han estado atentos, o no ha estado atento Adelante Andalucía con todo lo que usted ha dicho.

Una apuesta absolutamente decidida por la formación y el empleo, absolutamente decidida, y eso está fuera de toda duda, señora consejera. Hablar de digitalización es hablar también de la modernización de las

empresas andaluzas, y hablar de la modernización de Andalucía, garantizando, desde luego, la transparencia, que eso es importante. Hablar de empresas, hablar de emprendimiento, y también hablar de empleo sostenible, que usted lo ha dicho.

Son 1.300 millones de euros perdidos, que se fueron por el desagüe de la formación profesional. Ahora, con esta nueva convocatoria, señora consejera, está en el centro de sus políticas esa formación, y esa formación de calidad, para no sumar más paro, con la que está cayendo en Andalucía.

Y también, hablando, como usted ha dicho, con Andalucía Emprende, que se le ha dado una vuelta y ahora sí que cumple con ese objetivo que tenía Andalucía Emprende.

Los fondos europeos son una oportunidad para esa tercera modernización de Andalucía, como he dicho y que no me canso de decir en todas las comisiones en las que hablamos de empleo y hablamos de economía de Andalucía. Y no podemos, desde luego, desperdiciar esos fondos europeos.

Usted también lo ha dicho, se atiende a las personas en riesgo de exclusión; se fomenta el empleo de calidad, y no me voy a cansar de decirlo, empleo de calidad, que eso es lo que se está fomentando; y, además, ayudamos a las pymes a crecer, se está ayudando a las pymes a crecer. Y, desde luego, lo que no hacemos es lo que hace el Gobierno de España, que es ponerles el pie encima a todas esas pequeñas y medianas empresas.

Yo no sé, señor Ahumada..., al que le tengo, de verdad, un profundo respeto y admiración, porque es un magnífico parlamentario. Mire, nunca se había atendido a la economía social como se le está atendiendo ahora. Ustedes hablan de economía social, pero ustedes nunca la han puesto en el centro de sus políticas, nunca, y cuando digo nunca es nunca, porque, si no, no tendríamos el paro estructural que tenemos en Andalucía.

Y mire, le voy a contestar otra cosa. A mí no es que no me gusten las planillas, o no me guste..., no, no. No, no es eso, es que le vuelvo otra vez a decir que no sé de dónde se saca, de dónde se saca esas..., bueno, esas planillas que usted pone, con ese dinero que está usted diciendo que se ha dejado de ejecutar. Yo no lo sé, pero tampoco se lo voy a preguntar. Pero sí le voy a decir una cosa: el Gobierno de España, el Gobierno de España, que ustedes son socios, lo que sí ha hecho con todos los autónomos andaluces y españoles ha sido subir el seguro de autónomos —no una vez, más de una vez—; ahora se plantean subir el IVA, se plantean subir el IVA —y, si no, pregúnteselo a la señora Montero, que lo ha dicho, a voz en cuello, a quien lo ha querido escuchar; subir el IRPF; empobrecer, en una palabra, el tejido productivo, que es lo único que nos puede ayudar a salir de esta crisis. No podemos y..., bueno, y no me quiero dejar atrás tampoco, no me quiero dejar tampoco atrás, los ERTE. Mire, es que ha habido trabajadores en Andalucía, y fuera de Andalucía, que han tardado en cobrar los ERTE meses. Entonces, claro, que ustedes vengan aquí y saquen pecho y le digan a la señora consejera que no ha hecho nada y que no está ejecutando y, poco menos, que tiene la consejería patas arriba, cuando estamos viendo lo que está moviendo en el Gobierno de España, como poco, me parece, de verdad, osado.

Por tanto, señora consejera, usted lo ha dicho claro. Yo sería incapaz ahora mismo de volver a hablar de las cifras que usted ha puesto encima de la mesa y que —como digo— parece que hay algunos grupos políticos que no las han escuchado. Y, probablemente, cuando llegue el turno del Partido Socialista, dirá que lo está usted haciendo mal, malísima, mal. Pero lo cierto y verdad, lo cierto y verdad, lo cierto y verdad es que

la..., es que la economía, muy a pesar de esta pandemia, ahora empieza otra vez a coger velocidad de cruce-ro. Y está en todos nosotros, en todos los grupos políticos, arrimar el hombro y ayudar a Andalucía. Y cuando hablamos de formación profesional para el empleo, tenemos que hablar de una formación profesional para el empleo de calidad y atendiendo a los sectores, atendiendo a los sectores, que nos están diciendo cuáles son sus necesidades, y no teniendo ocurrencias que es lo que ha habido años atrás. Yo no voy a entrar en el despilfarro, porque ya lo hemos dicho, se ha dicho mil y una vez. Y además, ha estado judicializado y hemos sido portada, en Andalucía, muy a nuestro pesar. Pero lo cierto, lo cierto, consejera, es que este tipo de cuestiones se han puesto en la agenda política de este Gobierno, de su consejería; una consejería que lleva en el ADN, en el ADN —como le digo— a los autónomos y el empleo de calidad.

Muchas gracias.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González.

Turno ahora para el Grupo parlamentario Popular. Y, en su nombre, tomará la palabra la señora Hidalgo Azcona.

Señor Hidalgo, tiene la palabra.

#### La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, consejera.

Agradecerle, como no puede ser de otra manera, su asistencia y la información que nos facilita, de forma tan detallada y exhaustiva, en relación al asunto que nos ocupa, que no es baladí: la ejecución de fondos del marco financiero plurianual 2014-2020, en materia de empleo. Y los datos y las cifras que usted nos aporta cantan por sí solas: marco financiero 2014-2020; de esos seis años, del 2014 al 2018, Gobierno socialista, obligaciones devengadas 2.380 millones de euros; dos años de Gobierno de coalición Partido Popular/Ciudadanos, 2019-2020, hasta 5.120 millones, en concepto de obligaciones devengadas o reconocidas. Está claro: este Gobierno y esta consejería han sido capaces de duplicar, en tan solo dos años, de ejecutar en tan solo dos años, el doble de lo que el partido del Gobierno socialista ejecutó en cuatro años. Y es que, en materia de fondos europeos, hay mucho que decir sobre la gestión del Gobierno socialista de la Junta de Andalucía durante treinta y siete años. Y, desde el Grupo Popular, lo vamos a decir alto, fuerte y claro.

Y, para empezar, lo hacemos con una noticia con la que nos hemos despertado hoy que nos parece escandalosa e indecente —señor Guzmán Ahumada, usted ha utilizado ese término en su intervención para aludir a los datos de ejecución actuales—. Indecente es que desde hace diez años, hoy se haya publicado en las noticias, que se conceden y se pagan por esta consejería 30.000 becas a parados de formación, de hace diez años. O sea, que hace diez años estaban esperando a cobrar 500 euros, 600 euros, 300 euros, en concepto de movilidad, de matrícula, de lo que fuera y este Gobierno, en dos años, las tramita, las ejecuta y las paga.

Efectivamente, nuestra economía andaluza se ha beneficiado de importantes ayudas comunitarias a lo largo de todo este periodo. Las cifras son claras, dos más dos, siguen siendo cuatro. Durante el periodo 1986 a 2013, el importe total de ayudas comunitarias destinadas a Andalucía fueron 28.492 millones de euros, que han incidido en el producto interior bruto en una subida del 0,17 y se ha logrado una reducción media de la tasa de paro de 0,86 puntos porcentuales. Durante el periodo 2014-2020, la Unión Europea ha destinado a Andalucía 8.553 millones, y la estimación más favorable nos habla de un aumento del 0,27 del PIB andaluz; la producción aumentaría un 0,31; las exportaciones anuales, un 1,45; las inversiones, un 2,58; y el empleo, un 0,31. En definitiva, más de 35.000 euros, a lo largo de casi cuarenta años, destinados por la Unión Europea a Andalucía, que han dado un resultado muy exiguo, —por no decir ridículo o indecente, como el señor Guzmán Ahumada— en materia de convergencia, y muy modesta en indicadores macroeconómicos —entre ellos, la generación o la destrucción de empleo—. El resultado..., tan exiguo son que en materia de convergencia, Andalucía, sigue siendo considerada zona pobre, zona prioritaria u objetivo uno. Desde este grupo parlamentario consideramos que el impacto..., que el impacto resulte más o menos destacado dependerá en la práctica de que dichos programas y sus fondos se desarrollen de forma adecuada y eficiente, o sea, que, finalmente, el impacto de los fondos europeos que pueden tener en nuestra economía o nuestro empleo hubieran sido mucho más positivos, muchísimo, si se hubiera gestionado mejor y, por ende, si el anterior Gobierno socialista de la Junta de Andalucía hubiera sido capaz de lograr una ejecución mayor y una mejor gestión de los mismos. Por tanto, la pregunta que debemos hacernos, señorías, es ¿qué hubiera sido de Andalucía si desde 1986 hasta la fecha se hubieran gestionado bien, con eficacia y con eficiencia, esos 35.000 mil millones de euros? Es público y notorio que esa gestión socialista ha sido nefasta, tan nefasta y desastrosa que no hemos recibido, dentro de su área, hemos perdido 500 millones de euros por renunciar a ellos ante el escandaloso caso de los cursos de formación, que hemos tenido que descertificar 47 millones de euros por irregularidades en cursos de formación. Ya en 2017 —estamos hablando de hace unos años— lo advirtió el catedrático de Economía, José María O’Kean, cuyas declaraciones literales, a la vista del informe suscrito por la comisión regional europea, fueron —textuales—: «Los fondos que ha recibido Andalucía no se han empleado bien; no se han destinado al crecimiento, sino a políticas de bienestar o a cursos de formación que, desgraciadamente, han terminado en prácticas corruptas y que no han tenido en Andalucía el efecto y el impacto deseado».

No lo digo yo, ni lo dice el Partido Popular, ni lo dice la Consejería de Empleo; lo dice el señor José María O’Kean. Ese informe, del pasado año 2017, sobre cohesión regional, aparece también..., sigue apareciendo —como he dicho antes— Andalucía en los puestos de cola del desarrollo, sin que hayamos sido capaces de avanzar hacia la convergencia, pese a esas multimillonarias cantidades de millones y miles de millones de euros. Y en ese informe aparece que Andalucía sigue teniendo las mayores tasas..., —estoy hablando del 2017—, las mayores tasas de desempleo, pobreza y población en riesgo de exclusión social; que Andalucía sigue contando con los jóvenes con menores oportunidades; que Andalucía se merece un suspenso en gestión —así lo dice el informe—.

Y en la otra cara de la formación, para terminar de perfilar la tormenta y el caos perfecto, Andalucía, la comunidad más castigada por el paro, ha sido la triste protagonista del mayor escándalo y fraude en las ayudas dirigidas, precisamente a eso, a combatir el desempleo y la formación a desempleados. La Junta de

Andalucía tuvo que renunciar a esta línea de financiación mediante una reprogramación de fondos. Y usted, y gracias a este Gobierno y a esa gestión, ha sido capaz, en apenas dos años, de revertir la situación, desenmarañar esa madeja y de conseguir enderezar el camino para que durante estos dos años hayamos sido capaces de duplicar, dentro del ámbito de sus gestiones y de su competencia, el nivel de fondos europeos.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hidalgo.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista. Y, en su nombre, tomará la palabra la señora Ruiz Castro.

Señora Ruiz, tiene la palabra.

## La señora RUIZ CASTRO

—Sí, muchas gracias, presidente.

Buenas tardes a todas sus señorías.

Señor Ahumada, usted ha errado en algo: los números suelen ser bastante ciertos, lo que disfraza los números es el maquillaje; el maquillaje hace maravillas también con los números. Mire, a mí me ha parecido que algunos, más que hablar de ejecución presupuestaria, vienen a hablar de fraude. Mañana pueden votar que sí a una comisión de investigación que va a presentar Adelante Andalucía en este pleno. Si ustedes quieren investigar sobre lo que se hace desde la Junta de Andalucía, estamos dispuestos a trabajar. Pero ahora mismo venimos a hablar de ejecución presupuestaria, y yo creo que el debate que han hecho Partido Popular y Vox pues es bastante lejano del contenido de esa comparecencia.

A la señora portavoz de Ciudadanos las planillas no le gustan, pero tampoco le gustan los números —yo creo que tiene más problemas con los números que con las planillas—. Yo no le voy a decir a la señora consejera que lo está haciendo muy mal: con portavoces como usted, pues la verdad que le ponen bastante difícil, desde ese desconocimiento que usted ha demostrado y desde ese poco rigor hablando de ejecución presupuestaria, pues le pone bastante difícil que ella pueda presentar sus números en esta comparecencia.

Mire, yo me voy a enmarcar en los dos años de gobierno, usted ha hablado del marco 2014-2020: de 2014 al 2018, muy mal, somos nosotros; de 2019 a 2020, muy bien. Esa es la diferencia, ese es el resumen que usted ha hecho de la ejecución presupuestaria. No sé si están bien, pero en cuanto ustedes dejen un solo euro sin ejecutar, eso quiere decir que ustedes no han venido a aportar nada al Gobierno de la Junta de Andalucía ni a aportar nada a esta tierra. Ustedes venden que son el Gobierno del cambio, de la eficacia, de la gestión eficiente, pero es totalmente falso. Ustedes ya han asumido el único dato que ha dado la señora portavoz de Ciudadanos, los 1.300 millones sin ejecutar en formación desde el 2012 al 2018. Ustedes llevan 1.000 millones sin ejecutar en dos años. Lo puede usted poner en una planilla, puede ser que le guste o no: 1.300 millones en formación en cinco años; 1.000 millones sin ejecutar y se lo puedo demostrar. Los datos, a ella no le gustan los datos, pero es que los datos son los que manda el Gobierno a través de la Oficina de Control

Presupuestario con carácter mensual. Claro, el problema es cuando se viene a las comisiones parlamentarias tocando de oído. Y, claro, para manejar los datos de ejecución presupuestaria hay que estudiar. Ese es el problema que tenemos algunos, que estudiamos, y otros no. Esa es la diferencia, posiblemente, que vayamos a ver en esta comisión.

Mire, ustedes han hablado de formación. Y yo voy a hablar de formación, porque usted venía a poner en marcha la formación, a reactivar la formación. Menos mal que el portavoz de Vox le ha echado un capotazo en eso de hablar de formación, es de lo único que ha hablado usted, señor portavoz. Mire, usted lleva anunciando los 41 millones de euros desde 2019. Es el mismo dinero siempre, usted siempre habla de las mismas licitaciones. No estamos en contra de las licitaciones, estamos en contra de sus anuncios, de sus promesas, siempre anuncia lo mismo: la licitación del Campo de Gibraltar, de la provincia de Cádiz. Pero, al final, ¿cuántos hay en marcha? Porque a usted se le va a acabar la legislatura y, al final, pues va a ser una legislatura perdida totalmente en formación.

Yo he sacado los datos, lo siento mucho por la portavoz de Ciudadanos, y en formación, en el programa 3.2.D, ustedes han dejado de ejecutar, datos consolidados, 200 millones en 2019, y en 2020 pues 130 millones, si mis cálculos no me fallan o si los datos que ustedes mismos mandan a la Oficina de Control Presupuestario pues también son ciertos. De fondos europeos, como bien dice el compañero Ahumada, ustedes no han ejecutado nada, cero por ciento, ni en fondos Feder ni en Fondos Social Europeo. Ese es el problema que usted tiene con formación: que venía a reactivar la formación pero la tiene totalmente dormida. Yo no sé cuándo la va a despertar, porque solamente vive de ese anuncio de los 41 millones de euros.

Usted tiene un choque frontal con el reparto de la Conferencia Sectorial de Empleo del Gobierno de España, nunca le viene bien el dinero que le da —este año le ha aumentado—. Claro, cuando le aumenta dice, bueno, que las políticas, independientemente de la fuente de financiación. Ya cuando le aumentan los ingresos, pues entonces usted achaca a que da igual la fuente de financiación, da igual. Pero si es que usted no ejecuta lo que le mandan. Mire usted, en 2019, de un crédito definitivo del Gobierno de España de 226 millones, usted ejecutó un 11% en formación. Se lo digo a usted para que cuando a usted le tengan que echar un capotazo también maneje los datos. Sí, yo le puedo entregar los papeles, y si no le doy esta planilla, que la he hecho yo misma esta mañana. Pendiente de ejecutar, del dinero que recibe la consejera de Empleo del Gobierno de España para formación, 200 millones en 2019, y en 2020 ha ejecutado un 20% de un crédito definitivo de 142. Se le han quedado pendientes 114 millones. Esos son sus datos en formación.

Yo no sé si ustedes están al corriente, si no están al corriente o no quieren saberlo; pero yo creo que los datos en formación pues ponen en evidencia que lo que usted tiene es un bulo. ¿Para qué vienen aquí a hablar de corrupción cuando ha habido ya una comisión de investigación de formación, cuando está en los juzgados? Vamos a hablar de lo que realmente les interesa a los andaluces. Y hoy la comparecencia era para hablar de ejecución presupuestaria. Lo que pasa es que, cuando ustedes tocan de oído y no trabajan, pues vienen a lo que vienen, claro.

¿Qué han hecho también con autónomos? Usted dice que son el partido de los autónomos. La señora portavoz de Ciudadanos dice: «Ayudamos a las pymes a crecer». Pues vaya ayuda que ustedes les dan a las pymes, señora González. Mire, en el programa 7.2.A, «Empresa, emprendimiento y economía digital», de fondos Feder, por ejemplo, en 2019, de 150 millones, ejecutaron el 1%. Pues vaya crecimiento que ueste-

des le han aportado a las empresas. Y en 2019, recortan del crédito inicial un 65% y han ejecutado un 2%, 320 millones sin ejecutar para las empresas. Y dice usted que se sienta con las empresas. Pues si va a dejar sin ejecutar...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que concluir, señora Ruiz.

La señora RUIZ CASTRO

—... 320 millones —voy terminando, señor presidente—, más vale que no se sienten con ellas. Porque para devolver el dinero al Gobierno de España o para no verificarlo ante la Unión Europea, más vale que no engañen a las empresas. Y eso es lo que están ustedes haciendo. Igual que cuando firman los acuerdos con los sindicatos, con la CEA y con las organizaciones de autónomos, que eso cae, al final, en papel mojado, señora consejera.

En mi segundo turno tendré la oportunidad de seguir hablando de ejecución presupuestaria.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Y ahora corresponde el turno de réplica a la señora consejera.

Para ello tiene cinco minutos, señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, como ya he referido en mi primera intervención, en la reprogramación anterior a nuestra llegada se consideró oportuno prescindir de líneas de actuación. Por ejemplo, el programa de agentes de empresa, que contaba en 2015 con 12,12 millones de euros con cargo al Fondo Social Europeo, del que se decidió prescindir en su financiación. O el programa de interés general y social, dotado, ese mismo año 2015, con 17,79 millones de euros, y cuya línea también fue eliminada. Solo son dos ejemplos de actuaciones que no llegaron ni a iniciarse por el anterior equipo de gobierno, pese haber sido incluidas en el programa operativo 2014-2020. En otros casos, el errático diseño con el que fueron concebidas también impidió que alcanzasen las expectativas de ejecución prevista, tal y como fue el caso de lo ocurrido con los incentivos a la creación de empleo estable en mayores de 45 años, con un presupuesto inicial de 40 millones de euros para los ejercicios 2018 y 2020.

Así, en los datos obtenidos en el tramitador PTw@andA del SAE, se observó que tan solo el 0,9 de las solicitudes podrían encuadrarse en los supuestos financiados por el Fondo Social Europeo. Y es que la Junta tuvo que asumir el pago con sus recursos propios, dado que no se podían verificar ni certificar conforme a los re-



querimientos de la Comisión Europea. De los 40 millones de euros de presupuesto de esta línea, 28 correspondían a autofinanciada y 12 a Fondo Social Europeo. Este cálculo se realizó sin un mínimo estudio previo que evaluase los requisitos exigidos por la Comisión Europea en los documentos de programación. La consecuencia directa fue que casi ninguna de las solicitudes de estos incentivos reunía las condiciones exigidas, y fruto de ello es que de los 1.730 expedientes resueltos en 2018 y 2019, por valor conjunto de 18,53 millones de euros, apenas 12 solicitudes, por un valor de 135.300 euros, pueden ser imputados, efectivamente, al Fondo Social Europeo.

Hablamos, por tanto, de recursos desperdiciados, no puestos a disposición de los trabajadores y empresas andaluzas. Como también lo fueron los 50 millones de euros en fondos Feder de los que dispuso el SAE para la mejora de infraestructuras y oficinas, que no llegó a utilizar.

En otros casos, los resultados de las convocatorias fueron ínfimos. Así sucedió en las distintas convocatorias de líneas de apoyo al trabajo autónomo. Traslado algunos ejemplos. En la orden de diciembre de 2016, el programa de apoyo a la creación, consolidación y mejora de la competitividad, en la línea de ayudas al establecimiento de las iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo, se recibieron 17.842 solicitudes, solo resultaron beneficiadas 1.676. Muestra una vez más de la extrema complicación con la que se redactaron las órdenes que regulaban la concesión de las ayudas y el escaso tiempo dedicado a concebir una normativa que cumpliera con la normativa europea y que fuese capaz de dar respuesta a las demandas de los beneficiarios en tiempo y forma. Por su parte, la Orden de septiembre de 2018, del Programa de emprendimiento, segunda oportunidad y estabilización, en la línea de estímulo a la creación de empleo indefinido, se recibieron dos solicitudes en toda Andalucía, y 12 en la de estímulo a la competitividad; finalmente, entre ambas líneas, se reconocieron cero beneficiarios.

Señalar además que en las partidas de orientación profesional para el empleo desde el SAE se ha puesto en marcha el proyecto de gestión integral y el macroproyecto de perfilado estadístico.

Es decir, señor Ahumada, no se va a dejar de ejecutar. Estamos en un programa 2014-2020 que tiene N+3, tenemos todavía tres años. Y le diré además que parte del dinero de la línea de autónomos que usted ha hablado, que en el 2015 estaban pintados 46 millones, en 2018 46 millones, y en 2020 35 millones, en el 2021 7,42 millones, se ha adaptado el presupuesto a los importes realmente certificados, y este dinero, la diferencia, ha ido a perfilado y a mantenimiento. En mantenimiento, la mitad de las solicitudes son de autónomos, con lo cual se está ayudando a los autónomos a través de esa línea.

Y en cuanto al eje de competitividad, que usted me dice, se ha ido del eje 3, competitividad empresarial, al eje 2, digitalización, los cinco millones; o sea, que se ha redistribuido, se ha reprogramado, en consonancia con lo que entendíamos que en los nuevos tiempos era necesario utilizar. En AIRE no se ha pedido todo, efectivamente; se presupuestaron 146 millones de fondos europeos y se han pedido 114, pero es una cosa que los ayuntamientos no han dado. Y no se va a devolver nada, ya se lo digo.

Y en cuanto a... Estamos hablando de formación, pero formación es Servicio 18, o sea, es conferencia sectorial. Y yo creo que esta comisión es de...

*[Intervención no registrada.]*

No, usted no, señor Ahumada, ya lo sé.

*[Risas.]*

Para los intervinientes que han estado hablando de formación, es Servicio 18, es sectorial. Y esta comisión es de Servicio 16 y 17, vamos a hablar de fondos europeos.

En cuanto a la inejecución, que me han estado diciendo, los mil millones de euros es la inejecución, efectivamente, de 2019 y 2020 en fase O, pero es que anteriormente se inejecutaron 1.531 millones, pero no es de fondos europeos.

Y en cuanto al Programa 7.2.A, que ha nombrado la señora portavoz del PSOE, ese es de Economía, no es de Empleo; el de Empleo es 7.2.F.

Sigo dándoles datos. Respecto a la iniciativa Bono de Empleo, fue regulada por la orden de 2018. Esa tramitación, dada la complejidad de la redacción, ha supuesto un importante esfuerzo para este Gobierno, con notables resultados respecto a la gestión precedente. Si en 2018 eran solo 495 las solicitudes tramitadas favorables, en 2019 eran 2.205, un 350% más.

Y, en cuanto a la Iniciativa AIRE, tengo que volver a referirme a que..., en este caso, recordar que, de los 165 millones, tan solo pudimos disponer de 146, porque estaba el programa agotado.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Yo sé que estamos ante una primera comparecencia de la consejera de Empleo en la comisión, y la verdad es que está siendo con bastante profusión de datos. Yo he sido un poco generoso otra vez con la señora consejera, igual seré con los portavoces.

Turno de réplica para los grupos parlamentarios que quieran hacer uso de ella.

Señor Morillo, tiene la palabra.

## El señor MORILLO ALEJO

—Señora portavoz del PSOE... Gracias, señor presidente.

Dice que yo no traigo los deberes hechos, pero usted tampoco se ha leído ni siquiera el inventario, es que yo he venido aquí a defender lo que se registró para esta comisión. Léalo perfectamente, nada más que añadir. Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, señor Ahumada Gavira, tiene la palabra.

## El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, señora... Gracias, presidente.

Sí, señora consejera, bueno, pues nos tranquiliza que usted diga que no se va a perder. Pero, igual que nos tranquiliza que no se va a tener que devolver ni un solo euro, nos preocupa que para usted, los presu-

puestos sean algo que se pinta, porque usted ha dicho: «Es una cifra que se pintó en los presupuestos». Creo que debería rectificar.

En resumen, por lo que he intentado captar de todos esos datos que tenemos... —seguro que vamos a recopilar cuando estén en el *Diario de Sesiones*—, el resumen es que la baja ejecución tiene que ver con programas que se han ido impulsando; que, ante el fracaso, por distintas causas, por diversas causas, pues se han tenido que reorganizar y se llevarán a otras líneas. Pues la verdad es que no sé si eso sería objeto de otra comparecencia, pero no, quizás, de hablar directamente de ejecución presupuestaria: qué había ejecutado, qué obligaciones se han adquirido, cuánto queda por ejecutar. Y creo que, diciendo menos cosas, se pueden aportar más datos, porque no por mucho hablar se dice más de lo que se quiere decir.

Y, señora del Partido Popular..., perdón, de Ciudadanos, estas tablas que traigo ni me las da José Luis O'Kean —que no sé muy bien quién es; bueno, una persona que se llama José Luis O'Kean—, ni he ido a Saturno a recogerlas, aunque sé en su anillo hay un maravilloso hotel con vistas al universo. No, no, directamente voy a la Oficina de Control Presupuestario, dan todos los datos; va uno filtrando —de Servicio 17, de Servicio 16...—, va haciendo uno la suma... Vamos, del Excel uno y dos, no hay que llegar a un nivel experto para, más menos, coger los datos.

Pero, claro, para eso hay que trabajar, hay que doblarla, y quizás algunos que dicen que toda la vida llevan trabajando..., pues quizás lo que se dice..., toda la vida llevan cotizando, lo que se dice trabajar, pues quizás no han trabajado tanto.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la señora González Insúa. Tiene tres minutos, señoría.

#### La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, por mucho que se esfuerce, siempre dirán que nunca llega.

Y voy a ver si me puedo centrar en algo. Mire, acabo de escuchar, no solamente del portavoz de Adelante Andalucía, que no nos gustan las planillas y que aquí hay que venir con los deberes hechos. Efectivamente, claro que hay que venir con los deberes hechos, eso es lo que yo le digo a usted, que venga con los deberes hechos y que no vuelva otra vez, como hace siempre —y ya se lo he dicho en más de una ocasión—, aunque usted crea que llevamos cotizando mucho tiempo y que hemos trabajado poco, yo le invitaría a que usted cotizara también y trabajara también. Y esas planillas, le digo una y otra vez que usted, lo que hace es cuadrarlas a martillazos. Y a la portavoz del Partido Socialista, digo, mire, para venir estudiados, como vienen ustedes, que dos y dos es igual a siete, y no se ejecutan 32, para eso no hace falta dedicarle ni un minuto, ni un minuto; eso ya se lo digo.

Y, si quiere..., tanto que está usted poniendo en cuestión la consejería, y siguen ustedes hablando de la herencia recibida, si quiere usted, hablamos de los fondos reembolsables. Y si quiere también, hablamos de la formación profesional para el empleo, o hablamos de las ayudas que no les llegaron a los autónomos. Porque esta Comisión de Asuntos Europeos traía una serie de cuestiones, que si se hubiera leído todo lo que venía arrastrado, probablemente no hubiera dicho lo que ha dicho.

Y a mí no es que no me gusten las cifras, es que, mire, cuando ya algo es obvio, ¿para qué se va a repetir? Hay personas a las que les encanta escucharse, y yo prefiero escuchar.

Así que, consejera, nosotros vamos a seguir trabajando, pese a lo que se diga, fortaleciendo el tejido productivo, como no puede ser de otra manera, formando a los desempleados, intentando dejar atrás el paro estructural, intentando ejecutar los fondos europeos como hay que hacerlo, con diligencia y con transparencia y, además, llevándolos..., como le dije al comienzo de la intervención, llevándolos, desde luego, y escuchando al tejido productivo.

Y cuando digo hablar y escuchar también a las organizaciones empresariales, bueno, hablo de las organizaciones empresariales mixtas, hablo también de los sindicatos, porque, a diferencia de otros, nosotros escuchamos. Y si no nos gusta lo que nos dicen, no nos inventamos, como otros partidos políticos —y no voy a señalar—, otras organizaciones empresariales, porque aquí, en este país, somos muy dados..., o algunos partidos son muy dados a que, si no les gusta, hacen u otra patronal para divide y vencerás o hacen una peña.

Así que, consejera, nosotros seguimos en nuestro camino, y que el que venga atrás que arree.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular.

Señora Hidalgo Azcona, tiene la palabra.

#### La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

No quiero ser reiterativa, pero es que no me puedo callar. A la portavoz del Partido Socialista, ya con esta va la tercera que se lo decimos, pues usted también..., como dice el refrán: quien se pica, ajos come. Si lee usted el orden del día... Mire, se lo voy a leer textualmente: «Sobre análisis y valoración de fondos europeos en el marco financiero 2014-2020 destinados a cursos de formación para el empleo, su grado de ejecución y, en su caso, devolución y/o decertificación de los mismos, con indicación de su importe o cuantía». Fíjese usted si hay tela para cortar, a la hora de hablar de los cursos de formación para el empleo, su devolución, su decertificación, importe y cuantía. Por esa razón, cada partido político habla de lo que quiere, y en esta intervención, con más razón, porque está en el orden del día.

Desde el Grupo Parlamentario Popular, no quisiéramos tampoco terminar esta intervención sin hacer un llamamiento a la reflexión de todas las fuerzas políticas, y es que consideramos de sumo interés que reali-

ce mos esta puesta en común, pues de sus conclusiones se obtienen, sin duda, herramientas de trabajo muy útiles, que nos permitirá, a este Gobierno, en un futuro mejorar próximos programas. Lo que Andalucía verdaderamente necesita es una mayor eficacia en la gestión de los fondos europeos. Lo que resulta de urgente necesidad es que las inversiones que se realicen sean capaces, a su vez, de generar empleo y riqueza. Hemos perdido, Andalucía ha perdido treinta magníficos años y más de treinta y cinco mil millones de euros procedentes de fondos europeos, que en su mayoría han caído en saco roto. Y a los hechos nos remitimos: treinta años después y 35.000 millones de euros después, Andalucía sigue siendo región pobre de Europa.

Todo ello nos permitirá elaborar los futuros planes de desarrollo y programas operativos con mayor conocimiento de causa, y garantizar así una óptima distribución de la inversión. En cualquier caso, es necesario seguir profundizando en las políticas activas de empleo, señora consejera, que permitan que Andalucía sea una economía plenamente integrada en la Unión Europea. Nuestro reto, el de este nuevo Gobierno, debe ser esa total confluencia. Objetivo número uno a perseguir: dejar de ser objetivo uno o prioritario, y conseguir la resolución final de nuestros desequilibrios económicos y la capitalización productiva, humana y tecnológica suficiente como para que una eventual retirada de las ayudas económicas no se hiciera notar en Andalucía. Ese es y debe ser nuestro reto, el reto de este nuevo Gobierno andaluz.

Gracias.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Cierra las intervenciones de los grupos parlamentarios en réplica el Grupo Socialista, y lo hace su portavoz. Señora Ruiz Castro, tiene la palabra.

#### La señora RUIZ CASTRO

—Sí, gracias, presidente.

Señora consejera, en relación con las solicitudes de autónomos ha dicho usted varias veces que en la convocatoria última nuestra pues había dos solicitudes y cero beneficiarios. Bueno, y ahora, al parecer, pues hay muchas solicitudes y muchos beneficiarios. En eso también dista su gestión con la nuestra. Yo no entiendo que tengamos que entrar en ese debate. La cuestión es que si ahora hay muchas solicitudes es porque hay una necesidad. Yo creo que ahí es donde tenemos que entender..., de esa forma es como tenemos que entenderlo, más que hay dos solicitudes y dos beneficiarios. Da igual las que hubiera, si hay muchas ahora es porque hay una necesidad. Y usted, como consejera de Empleo, con las competencias de Trabajo Autónomo, lo que tiene que hacer es trabajar para que todas las solicitudes esas que cumplan los requisitos de la orden de convocatoria pues puedan acceder a una ayuda, nada más. Porque vamos a estar eternamente debatiendo con las muchas solicitudes que hay con ustedes y con nosotros que había dos, cuando es algo tan básico como eso.

Mire, usted también ha hablado del SAE. Desde el Grupo Socialista le hicimos el otro día una propuesta que creo yo que es bastante seria, donde le pedíamos que ejecutara al cien por cien los fondos del SAE que

tiene para este ejercicio. No es admisible que ustedes, con un millón de parados, hayan perdido 550 millones de euros en estos dos años, según los datos consolidados que yo he podido recabar de los datos de la Oficina de Control Presupuestario: 240 millones en el ejercicio 2019, y 310 en el 2020. Yo creo que con un millón de parados no se pueden quedar 550 millones sin ejecutar. Usted ahí tenía para poner un plan de empleo en marcha para los ayuntamientos, para sacar una convocatoria del Bono Empleo. Claro, usted algunas veces dice que los ayuntamientos no le han pedido planes de empleo, otras veces se remite al informe de la Cámara de Cuentas, dependiendo de la excusa que busque. También podía haber sacado los incentivos a la contratación, también se ha excusado usted para hablar de los incentivos a la contratación en el informe de la AIReF.

Pero yo creo que tiene que ponerse las pilas y ejecutar el cien por cien del presupuesto, teniendo en cuenta pues la situación tan penosa y tan lamentable que tenemos en Andalucía y los datos de paro. Esta legislatura para nosotros va a ser una legislatura perdida en términos de empleo. Yo lamento decírselo, usted ha venido a crear doscientos mil empleos más, cuando dijeron..., doscientos mil parados más, cuando dijeron que iban a crear seiscientos mil, seiscientos mil empleos.

Lo único importante que nos vamos a llevar de esta comparecencia es que usted ha reconocido que ha perdido mil millones de euros sin ejecutar en estos dos años, así, sin paliativos, mil millones sin ejecutar. A mí no me gusta hablar de dinero perdido, porque no es la expresión más rigurosa. Lo utilizo, sobre todo, porque ustedes habéis estado eternamente hablando del dinero que se ha perdido de los parados andaluces cuando gobernábamos los socialistas. Por eso digo mil millones perdidos, son mil millones sin ejecutar. Pero yo entiendo que hoy tenemos que hablar de coste de oportunidad. Esos mil millones tienen un coste de oportunidad en términos de empleo, en términos de crecimiento económico. Y yo creo que ustedes tendrán que trabajar para que ese Gobierno del cambio al final no sea un lastre para Andalucía. No es normal, señora consejera, que se ejecuten la totalidad de las partidas para autobombo y propaganda, y haya mil millones sin ejecutar para crear empleo en nuestra tierra.

Muchas gracias, presidente.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Y ahora cierra esta primera comparecencia la consejera. Para ello tiene cinco minutos para el cierre.

Señora consejera, tiene la palabra.

#### La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ahumada, respecto a lo de pintar, le diré que es una terminología presupuestaria, que se utiliza para determinar que se ha incluido en el presupuesto esa cantidad. Si va al *Diario de Sesiones*, en mis comparecencias de presupuesto, utilizo que «hemos pintado» nosotros en los presupuestos. Es una terminología presupuestaria, de economía, vamos, que no era hacer de menos las cantidades, sino simplemente es una referencia utilizada, ¿vale?

Bueno, señoría, señora Ruiz Castro, no era una crítica decir lo de las dos solicitudes. Entiendo aquí que ustedes no detectaron las necesidades adecuadas en su momento, porque necesidades siempre hay. O si no díganme, porque la tasa de desempleo en 2002-2010 fue del 24% incluso más elevada en el periodo 2008-2010, hasta el 28,6, alcanzando el 36,7% en el tercer trimestre del 2013. Y vuelvo a decir, 1.531 millones de euros, efectivamente, como usted dice, no utilizados en los ejercicios 2017 y 2018.

Lo del SAE le digo que se ha reprogramado, y hay 270 millones para mantenimiento de empleo, que ha salido de allí.

Y en cuanto al número de desempleados, bueno el Plan de transformación y resiliencia del Gobierno de España, en los borradores aparecían ochocientos mil, la creación de ochocientos mil empleos —o sea, lo que se había destruido—, pero ahora ni siquiera aparece en el Plan de recuperación y resiliencia.

Le digo una cosa: el dinero europeo no es un cheque en blanco. En la aplicación de los fondos europeos tenemos unas normas que nos obligan a gastarlo de determinada manera. Después están sometidos a evaluaciones, exige un primer esfuerzo de planificación, posterior gestión, complicada, muy exigente con la normativa europea. En los primeros marcos financieros ejecutar el montante del fondo asignado era más fácil puesto que el ámbito de elegibilidad de los gastos subvencionables era mayor. Posteriormente, las materias subvencionables pasaron a ser de índole más intangible, tales como I+D, fomento de la competitividad e incremento de la empleabilidad, materias que por su propia naturaleza exigen una determinación en la normativa reguladora mucho más complicada.

En esta definición, a principios del 2014-2020 se empezó a gastar dinero y luego se ha comprobado que no se ha podido certificar. Entiendan que como gobierno consideramos esencial el proyecto de la Unión Europea. No solo sirve gastar, hemos invertido tiempo en planificar para hacer posible que el gasto sea luego certificable. Nos achacan que hemos gastado menos, pero a la vez deben valorar que no se ha dispendiado en los recursos públicos.

Lo que encontramos es una falta quizás de planificación y de diseño de una estrategia para ejecutar los fondos de forma efectiva, cuellos de botella que entorpecían la ejecución de proyectos.

Y en la ejecución, como le he dicho, el problema, con serlo, no es la ejecución. Podemos, como se ha dicho, dibujar proyectos en la programación y luego borrarlos, podemos hasta incluirlos como ejecución presupuestaria y luego no verificarse por no poder certificarse, con lo cual la comunidad autónoma no recibe el ingreso procedente de la Comunidad Europea. Entonces, seamos realistas y rigurosos, porque lo que no certifica va déficit y va a deuda. En términos de ejecución presupuestaria, le pongo algunos ejemplos.

Feder: El SAE en el servicio 17, aunque presupuestó en varias anualidades, finalmente ejecutó cero euros. Fondo Social Europeo en el SAE, servicio 16: en el 2015, capítulo cuatro, crédito definitivo 146 millones, ejecutado 500.000 euros. En el SAE 2016, capítulo seis: crédito definitivo 114,6 millones, ejecutado 3,7 millones. Capítulo siete: crédito definitivo 78,7 millones, ejecutado cero. En 2017, capítulo seis: definitivo 44,6, ejecutado 6 millones. Capítulo siete: crédito definitivo 92,7, ejecutado cero euros. Es decir, pintaban los créditos y no se ejecutaban. Y como resultado se tuvieron que reprogramar.

En el resto de los programas, al margen del 3.2.L, en el servicio 17, el 7.2.C se convocó una línea de 4 millones de euros de Feder en la que se concedieron ayudas por 98.000 euros, lo que nos da una idea de la falta de planificación y de adecuación a la demanda de los beneficiarios. Otro ejemplo, estímulo a la creación



de empleo indefinido, cuya convocatoria salió por 3,8 millones y se concedieron 3.151 euros. De nuevo, escasa planificación.

Y si hablamos de ejecución presupuestaria y su traslado a certificación a la Unión Europea, ahí está el ejemplo de autónomos y economía social, con tres órdenes de convocatorias en la calle por importe de 39 millones presupuestados en 2015 a 2017 con Fondo Social Europeo, al final se han certificado a la Comisión Europea poco más de siete millones de euros. La diferencia hasta los 39 millones se ha tenido que asumir con autofinanciada.

Quizá hemos tardado más, es discutible, lo que sí es claro es que nos tomamos el tiempo para pensar, planificar y asegurar que se den las condiciones para la certificación, y, por tanto, retorno de los ingresos de la Unión Europea. No hacemos agujeros en la Hacienda Pública.

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora consejera.

Con ello hemos finalizado la primera comparecencia.

---

**11-21/APC-000232, 11-21/APC-000307, 11-21/APC-000365, 11-21/APC-000601, 11-21/APC-001205, 11-21/APC-001275 y 11-21/APC-001276. Comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre las iniciativas a desarrollar en materia de empleo con fondos REACT-EU en el ámbito de las competencias de su consejería**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda de las comparecencias de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, que, ante esta comisión comparece para informar sobre iniciativas a desarrollar en materia de empleo con fondos europeos. Y este título genérico ha arrastrado a otras solicitudes de comparecencia, hasta un total de siete.

Si la consejera está preparada y lista, iniciamos esta primera intervención de diez minutos a cargo de la señora consejera.

Señoría, tiene la palabra.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Señorías, había coincidencia en considerar que las consecuencias negativas de la COVID exigían una respuesta desde las instituciones europeas. Por eso, desde la Comisión Europea se articuló un instrumento de recuperación dotado con 750.000 millones de euros, como saben, que se financiará con emisión de deuda comunitaria, el Next Generation. Se trata de un plan complementario al marco financiero plurianual 2021-2027 dotado con 1.074 millones, de forma que entre ambos suman 1,8 millones de euros, convirtiéndole en el mayor paquete de estímulo financiado nunca por la Unión Europea. Los 750.000 millones del plan de recuperación para Europa Next Generation, dividido entre 190.000 millones de subvención y 360.000 en préstamos, cuentan con tres pilares básico: el MRR, por importe de 672.500 millones, el REACT-UE con 47.500, y una tercera parte de fondos adicionales, con el Horizonte 2020, con 5.000 millón, o el programa RESC-EU, con 1.900, entre otros. Desgraciadamente, a día de hoy no contamos con toda la información disponible sobre los fondos. Hace ya casi un año que, el 21 de julio, el Consejo Europeo alcanzó el primer acuerdo sobre Next Generation, informando que España dispondría de 140.000 millones del fondo de recuperación. Con este punto de partida global, paso a analizar, en primer lugar, de los fondos Next Generation, el MRR.

En relación al MRR, la primera arteria de los nuevos fondos, desde la Junta de Andalucía, se creó el pasado mes de octubre la oficina Next Generation. El 21 de diciembre del 2020 se presentó la selección de proyectos para su inclusión en el Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia. Nuestra comunidad autónoma identificó siete áreas estratégicas, correspondiendo al ámbito competencial de empleo el área siete, de reciclaje y perfeccionamiento profesional. En el proceso de selección de iniciativas, se recibieron un total de 317 proyectos, de los que finalmente se aprobaron 151, que suponen una inversión de más de 35.480 millones de euros. Paso a informarles las tres iniciativas concretas de empleo del total de los proyectos presentados.

Se propuso, en primer lugar, la creación del centro de impulso y fomento de la competencia digital en la innovación y la transición ecológica para la economía social y el cooperativismo andaluz, con un presupuesto de 12 millones de euros. Sus ejes de trabajo serán: fomento de las competencias digitales, transición ecológica y colaboración público-privada.

El segundo proyecto es el plan Joven a Joven Mentor, presupuestado con 22,7 millones. Se trata de un programa de orientación vocacional y profesional y *mentoring* social en la juventud. Entre sus principales características, destaca que se dirige a los jóvenes más desfavorecidos, que se utilizará un aula Track, que se desplazará a diferentes localidades, funcionando como aula conectada de forma *online*. El agente orientador del joven realizará una labor de orientación laboral y mentorización. La formación no formal irá dirigida a competencias digitales y se realizarán campañas publicitarias. Se prevén 14.600 acciones, dirigidas a 730.000 participantes destinatarios directos, desde el año 2021 a 2025. Se establece un objetivo deseado de empleabilidad del 15%, partiendo de que los resultados medios de impacto de las políticas de empleo están entre el 5% y el 10%.

Como tercer proyecto, el programa de incorporación laboral de desempleados andaluces a través de la capacitación y certificación en competencias TIC, con 20,5 millones de presupuesto, persigue la formación *online* en competencias digitales de 132.000 personas desempleadas, con tres fases: captación, formación y certificación. Si bien, lo que acabo de trasladar son los proyectos exclusivos de empleo, desde la Junta de Andalucía también se han realizado propuestas transversales, que contribuirán a mejorar también distintos ámbitos relacionados con las competencias que tenemos asignadas en nuestra consejería. Me refiero a aspectos incluidos en los grupos de trabajo de renovación, con la rehabilitación de edificios públicos o de transformación de servicios digitales, para la mejora de aquellos. Actualmente, desconocemos en qué situación se encuentran estos proyectos y pedimos al Gobierno de España Ciudadanos que aclare todos los pormenores de esta importante iniciativa. En relación a los fondos REACT-UE, se comunicó el pasado 4 de septiembre que a las comunidades autónomas les correspondían 10.000 millones. En concreto, a Andalucía se asignaron 1.881 millones de euros, en un reparto en el que el Gobierno de España únicamente se ha centrado en criterios de población, sin tener en cuenta los criterios utilizados por la Unión Europea en la asignación de fondos entre los países miembros. La iniciativa REACT añade financiación a los programas de la política de cohesión en curso y al fondo de ayuda europea para las personas más desfavorecidas. La financiación puede utilizarse hasta finales de 2023, sirviendo así de puente entre la respuesta de emergencia a la crisis y la generación de una recuperación a largo plazo, apoyada por los nuevos programas en el marco presupuestario de la Unión Europea para el periodo 2021-2027. En el caso de los recursos adicionales del Fondo Social Europeo, se utilizarán principalmente para apoyar el mantenimiento del empleo, aunque también se destinarán a la creación de empleo. Esta línea de subvenciones respalda —como conoce y ya he expuesto en mi primera intervención—, el mantenimiento de empleo de trabajadores asalariados, con 270,5 millones de euros. Actualmente, con el plazo de solicitudes ya cerrado, se han recibido 37.857 peticiones, que afectan a un potencial de 154.101 trabajadores.

Señorías, nuestro país cuenta con una enorme oportunidad que tenemos que aprovechar. Para ello, necesitamos una estrategia y una planificación clara a nivel global. El Gobierno de España convalidó, el pasado 28 de enero, el real decreto Ley 36/2020, como inicio de los planes que se deben poner en marcha. Su apro-

bación, sin embargo, no contó con el necesario consenso de una gran parte del Congreso de los Diputados, al no compartir la forma en la que el Ejecutivo está llevando a cabo todo este proceso. Desde Andalucía, pedimos comunicación y mayor implicación de las comunidades autónomas en el diseño y en la elección de las políticas, una gestión transparente y eficaz de los fondos europeos. No tenemos noticias de qué reforma va a impulsar el Gobierno de España para cumplir con los objetivos que marca Bruselas, que están asociados a la percepción de los fondos. Si queremos recuperar nuestro potencial y crear empleo de manera sostenible, es fundamental tomar las medidas adecuadas; no vale aplicar lo de siempre, porque entonces seguiremos en el mismo sitio.

Informarles además, que el pasado 20 de mayo, cuando presentó el SEPE a las comunidades autónomas parte del contenido del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y de los programas que va a financiar el marco 2021-2023, desde las comunidades se planteó al Estado la necesidad de analizar la ingente cantidad de documentación recibida, lo avanzado del año, desde un punto de vista de la ejecución presupuestaria, lo encorsetado de determinadas líneas de inversión, la necesidad de introducir flexibilidad en los mecanismos de justificación de costes, o los limitados recursos humanos en las plantillas de trabajo.

En cuanto al nuevo marco de programación 2021-2027, trasladarles que el Fondo Social Europeo es uno de los instrumentos de la política de cohesión y una de las principales políticas de inversión de la Unión Europea, cuya finalidad primordial es ayudar a crear empleo, fomentar el crecimiento sostenible y la innovación. Entre las principales novedades, reseñar los cambios introducidos en los criterios de inversión aplicados en las regiones europeas menos desarrolladas, en transición y más desarrolladas. La Comisión Europea ha ampliado su clásico criterio de reparto en función del PIB per cápita, añadiendo otros nuevos, tales como el desempleo juvenil, los niveles educativos bajos, el cambio climático y la acogida e integración de inmigrantes. Además, los once objetivos temáticos utilizados en el periodo 2014-2020 se han agrupado en torno a cinco objetivos políticos, en los que se enmarcan las actuaciones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Fondo Social Europeo Plus, que son los que nos interesan desde nuestras competencias. El actual borrador del Reglamento del Fondo Social Europeo Plus establece, en su artículo tres, que persigue el objetivo de apoyar a los Estados miembros, a fin de lograr elevados niveles de empleo. Con un presupuesto total de 88.000 millones de euros, las actuaciones del Fondo Social Europeo Plus establecen, como prioridades temáticas, el empleo, la educación, formación y aprendizaje permanente, la inclusión social y la lucha contra la pobreza o la conciliación familiar y laboral, entre otras. Entre sus principales características, cabe mencionar que fusiona tres instrumentos del anterior periodo de programación: el fondo social europeo, la iniciativa de empleo juvenil y el fondo de ayuda europea para las personas más desfavorecidas. Además, incorpora una estrategia de concentración temática, de tal manera que se garantice un porcentaje de la inversión para colectivos o políticas sectoriales que se consideran prioritarios por el conjunto de la Unión. Están estas..., están aún..., se encuentran en fase negociadora y se incorporarán en el diseño en el momento en el que se cierren. Así, dentro de las líneas estratégicas de actuación, desde nuestra consejería, entre las que destacan, incluyendo Feder y fondo social europeo, la adecuación de la orientación a los perfiles de los demandantes y necesidades de las empresas, la activación y oportunidades de empleo para jóvenes, las estrategias de acompañamiento para la recolocación, el diseño de esquemas de incentivos, las medidas de impulso a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, las estrategias para acercar a las PAE —las políticas activas de

empleo— al tejido empresarial, el impulso de la red de centros de formación profesional para el empleo, acciones de formación profesional para el empleo dirigidas a personas desempleadas y ocupadas, apoyar a la continuidad del negocio de la personas trabajadoras autónomas, fomentar el inicio de la actividad de las personas trabajadoras autónomas y desarrollar la economía digital para las empresas de economía social.

Concluyo, señorías. El momento histórico es crucial, fundamental para el devenir de nuestro país. Nuestra voz, desde Andalucía, desde este Parlamento, debe ser única, para reclamar concreción en las medidas, agilidad en los plazos y equidad en el reparto, todo ello con diálogo y consenso. No puede ser de otra forma, pues lo que está en juego es el futuro de nuestra tierra.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora consejera.

En este caso, les advierto a los señores portavoces que la señora consejera no solamente ha cumplido, sino que le ha regalado un minuto y medio a la comisión.

Bueno, fuera bromas. Turno ahora para los grupos parlamentarios; en este caso, el primero, Grupo Parlamentario Vox. Señor Morillo Alejo, tiene la palabra

#### El señor MORILLO ALEJO

—Pues yo, señor presidente, le voy a regalar otro par de minutitos, si no me equivoco.

Señora consejera, como hemos repetido en reiteradas ocasiones, Andalucía viene arrastrando una situación de desempleo patológico durante años, gracias a la gestión de los gobiernos socialistas. La inexistencia de un mercado laboral fuerte y lleno de oportunidades ha ocasionado que la pandemia nos afecte con más fuerza si cabe. No sabremos decir nunca como habría sido de otro modo, pero, en cualquier caso, nos pilló débiles. Una economía ya mermada y, sobre todo, sin capacidad de reacción; y así se ha demostrado. En materia de empleo, hemos contado con la colaboración inestimable de esa ministra de Trabajo, que ha contribuido con sus políticas comunistas a la destrucción de empleo por encima de la media del conjunto de la Unión Europea —y eso que prohibió los despidos, que fue su medida estrella—. Hemos visto cómo se ha prohibido trabajar, cómo este Gobierno de la nación sube impuestos, como los ERTE se han convertido en ERE y como aquellos que no se han..., y como aquellos, muchos de ellos no se han pagado. Nosotros dimos nuestro apoyo a este Gobierno, entre otras cosas, por ser dique de contención frente a ese Gobierno, ese Gobierno socialcomunista que no cree en el empleo, porque ignoran que el empleo lo crean las empresas, y los autónomos y no los Gobiernos. Y porque ignora esta cuestión, insisten tanto en esa política del subsidio con los planes municipales de empleo que con tanta insistencia solicitan a este Parlamento —con mucha frecuencia, ya le digo—, y que únicamente sirven de redes clientelares, con empleos temporales, que no se soluciona para nada la situación laboral de la gente.

Frente a esas políticas de la izquierda, nosotros decimos que la mejor medida para el empleo es dejar trabajar a la gente. Y este Gobierno de la Junta también lo ha prohibido en alguna medida. Nosotros pedíamos indemnizaciones y el pago del cien por cien de los ERTE, porque si se prohíbe trabajar se tiene que indem-

nizar. Hay que bajar, además de esto, pues impuestos, una bajada que no beneficia a los ricos, como dice la izquierda, beneficia a la gente corriente que quiere trabajar, que quiere heredar, que quiere contratar a gente en su empresa. Nosotros esperamos que esta consejería impulse fundamentalmente la colaboración público-privada, como eje fundamental de las políticas activas de empleo, estableciendo incentivos para la contratación, que se priorice a los trabajadores de España, pero también a aquellos extranjeros que residen de forma legal en nuestro país, y muy especialmente a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad; simplificación de la normativa, trámites y procedimientos para lograr unas políticas activas de empleo que garanticen además que los más jóvenes puedan formar una familia o, sobre todo, reducir la temporalidad.

Yo, como dato, antes decía que este Gobierno está engañando, lo decía la señora Ruiz hace un momento. Yo le voy a dar un dato que encontré también por ahí, que entre 2013 y 2015, creo que lo ha mencionado por aquí algún portavoz, bajo el mandato de Susana Díaz, se dejaron sin ejecutar 1.300 millones de euros en políticas de empleo. Pero es más, en 2015 concretamente, se dejaron sin ejecutar más de 680 millones de fondos que prometió a las empresas. De los 150 millones prometidos para apoyar a pymes industriales, únicamente se destinaron dos millones de euros. Usted, señora Ruiz, ahora me dice quién engaña a quién.

En fin, yo, señora consejera, lo que sí le pido, con vehemencia además, es que ni un solo euro se quede sin ejecutar, porque en Andalucía no nos podemos permitir ese lujo.

Muchas gracias.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Ha cumplido usted, señor Morillo, con su palabra. Sí, señor.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

Señor Fernández Martín, tiene la palabra.

#### El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, siempre es un placer hablar, debatir, intercambiar impresiones con usted. Y me alegra volver a coincidir con usted, aunque sean asuntos europeos que, como ve, pues también es una comisión donde se aportan soluciones y donde también se apuesta de forma transversal con las políticas financiadas por la Unión Europea.

Es una de las comparecencias que más que como grupo parlamentario, más que como aportar, que también lo voy a realizar, es una comparecencia que lo que queremos es escuchar lo que se está haciendo, en dos ejes respecto a 2021: lo que se está haciendo o se ha empezado desde el mes de enero hasta el día de hoy, y lo que van a hacer desde el día de hoy hasta el 31 de diciembre. O sea, es una comparecencia que es mucho más productiva, que hubiera sido más productivo que usted hubiera tenido más tiempo y los diferentes grupos parlamentarios. Entonces, en esas dos vertientes, señora consejera, nos gustaría saber de forma más sintetizada en su segunda intervención, hechos constatables o acciones concretas de lo que han veni-

do realizando en 2021 de forma estructural —es decir, que lo han venido realizando desde que usted es consejera—, y aquello que han llevado a cabo modificando aquello que no les ha dado resultado en 2019 y en 2020. Es decir, ustedes han realizado una serie de acciones en esas dos anualidades con fondos europeos, que algunas evidentemente habrán dado su resultado y en otras no. Entonces, por si usted nos pudiera especificar cuáles se han modificado, cuáles continúan y cuáles son las nuevas; pues, evidentemente, con la valoración que ha hecho por parte de su consejería.

Por otro lado, bueno, pues los datos que sabemos respecto a la tasa de paro, a la tasa de trabajo precario, o a la tasa de trabajo inestable que tenemos en nuestra comunidad autónoma, pues no voy a decir datos porque usted lo sabe mejor que yo, y sabe que tenemos un elemento muy preocupante, donde destaca la debilidad de nuestro modelo productivo basado o sustentado sobre un gigante de pies de barro que es el turismo de estacionalidad. O sea, en verano tenemos un pico muy alto, sobre todo, en las zonas costeras, y en invierno, en las zonas de montaña; pero durante las demás épocas del año pues fluctúa.

Entonces, en nuestra comunidad pues evidentemente tenemos que ir cambiando un modelo productivo para que ese gigante con pies de barro tenga unos pies de hormigón, y no solamente tengamos ese gigante sustentando la economía andaluza, sino que tengamos tres o cuatro más basados en diferentes industrias para sustentar la economía y, sobre todo, el empleo de nuestra comunidad autónoma.

Y los pilares que le voy a decir en mi intervención es saber qué es lo que van a realizar respecto a los ayuntamientos, porque ya veníamos del Plan Aire, cuando es algo que ya se lo hemos criticado, no el plan en sí, sino la falta de dotación presupuestaria, los recortes que vivieron los ayuntamientos respecto a planes municipales anteriores.

También queremos saber, porque viene constatado en diferentes comparecencias, que viene en la hoja de trabajo de la comisión, lo que tiene relacionado con las pymes y con los autónomos. Y hago aquí alguna referencia al Decreto 4/2021, que se aprobó hace un mes, mes y medio, en sesión plenaria, no solo para criticar el capítulo IV, donde venía la bonificación a las casas de apuestas, que no entendíamos por qué dentro de propuestas que entendíamos que eran positivas y que se lo hemos trasladado a su ejecutivo y usted lo sabe perfectamente, que le pedíamos que se complementaran los ERTE, pedíamos que se incentivara a las empresas que pudieran contratar y mantuvieran el empleo. Han sido propuestas que siempre le hemos dicho que se realizaran y se las íbamos a aprobar. No entendemos cómo ese capítulo venía dentro de ese conglomerado. Pero ya, eliminando eso, había un capítulo que se pagaba con fondos o se financiaba con fondos europeos de forma exclusiva, que era el tema del mantenimiento del empleo, creo recordar, donde resulta... Y también había otro de las agencias de viajes, que han tenido numerosos problemas; lo digo para que lo traslade al Gobierno aunque no sea competencia suya. Lo digo... Y para futuras ayudas que desde su consejería también se puedan incentivar. Lo digo porque pedían una serie de requisitos que era imposible cumplir con ellos. Y se lo digo: el RTA —el Registro de Turismo Andaluz— es lo que todas las empresas del sector de turismo es lo que tienen; pero le pedían el CIA, el código de identificación andaluz, y las que son empresas que son franquicias el CIA no lo tienen porque normalmente la empresa franquicia, la matriz, está en Baleares, o está en Valencia, o está en Madrid, o está en Cataluña. Pues entonces ahí se han encontrado con una dificultad para acceder.

Y ya voy terminando, señor presidente, con otras dos patas principales. La lucha contra el fraude, señora consejera, téngalo también usted en cuenta. Porque la labor que se está haciendo por parte del Gobierno cen-



tral, con Yolanda Díaz a la cabeza, con las inspecciones de trabajo, el aumento de ellas, ha conseguido que más de 22.000 puestos de trabajo hayan pasado de eventuales a fijos en Andalucía —es decir, que se complementen las políticas—, y la estabilidad laboral de la plantilla de la casa que se encuentra en fraude de ley.

Coincido con usted en que si queremos resultados diferentes hay que hacer acciones totalmente diferentes. Y le tengo que decir que los convenios público-privados pues evidentemente no es la solución, y ahí evidentemente nos tendrá usted en contra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Turno para el Grupo de Ciudadanos, y en su nombre lo hará la señora Rodríguez Aguilar.

Señora Rodríguez, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

Nuestro compañero de partido, Luis Garicano, yo creo que todos los que estamos aquí lo conocemos, que es vicepresidente del Grupo Liberal en el Parlamento Europeo, ha dicho en muchas ocasiones lo importante que es saber gastar el dinero que viene de Europa. Y siempre ha destacado además la importancia de centrarnos en la formación y en el empleo como ejes de empuje para la recuperación de nuestro país y concretamente de Andalucía. Acercarnos a las políticas europeas, entender las políticas europeas, no es gastar en cosas; es gastar en personas, es apostar realmente por el capital humano, por la digitalización, facultar en valores y competencias.

He oído decir al consejero de Hacienda, al señor Juan Bravo, alguna vez, que tenemos que ser más proactivos y no tan reactivos. Le he oído decir también que necesitamos un cambio de modelo productivo. Y que sí que es verdad este Gobierno ha empezado a realizar esos cambios poco a poco, esos pasos hacia... Yo creo que necesitamos acercarnos más a Europa desde Andalucía. Porque, evidentemente, si no sabemos gastar el dinero que nos llega y no sabemos enfocar lo que realmente necesita Andalucía, y especialmente en materia de empleo, de nada nos servirá que nos lluevan millones. No sabremos aprovechar esta movilización de recursos que ha llegado por una vía negativa, que ha sido una pandemia, pero que podemos revertir el uso de esa negatividad por la que ha venido, pues hacerlo positivo. Es decir, hagamos de esta crisis una oportunidad. Lo hemos repetido en muchos de nuestros discursos, sin embargo, creo que no estamos terminando de encajar lo posible que es convertir esta crisis en algo positivo. Tenemos una oportunidad única en lo que a recursos europeos se refiere, y creo que el primer paso empieza, no ya por la reconstrucción, sino por una construcción de Andalucía más a la europea.

Sí que muchos de los pasos que se dan en su consejería..., por ejemplo, cuando ha nombrado el portavoz de Vox el tema de los planes de empleo, esos planes de empleo que tanto se requieren, se habla tanto de los planes, de las necesidades de los ayuntamientos, de..., esos planes *tirita*, que se están evitando, porque es-

tamos intentando crear un ecosistema perfecto de empleo. Cambiar el concepto de empleabilidad que se tenía en Andalucía, ubicado en planes de empleo concretos, que salvaban unos meses la situación laboral de ciertas personas, pero que no solucionan la lacra del desempleo que tenemos en nuestra región y que, por desgracia, viene del pasado; no que los socialistas tengan la culpa del desempleo, no voy a decir eso, pero sí que es verdad que arrastramos un pasado de desempleo y que hemos heredado el desempleo y, por la pandemia, se ha incrementado; una situación que, evidentemente, se hace responsabilidad de esta consejería y de este Gobierno, pero que es una herencia que tenemos que saber gestionar.

Ese ecosistema del que le hablaba, creo que está enfocado, y me parece que todas las políticas que se están llevando a cabo desde la consejería que usted encabeza y de la que me siento sumamente orgullosa, a pesar de que la critican mucho, pero usted sabe que se lo he dicho en varias ocasiones, que usted es una de las consejeras de la que yo, a nivel personal y como diputada, me siento más orgullosa, porque creo que realiza un trabajo descomunal: se ha encontrado el barro y está usted construyendo sobre el barro, que es lo más difícil que se puede hacer.

Y quería hacer un pequeño comentario, que creo que habrá gente a la que le moleste, pero, para terminar mi primera intervención, quería hacerlo: tenemos que darles a los andaluces la caña; tenemos que darles el sedal y enseñarlos a pescar. Dejémonos de dar planes que subsidien a los andaluces durante un tiempo y no solucionen el verdadero problema de Andalucía, en lo que al empleo se refiere. Y creo que, en ese aspecto, va usted en el mejor de los caminos.

Muchas gracias, señora consejera.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Y, en su nombre, toma la palabra el señor García de León.

Señor García, tiene la palabra.

#### El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, señorías.

Señora consejera, muchísimas gracias por esa comparecencia. Mire, en la comparecencia anterior hemos tenido la oportunidad de debatir sobre lo ejecutado en los últimos años, sobre el pasado o que está llegando también, digamos, al presente. Pero esa comparecencia también nos ha servido para comparar dos modelos: un modelo, que era el modelo socialista de gestión de fondos europeos, y otro modelo, que es el que está llevando a cabo este Gobierno, con su consejería y el conjunto de consejerías porque, como sabe, todos estos fondos europeos también repercuten prácticamente en todas las consejerías.

Estos modelos, estos dos modelos, yo creo que no tienen mucho margen de comparación: tenemos un modelo socialista, que es evidente que ha tenido una poca ejecución en los últimos años. Y, en ocasiones, un muy

relevante —hay que decirlo—, mal uso de los fondos europeos, ¿no? Está ahí el caso de los..., no me quiero extender, pero está ahí el caso de los cursos de formación. Yo soy de Cádiz, tengo la oportunidad de haber vivido todo lo que era el tema de las escuelas taller, de esos años, como el 2012, 2013, 2014 y 2015 y 2016, que no hubo escuelas taller, porque no se hicieron las cosas bien. Es algo que repercutía a los ciudadanos —desde luego, en los municipios lo hacía— pero, en fin, eso está ahí y es evidente, ¿no? Y, en cambio, tenemos un modelo, como es el de este Gobierno actual, que tiene, como ha explicado y ha dado datos, claramente en la comparecencia anterior, donde tiene un mayor ritmo y, sobre todo, una cosa fundamental, una mayor planificación, que es lo que te permite luego que eso realmente, los resultados sean positivos, ¿no? Eso es algo que usted repite muchas veces, el tema de la planificación y, desde luego, desde el Partido Popular, nosotros se lo queremos agradecer, porque esa es prácticamente la clave de que luego, las cosas se hagan bien.

Pero, como digo, eso fue en la comparecencia anterior, y en esta ocasión estamos debatiendo sobre el futuro, sobre esos instrumentos que tenemos ahora, fondos europeos, esa finalización del marco anterior con el N+3 y, como usted ha explicado perfectamente, el Marco 2021-2027, y también los fondos llamados Next Generation, o Nueva Generación, como a algunos nos gusta también llamarlos.

En cualquier caso, son, señora consejera, son muchos recursos y muchas también las exigencias, las exigencias que tenemos que tener los servidores públicos, en este caso, para que eso repercuta en la ciudadanía y, sobre todo, también, en el empleo. Máxima exigencia en ser eficiente. Y vuelvo a decir: para ser eficiente, como usted dice, fundamental la planificación. Pero para poder avanzar, para poder tener esa buena planificación, tenemos que tener buena información, tenemos que tener transparencia a la hora del reparto de los fondos europeos, y tenemos que tener buena coordinación con el Gobierno de la nación. Y, por lo tanto, sirva también esta comparecencia para pedir y exigir lo que se le debe a los andaluces, en lo que tiene que ver con los fondos europeos, en los términos de distribución, pero también de información. Es clave para seguir avanzando, como usted ha explicado.

En el caso de empleo, fundamental, usted lo ha dicho, las líneas fundamentales, a quién va dirigidas —jóvenes, mujeres, digitalización, formación...—. Realmente, el reto es apasionante para los próximos años.

Es evidente que ya de por sí Andalucía se enfrentaba a retos; no cabe duda que la crisis de la pandemia, la propia pandemia, el nuevo escenario que ha dejado, nos obliga aún más a ser eficientes. En este sentido, nosotros, desde luego, estamos convencidos que el trabajo que está haciendo la consejería es el adecuado, es el camino. Parte de una planificación, parte de una reivindicación lógica para Andalucía. Y yo, desde aquí, desde el Partido Popular, nosotros le queremos pedir también al Gobierno de la nación que entienda cuál debe ser el papel de las comunidades autónomas. Y el papel evidente tiene que ser una mayor participación y una mayor coordinación, transparencia e información.

Muchas gracias.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Cierra el turno de los grupos parlamentarios el Grupo Parlamentario Socialista. Y, en su nombre, lo hace el señor Ramírez de Arellano.

Señor Ramírez.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, el empleo debe ser la obsesión de cualquier responsable político en Andalucía, porque sigue siendo uno de nuestros grandes retos, que requieren un compromiso permanente. Algunos datos deben dar lugar a la reflexión para caracterizar la cuestión, que es muchas veces abordada con unas enormes dosis de frivolidad.

Entre 1982 y 2017 —espacio de treinta y cinco años—, la población de Andalucía ha crecido casi un 30%, mientras que comunidades como Castilla y León, Galicia o Extremadura, han bajado su población o, esencialmente, la han mantenido, como otros ejemplos, que hay en nuestro país. Tiene por tanto Andalucía, para empezar, una población comparativamente joven en nuestro país, lo que implica que el empleo para los jóvenes, el empleo juvenil, como se ha señalado, es uno de los componentes más importantes del reto que tenemos.

En el mismo intervalo temporal, 1982-2017, Andalucía ha pasado de contar con un millón seiscientos mil empleos a casi trescientos mil empleos, hoy en día superados. Por lo tanto, se han casi duplicado los empleos que ha habido en Andalucía en ese periodo de tiempo. El paro, sin embargo, se ha mantenido en el tiempo en valores promedio —con subidas y bajadas, lógicamente—, próximos al 20%, porque a la vez que se duplicaba el empleo, también se duplicaba la población activa, gracias en parte a la incorporación de las mujeres al mercado laboral y a una mejora general de la formación, que ha animado, como es lógico, a estar disponible para trabajar.

Este aumento del empleo se ha debido en gran parte, la principal parte, a una actitud emprendedora muy destacada por parte de los andaluces y de las andaluzas: de poco más de dos mil sociedades mercantiles andaluzas en 1982, hemos pasado a más de quince mil en 2017; además de más de quinientos mil autónomos. De nuevo, dinámicas muy positivas, sin dejar de reconocer el talón de Aquiles que supone para nuestra región el reducido tamaño promedio de estas empresas, que dificulta la mejora de la productividad, la incorporación de la innovación, la internacionalización, y hace a las empresas, o a los autónomos, débiles ante las crisis, implicando fuertes pérdidas de empleo cuando suceden.

La evolución positiva que les he descrito debe reconocerse, es consecuencia de un enorme esfuerzo colectivo: actores políticos, sin duda, pero también agentes sociales, empresarios, trabajadores y la sociedad en su conjunto, y que también ha implicado una importante inversión en educación, formación, salud y protección social, que permite tener una fuerza laboral preparada y segura de sus perspectivas vitales, sin que ello quite de nuevo —lo reconozco, hay que reconocer— las debilidades y amenazas que padece el empleo en Andalucía, que requieren una acción decidida y de compromiso permanente, como le he estado indicando.

Ahora están ustedes a cargo de esto. Mi compañera Noelia Ruiz ya ha puesto de manifiesto en su anterior intervención que su currículum como gobierno en estos dos años deja mucho que desear en cuanto a la ejecución de políticas y la ejecución presupuestaria; por lo tanto, tenemos serias dudas sobre todos estos planes que usted ha anunciado en el término de si podrían llegar a ser una realidad.

Permítame que le reitere y fije mis consideraciones presupuestarias en algunos de los programas de los que usted es responsable.

Del programa 3,2.D, formación profesional para el empleo, solo han ejecutado ustedes 57 millones en 2020 de 213 millones iniciales, orden de magnitud similar a los resultados de 2019. Se trata, en buena parte, de fondos del servicio 18, del Gobierno de España, que ejecutan solo en un 25%; tienen que devolver.

En el programa de empleabilidad, intermediación y fomento del empleo, que gestiona el Servicio Andaluz de Empleos, principalmente, dejan sin ejecutar en 2020 nada menos que 260 millones de euros, un 40% de los créditos iniciales. Este programa se nutrió de fondos del Estado —servicio 18— y de los que han dejado 95 millones sin ejecutar, y de fondos europeos, de los que dejan 80 millones sin ejecutar, con la que nos estaba y nos está cayendo. En este contexto, rechazaron ustedes todas nuestras enmiendas al presupuesto de 2021, que solicitaban incrementar el gasto en políticas de empleo y aportaban propuestas concretas.

En 2019 bajaron el presupuesto de Empleo un 15%; en 2020 solo lo subieron en el 1,9%, cuando el presupuesto en su conjunto subía un 5,4%; en 2021, la subida es de solo 73 millones de euros, cuando había en ese momento cientos de miles de personas en ERTE, 200.000 parados más. Y en este ejercicio vuelven ustedes a renunciar a los planes de empleo en colaboración con los ayuntamientos para lanzar con fondos que no han sido capaces de gastar el año pasado una iniciativa de apoyo a empresas que están saliendo de los ERTE —cuestión, desde luego, que apoyamos, si es además de otras—, convocatoria que ha tenido que extender en el tiempo dado que parece que no concurre la cantidad de empresas que esperaban.

Y ya, para terminar, y haciéndome eco de algunas de las intervenciones anteriores de algún portavoz, lo que queremos escuchar no son sus planes generales respecto a los fondos europeos de Nueva Generación que ustedes han pedido de una manera tan opaca, que es la primera vez que conocemos hoy; queremos escuchar planes y actuaciones concretas para 2021 ante la emergencia en la que estamos viviendo. También nos ha sorprendido que usted nos confirme que en septiembre del año pasado ya sabían que iban a llegar casi mil novecientos millones de euros de fondos de RESC-EU a Andalucía...

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Debe ir concluyendo, señor Ramírez.

**El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ**

—... y que no presupuestaron. Nos gustaría que nos explicara las circunstancias que concurrieron para que ello sucediera.

Muchas gracias.

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señoría.

Turno de réplica para la señora consejera. Para ello dispone su señoría de cinco minutos.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Fernández Martín, le contesto.

Bueno, en la primera comparecencia he dado cuenta de las acciones que íbamos a intervenir y de las medidas, efectivamente, que, bueno, no se habían certificado, bueno, no se habían ejecutado ni certificado por lo tanto ni verificado con fondos europeos y, bueno, entiendo que está suficientemente explicado.

¿En cuanto a lo que vamos a hacer con fondos europeos en este ejercicio? Bueno, nuestra mayor fuente de financiación es el servicio 18, que es la Conferencia Sectorial. Con fondos europeos vamos a hacer la medida de mantenimiento de empleo, que la estamos ejecutando ahora mismo, y también el perfilado estadístico y el modelo de gestión integral del Servicio Andaluz de Empleo, que entendemos que es una política activa de empleo y que va a servir realmente para insertar laboralmente a los trabajadores en función de sus capacidades para casar esa oferta con esa demanda en función de lo que necesita el tejido productivo.

En cuanto al Plan Aire ¿qué nos determina? Bueno, el Plan Aire está en vigor hasta final de este ejercicio, así que todavía hay plan de empleo en este año, lo que pasa es que nosotros sí estamos más por la labor de mantener el empleo en la línea en la que venimos haciendo en la que, por cierto, ya se ha ejecutado más de..., ya se han resuelto más de un 33% de las solicitudes que se han determinado. El Plan Aire se hizo en un contexto determinado de pandemia y entendíamos que en ese momento era útil y podía servir.

Respecto al señor Ramírez de Arellano, efectivamente, el programa 3.2.D, servicio 18, nos dice la opacidad en cuanto a la presentación de los fondos europeos. Hubo una reunión en la que se presentaron, en la que se citó a todos los grupos políticos; de hecho, el Grupo Adelante Andalucía acudió, acudió la FAMP, acudieron las representantes de las organizaciones sindicales. O sea, que... Se hizo en el Palacio de San Telmo. O sea, que entiendo que esa opacidad en realidad no ha existido.

Pero sí le voy a contestar, aunque no es objeto de esta comparecencia, a las inejecuciones presupuestarias a las que usted ha hecho referencia. Le voy a decir con respecto al programa 3.2.D. La fase D, como usted bien sabe —porque, además, ha sido consejero de Hacienda—, es la adquisición de compromisos frente a un tercero, y solo puede acabar de dos formas: o se lleva a cabo reconociendo el documento a O, que es pago material, o se barra el documento D y se anula porque no se puede llegar a reconocer el pago y hay que anular el compromiso. Y esto pasa cuando no se paga el 25% pendiente de pago que depende de justificación. Lo normal es que de un año a otro pueda ver un documento D nacido del año cero y que pasen al año uno, pues cierto decalaje, además, en la tramitación de las subvenciones es normal. Lo que no es normal es que haya documentos D, que es lo que nos hemos encontrado, del año 2011, incluso anteriores, pues estos no responden a una ejecución real de nada, son falsos D que se arrastran de un año a otro y que esconden una incompetencia en la gestión, pues no hicieron nada con ellos durante años, ni los barraban ni los llevaban a O.

La gestión del equipo actual en el programa 3.2.D ha tenido dos caminos: si los llevas a pago consigues mayor ejecución en O, pero si los barras porque no se puede pagar —o sea, limpias lo dejado sin gestionar— hace que la fase D y la fase O no se incrementen, sino todo lo contrario. Ustedes entiendo que vendían como positiva una ejecución ficticia, cuando lo que realmente estaban poniendo de manifiesto era una incompeten-

cia en la gestión, arrastrando documentos contables de ejercicio en ejercicio, que nada tenían que ver con ejecución real y que era una clara deficiencia en la gestión presupuestaria.

Con respecto al programa 3.2.L del SAE —que, insisto, no es competencia de esta comisión—, tiene tal importancia que desde el año 2015 nunca ha llegado a superar el 70% en fase D y el 55% en fase O. En estos años, al menos uno de cada tres euros del presupuesto del SAE no llegó a ejecutarse. En 2018, en políticas de empleo, el crédito definitivo fue de 1.209,27 millones y la ejecución fue de 522 millones; es decir, solo el 43,28%. Es decir, en 2018 se dejaron de ejecutar 687 millones de euros. En 2017 también, 307,7 millones de euros. En total, 529,84. En cuanto a los dos principales programas de políticas activas de empleo asciende a 3.696,37 millones de euros lo inejecutado en los últimos años.

Y respecto al programa 3.2.L, del SAE, decirle que, bueno, en 2019 en la fase D se llegó al 81,5% y en la fase O al 72,4%, frente a 2018 en el que no se ejecutó el presupuesto inicial y se llegó a un total del 83,84% del total no ejecutado. Es decir, no se ejecutaron 250,52 millones de euros, de los que 151,13 correspondían a proyectos a financiar con fondos estructurales. Y hay que hacer constar que el presupuesto inicial del SAE en 2018 estaba inflado en 169 millones entre los capítulos VI y VII, que no contaban con actuaciones concretas programadas.

Pero vuelvo al motivo de esta comparecencia. El Plan Nacional de Recuperación, como conoce, prevé una fuerte concentración de inversiones y reformas en la primera fase del plan, que cumple el periodo 2021-2023. Por eso es importante contar lo antes posible con el detalle de las inversiones que se piensan hacer. Coincidirán conmigo en que el Gobierno de España no ha sido todo lo colaborador que debiera en el ejercicio de la necesaria cogobernanza que requiere el Estado de las autonomías.

Los negociadores de la Unión Europea no están nada contentos, además, con que el plan de reconstrucción no haya llegado consensuado con la oposición. Tampoco entienden que el Gobierno haya hecho caso omiso a la advertencia del Consejo de Estado sobre la falta de control en la gestión del plan y de los fondos. Este plan...

*[Intervención no registrada.]*

Vale, pues, señorías... Bueno, solo decirles que este plan, que tiene tan poco consenso, también ha sido valorado negativamente por Moody's, por JP Morgan, por la AIReF, que habla de que no se han concretado las principales reformas incluidas en cuanto a reforma laboral, pensiones y fiscal, al contrario de lo que han hecho otros países de la Unión Europea.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Turno de réplica para los grupos parlamentarios. El portavoz de Vox me ha pedido que lo disculpemos. Así que, ¿el portavoz de Adelante Andalucía quiere hacer uso de su réplica?

Señor Fernández Martín, tiene la palabra.

#### El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señor presidente.

Por deferencia a que me he excedido un poquito en la primera intervención aquí voy a ser bastante más breve.



Señora consejera, muchas gracias por la información. Hay datos que todavía no nos ha arrojado, porque ha dicho..., se ha remitido a la primera comparecencia, pero no me ha gustado..., qué iba a hacer o qué planes se están haciendo respecto a los demás pilares que ha dicho. Únicamente me ha dicho lo del Plan Aire y que ya de ahí pues que mire la primera comparecencia. Pero usted entenderá que con la velocidad lectora que usted tiene, que la verdad es que es envidiable, pues se escapan numerosos datos, usted lo entenderá. Entonces, probaría una cosa: que se nos facilitara antes la información, que leyera un poquito más despacio o que el presidente..., lo habláramos y le diera más tiempo. Pero lo cierto es que es normal que se puedan pasar...

En cuanto al hecho de que usted ha terminado su comparecencia diciendo que, en determinados proyectos, o determinadas acciones por parte del Gobierno de la nación no están consensuados con la oposición, pues decirle que ya me hubiera gustado a mí encontrarme el consenso aquí, en la Cámara andaluza, que es donde nos han elegido los ciudadanos y las ciudadanas de nuestra tierra para desempeñar nuestras funciones. Se están aprobando numerosas leyes, se están aprobando numerosos decretos leyes, y se están aprobando numerosas iniciativas donde no cuentan en numerosas ocasiones con el consenso necesario para que salga de forma unánime por parte de la Cámara. Entonces, que se lo diga usted a los miembros del Gobierno, que usted también le haga esa petición que le hace al Gobierno de la nación, de tender la mano a la oposición, que lo haga también suyo, y lo abandere, porque es muy importante. Y lo estábamos hablando precisamente con un texto que estoy trabajando, que es de la Ley de Infancia, que es un texto que no tiene que terminar la legislatura, sino que tiene que durar varias legislaturas. Y la única forma de que dure varias legislaturas y siga vigente, y se pueda modificar para mejorar, y no se cambie según el Gobierno que entre, es sacarlo por consenso, por acuerdo y por la cesión de todas y cada una de las partes.

Entonces, para finalizar, decirle que eso que usted demanda al Gobierno central, que, por favor, lo pongan en práctica, no solamente por parte de su consejería, sino por parte de su Gobierno.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Por el Grupo de Ciudadanos, señora Rodríguez.

*[Intervención no registrada.]*

Gracias, señora Rodríguez.

Por el Grupo Popular, señor García de León.

#### El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidente, pero..., voy a ser breve, pero breve de verdad. Simplemente, para agradecer la comparecencia y para, obviamente, para dejar de manifiesto la importancia del empleo en estos fondos europeos que han de venir. Para nosotros —lo hemos dicho—, la planificación, la buena gestión es clave; afrontamos un tiempo extremadamente difícil, extremadamente complejo y es fundamental que esas ayudas europeas que llegan se ejecuten de la mejor manera posible. Nosotros confiamos en que su consejería lo vaya a hacer, como lo ha venido haciendo durante estos últimos dos años.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García de León.

Señor Ramírez de Arellano, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, no es público ningún documento de su Gobierno que detalle lo que han pedido en los fondos de nueva generación, y ustedes lo han enviado al Gobierno de España. Y tampoco existe ningún documento estratégico por parte de la Junta de Andalucía que nos permita posicionarlo.

Por otro lado, como usted sabe, hicimos un esfuerzo por acordar un presupuesto con su Gobierno, y ustedes optaron por Vox. Sobre la mesa, dejaron nuestras propuestas, entre las que la lucha decidida contra el desempleo era una de las más importantes prioridades. Le recuerdo que presentamos dieciséis enmiendas, que planteaban la incorporación de más de cuatrocientos cincuenta millones de euros de nuevos recursos al presupuesto, que se añadían a la escuálida subida prevista de solo el 6%; nuevos recursos que provenían principalmente del anticipo del fondo social europeo, dado que en ese momento el Gobierno, su Gobierno, no reconocía la llegada de los fondos de reactivación, que ahora sabemos que conocían. Tipos de programas: 265 millones de euros para un gran plan de empleo para los ayuntamientos, 100 millones de euros para diversas iniciativas en materia de trabajo autónomo, 70 millones de euros para acciones de formación para el empleo; cantidades y políticas coherentes con un verdadero compromiso.

Estamos seguros de que usted misma, señora consejera, es consciente de lo insuficiente de lo que están haciendo. La Comunidad de Valencia, se la pongo como ejemplo, confeccionó unos presupuestos para 2021 en los que las políticas de empleo subían un 21%, cantidad que va a superar finalmente el 43% de subida, con la llegada de fondos adicionales del Gobierno de España.

Y, en definitiva, señora consejera, cuando en 2019 el Partido Socialista, a comienzos del año, traspasó el Gobierno a su Ejecutivo, la economía andaluza caminaba firme. El año 2018 se cerró con un crecimiento del 2,8% del PIB, con 120.000 empleos creados y con una bajada del paro de más de un 13%. Llega su Gobierno y de inmediato comienza una ralentización. El crecimiento de 2019 fue de solo del 2,1%; el empleo creció a la mitad que en 2018 y el paro se redujo solo en 1,3%. De hecho, en febrero de 2020, el paro era superior al que había en el traspaso de Gobierno.

La estimaciones del banco..., del BBVA, para 2020, y las previsiones para los dos próximos años son muy negativas para Andalucía. En solo tres años, acumularán un retraso, con respecto a España, de casi el 1% de crecimiento. Las perspectivas no pueden ser más preocupantes, con casi un millón de parados en nuestra región y muchos miles en situación de regulación temporal, y sabiendo que el crecimiento del PIB es la principal palanca de creación de empleo.

En nuestra opinión —ya termino—, su Gobierno ya se ha dado por vencido en esta cuestión y, además, está ya en el tiempo de descuento, justo en el peor momento.

Señora consejera, muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Y para cerrar la comparecencia, tiene el turno de cierre la señora consejera. Para ello, tiene cinco minutos, señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, en las propuestas de Andalucía para el mejor aprovechamiento de los fondos europeos para la recuperación, hay tres elementos claves sobre los que pivota el sistema: el primero, la necesidad de tener una Administración pública que funcione de manera ágil, eficaz, segura y eficiente; el segundo, la necesidad de una colaboración y cooperación entre los distintos niveles de Administración, y el tercero, la colaboración y cooperación entre las administraciones y la sociedad civil —empresas, autónomos y representantes sociales—. Además, tenemos dos referencias marco que en nuestro modelo europeo nos proponemos: una transición a una economía verde y digital. La gestión y ejecución de los proyectos ligados a los fondos europeos implican un enorme reto, que supondrá un incremento más que notable de la carga de trabajo de la mayoría de las unidades administrativas durante los próximos años.

Desde Andalucía, hemos establecido las actuaciones que permitan una ejecución eficaz de esos fondos. Bajo esta premisa, el Consejo de Gobierno aprobó, el pasado 16 de febrero, el Decreto Ley 3/2021, bajo cuyo ámbito se ha creado una estructura de coordinación, la Dirección General de Contratación, dependiente de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

En el ámbito de las subvenciones relacionadas con el uso de estos fondos, se simplifica su tramitación y se prioriza el régimen de justificación de esta. Asimismo, se simplifica la documentación que tienen que presentar las personas o entidades beneficiarias. Además, se pretende fomentar la tramitación electrónica, a través de sistemas de adhesión a convenios de colaboración social con colegios profesionales, organizaciones sociales, económicas, laborales o empresariales, y con empresas para la solicitud y presentación de subvenciones.

Respecto a la manera en la que se están llevando a cabo los procesos previos del plan, no responden a ningún modelo de cogobernanza y coordinación. Es más, ni siquiera ha habido diálogo, y no por falta de interés de las comunidades y ayuntamientos, que hemos venido reclamando una participación real y efectiva en la elaboración de las medidas y reformas para la recuperación.

Desde el Gobierno de la nación no se atiende a las recomendaciones del Banco de España ni a la Comisión Europea o de la AIReF, que establece que, para que el plan de recuperación pueda ser ejecutado en tiempo, debe ser planificado y ejecutado entre todas las administraciones, con la participación de la sociedad civil. Uno de los últimos avisos lo ha dado el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea en respuesta, el día 24 de marzo de 2021, a eurodiputados españoles, donde expone que los planes de recuperación deben elaborarse con las autoridades regionales y locales. Y también avisa a la AIReF que el retraso en la ejecución de los fondos europeos en España tiene efectos negativos. Así, ha rebajado su previsión de cre-

cimiento económico para España en 2021 hasta el 6,6%; 1,6 puntos por debajo del 8,2 que pronosticaba el escenario central de su último informe. Y denuncia el menor impacto esperado en este año de los fondos europeos, que pasa del 2,7 puntos del PIB a 1,6 puntos, debido al retraso en la implementación de los proyectos que se preveía para principios de año y ahora, para el segundo semestre. Cualquier retraso en la llegada de los fondos europeos de recuperación a las comunidades autónomas podría suponer un impacto negativo de 1,3 puntos en el producto interior bruto.

Con respecto al REACT, el porcentaje de reparto para España sobre el conjunto de la Unión Europea, el 26%, dobla el porcentaje poblacional de España sobre la Unión Europea, que es del 10%. Y esto es así porque en la distribución que hace la Comisión Europea se introducen elementos correctores, para ayudar con mayor intensidad a aquellos países miembros que parten de una mayor tasa de desempleo y de paro juvenil. Se cuenta también la caída del PIB y del empleo durante la crisis. Pero es que, además, se introducen límites para apoyar más intensamente a aquellas regiones con menor convergencia. Es precisamente estos límites los que balancean un reparto más intenso para España. Y está claro que no todas las comunidades autónomas partimos de la misma tasa de paro ni de PIB, luego parece que los elementos correctores de convergencia económica y laboral no han sido tenidos en cuenta por el ministerio.

Resumen: España recibe del REACT el 26%, pese a ser el 10% de la población, en una proporción de más de dos a uno. Andalucía, sin embargo, recibe el 18,8%, siendo el 18% de la población, una proporción de uno a uno.

Me gustaría, además, trasladarles una cosa, señorías: una cosa es la ejecución presupuestaria y otra es la ejecución de fondos europeos. Evidentemente, para ejecutar fondos europeos debe haber ejecutado presupuestariamente antes, pero no significa que presupuestariamente sea igual que la ejecución de los fondos. Por ejemplo, los fondos europeos en [...] han dicho que se han gastado casi cuarenta millones y, sin embargo, no pudieron certificar más de siete millones. Esto significa que el resto se ha malgastado y, al final, como he dicho antes, se cubre con déficit, con deudas, porque esos ingresos de la Unión Europea no van a venir nunca.

Efectivamente, necesitamos más planificación y tenemos que hacerlo bien, porque, desde luego, las estadísticas que tenemos y la experiencia que no se ha ejecutado nunca más de un 40% de fondos europeos a nivel nacional, a pesar de que ahora el Gobierno de España hable de que se podría ejecutar un 70%. Tenemos que poner todos los medios a nuestro alcance, porque tenemos una ocasión sin precedentes, que se convertirá en una oportunidad perdida si no conseguimos, con el esfuerzo de todos, poner en marcha la aplicación de los fondos europeos y desperdiciamos esta oportunidad histórica para la transformación de nuestra estructura económica y para la generación de empleo.

Muchas gracias.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señora consejera.

Con esto, señorías, hemos completado el orden del día. Le agradecemos a la señora consejera su comparecencia en esta Comisión de Asuntos Europeos. Insisto en algo que les decía al principio: seguramente,

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 392

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

señora consejera, con las nuevas competencias tendrá que venir alguna vez más a esta comisión, pero será un placer tenerla aquí.

Y a sus señorías, que tengan un buen viaje de regreso y nos vemos en la próxima comisión.

Se levanta la sesión de esta comisión.

---

